

Denisse del Carmen Muñoz Asseff

Los dobles discursos de la modernidad y el sometimiento de las mujeres a los espacios privados en México de 1950 a 1970



Los dobles discursos de la modernidad y el sometimiento de las mujeres a los espacios privados en México de 1950 a 1970



Los dobles discursos de la modernidad y el sometimiento de las mujeres a los espacios privados en México de 1950 a 1970

Denisse del Carmen Muñoz Asseff



Los dobles discursos de la modernidad y el sometimiento de las mujeres a los espacios privados en México de 1950 a 1970. **Autora:** Denisse del Carmen Muñoz Asseff.

Primera edición

D. R. © copyright 2024. Denisse del Carmen Muñoz Asseff

ISBN: **979-13-87631-41-3**

DOI: <https://doi.org/10.61728/AE20252625>



La presente obra fue dictaminada bajo el sistema de doble ciego y cuenta con el aval de los dictámenes de pares académicos.

Edición y corrección: **Astra ediciones**

Se prohíbe la reproducción, el registro o la transmisión parcial o total de esta obra por cualquier sistema de recuperación de información, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, por fotocopia, cualquier otro existente o por existir; sin el permiso previo, por escrito, del titular de los derechos.

HECHO EN MÉXICO | MADE IN MEXICO

A mis padres:

José Luis y Carmen

*Quiénes me enseñaron que con esfuerzo cualquier cosa en la vida se
puede lograr, vivo esperando el momento de nuestro reencuentro.*

A Juan Antonio: Mi principal apoyo en la vida

*A Carmen Mariel: Quien llena de luz, amor y belleza cada momento
de mi existencia.*

A mis hermanos, compañeros de vida.

Contenido

Prólogo	11
Introducción	17

Capítulo 1

Los estudios de género y la historia de las mujeres	29
1.1. En torno a la historia de las mujeres	30
1.2. Esfera pública y privada	47
1.3. Género y feminismo.....	51

Capítulo 2

Familia y sociedad	69
2.1. Sociedad mexicana.....	70
2.2. Trabajo femenino y feminizado	79
2.3. Matrimonio y trabajo doméstico	85
2.4. Familia, mujeres y religión	96
2.5. La figura materna, paterna y la educación de niñas y niños	105

Capítulo 3

Género, comunicación, arquetipos y estereotipos.....	119
3.1. Cine y estereotipos femeninos	120
3.2. Radionovelas y telenovelas: programación femenina.....	132
3.3. Imágenes y representaciones en las revistas femeninas.....	143
3.4. La publicidad como modelo femenino	164
3.5. Mujeres y sociedad poblana.....	174
3.6. La creación de una imagen femenina.....	180

Conclusiones	185
Lista de referencias	194

Prólogo

Este libro aborda los dobles discursos dirigidos a las mujeres durante las décadas de mediados del siglo pasado y explica por qué se enunciaban, por qué se dirigían a ellas y qué decían. Aquí radica la importancia del libro de Denisse Muñoz Asseff y demuestra que, si bien nuestro país entró a una etapa de modernización, de urbanización y crecimiento de las ciudades, de la llegada de muchos enseres domésticos que cambiaban la vida de las mujeres de la clase media, muchas de ellas se mantenían confinadas en el espacio privado. Aunque hubo un crecimiento de las clases medias, también se mantuvo un número importante de trabajadores provenientes de las zonas rurales, lo cual mostraba las asimetrías en varios órdenes de la vida citadina.

Las mujeres escuchaban esos discursos en la radio, en la televisión, los leían en las revistas y los recibían en el cine. Las películas de la Época de Oro del cine mexicano mostraban a mujeres confinadas en los hogares, pasivas y dedicadas a una vida centrada en el cuidado de la familia. Era la mujer abnegada, estoica, que estereotipó ese cine o la de su extremo opuesto: la mujer mala, la prostituta. También durante esa época la publicidad promovió con mayor intensidad productos que alentaron una sociedad consumista, empezando por los aparatos electrodomésticos que entonces llegaban al país.

Aunque se les concedió el voto a las mujeres, primero en el orden municipal en 1947 y después en el federal en 1953, esto no significó un trato de igualdad efectivo ni en la política, ni en la ciudadanía. Pasaron muchos años para que Griselda Álvarez Ponce de León llegara a ser gobernadora en Colima en 1979. Otras mujeres fueron las siguientes gobernadoras, pero es hasta este 2024 cuando una mujer, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, se convierte en la primera presidenta de México. Que lejos estaban las mujeres de aquellos años de imaginar algo así, porque su subordinación ideológica, política y social era lo más “natural”.

En su conocida obra *Los cautiverios de la mujer: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, Marcela Lagarde afirma que las mujeres podían ser felices en esos cautiverios, más aún si habían sido educadas para servir, atender, cuidar. Así, más que techos de cristal sobre las mujeres, había techos de mármol porque solo algunas obtenían grados académicos y muchas menos ejercían una profesión. En aquellos años la mayoría de las jóvenes eran enviadas a estudiar carreras cortas –“mientras te casas”, se decía–. Incluso los padres se preocupaban porque sus hijas no encontraran un marido si insistían en ejercer una carrera profesional pensada para varones. No obstante, algunas, muy contadas, lograron vencer esas barreras.

Pero no basta con señalar las trampas del patriarcado, porque tiene cuidadoras, como las mujeres que reproducen los estereotipos de género y los modelos de masculinidades. Por eso es un acierto que Denisse nos lleve por esos senderos discursivos y que ante las brechas de género nos muestre cómo se fueron reproduciendo en aquellos años, cuando Miguel Alemán sostenía: “las mujeres deben estar como las carabinas, cargadas y en un rincón”, una de las expresiones misóginas que festejaban los políticos y se repetían en la conseja popular.

Con mucha lucidez Denisse analiza las figuras paterna y materna, la división del trabajo y las creencias de lo que debería ser una familia; creencias asentadas siempre en un doble discurso o doble moral y que correspondían a la familia tradicional, la que se construye después de la Revolución Mexicana y a la que se le tiene gran apego. Pero en la institución matrimonial no siempre había buenas relaciones, no siempre había buen trato, como la moral oficial incluía en los códigos civiles de la época. Los matrimonios debían ser monógamos, aunque esta condición se aplicara solo a las esposas. Siempre había razones para justificar la coexistencia de esta familia ideal con la “casa chica”, “la capillita y la catedral”. Desde luego, algunas mujeres desafiaban los cánones de conducta por ser madres solteras y jefas de familia, que no dejaban de avergonzar a la familia por el hecho de tener hijos o hijas sin padre. La influencia de la Iglesia, mayormente católica como era entonces, justificaba el castigo a quienes vivían en pecado por no cumplir con el mandato de vivir casados con la bendición de Dios; además el divorcio era mal

visto. La promesa matrimonial era, como lo sigue siendo, una trampa para que ellas aceptaran la relación sexual, aunque quedaran “marcadas” por vivir en amasiato.

La autora analiza diversos discursos que se publicaban en revistas como el *Almanaque dulce*, donde la mujer simboliza la dulzura y el consuelo a los demás; ella debía ser dulce, pura. Tampoco es extraño que las organizaciones católicas evadieran los aspectos sexuales y los conocimientos sobre su propio ser, porque lo fundamental era aprender la cultura doméstica y, como desde el porfiriato, aprender a bordar, a coser, a tejer...

¿Qué era ser una buena madre? Esta es una pregunta recurrente, incluso en nuestros días. En aquellos dobles discursos ser madre consistía en esforzarse para ser un ejemplo de vida, de cuidados a los demás, de saber alimentar, barrer, limpiar. Y si esa mujer ya tenía un televisor podía sentarse a “descansar” y ver las telenovelas, o como se les decía: “las comedias”, melodramas que reproducían los estereotipos o el cuento de *La cenicienta*, así podían romantizar otra vida que no era la suya, pero que generaba ensoñaciones, o como se les dice hoy, sueños aspiracionales.

El libro aborda los cambios en la década de los cincuenta a los sesenta, como la influencia de la moda, las corrientes ideológicas que llegaban a las instituciones de educación superior, así como la música, el rock y todo lo que escandalizaba a los padres de familia. Los modelos a seguir fueron cambiando, especialmente con la influencia de los jipis, y se hablaba de libertad sexual, de feminismo. Pese a la condena de la Iglesia y de la conseja popular las y los jóvenes entraron en cierta rebeldía, especialmente en la forma de vestir; la minifalda marcó una ruptura con la generación anterior. Desde luego, el ingreso de más mujeres a la educación superior articuló otras formas de mirar su futuro.

La autora analiza el cine mexicano de la llamada Época de Oro y considera que en la mayoría de sus películas mujeres y hombres representan modelos legados de feminidad o masculinidad. En las películas de Emilio Fernández, por ejemplo, las mujeres presentan una raigambre de índole biológica y el vínculo con los muertos, pero la ambición no forma parte de los afanes femeninos. Quienes vieron esas películas entonces no reaccionaban como quienes las vemos ahora; los dramas que viven

mujeres en prostitución, que habitan arrabales o vecindades hicieron llorar a sus espectadoras. Hoy cuestionamos esos dramas y narrativas con las que no concordamos.

En los años sesenta hubo cambios en esas narrativas y la autora pone ejemplos para mostrarnos lo que ocurría. Aunque el tema familiar se mantuvo en las películas la problemática juvenil irrumpió en ellas y en las carteleras de cine. ¿Qué se dijo, qué problemas abordaron? Denisse desenvuelve la madeja de cada una de las películas que abordaron temas de jóvenes rebeldes, despreocupados y que crearon otros estereotipos. Lo mismo realiza con las radionovelas y las novelas de esos años para mostrarnos el fondo de dobles discursos llenos de romanticismo y de drama que las jóvenes y mujeres maduras soñaban conocer.

Denisse se detiene en la programación de la radio local y en revistas como *Mignón*, una publicación muy conocida que coleccionaron muchas mujeres y que venía acompañada de un mantel o servilleta lista para bordar. En esta revista los consejos resultaban muy interesantes para las lectoras porque les permitía soñar y olvidar sus problemas.

Las revistas femeninas jugaban su papel y, como sostiene Denisse: “representan la literatura dirigida por excelencia a las mujeres, enfatizan el aspecto personal y la personalidad de las chicas, mientras que aquellas dirigidas a los hombres destacan las habilidades mecánicas y físicas.”, como la revista *Playboy*, para varones. Su análisis aborda las “revistas del corazón”, en ellas la sección de consejos está para entretenerse leyéndolos. Aunque ahora nos parezca extraño, algunas y algunos llegaron a casarse al conocerse a través del buzón que abrían las revistas y en donde las jóvenes podían externar preguntas que no les hacían a sus mamás. La sección “Cartas de las lectoras” era un magnífico espacio para escribir e interactuar.

Asimismo, Denisse estudia las primeras telenovelas que se transmitieron. ¿Cuál fue su tema principal? ¿Qué vieron las amas de casa entonces? Es interesante comprender el contexto que las rodeaba cuando imaginaban y soñaban con los arquetipos, con los actores y actrices de entonces. ¿Por qué las amas de casa eran las principales consumidoras de radionovelas y telenovelas? La respuesta tiene varias connotaciones, acaso la principal sea que correspondían a su espacio privado, al que habían sido confinadas.

Escrito con perspectiva de género, este estudio permite conocer a la sociedad en aquellos años y cómo los dobles discursos modelaban la vida de lectoras, radioescuchas y espectadoras fomentando todo tipo de asimetrías y alejándolas de un rol distinto al impuesto.

Este libro alienta a conocer, también, los dobles discursos en la sociedad poblana, donde la educación informal cumplía su papel, por esta razón se convierte en lectura obligada. Enhorabuena, Denisse Muñoz Asseff.

Gloria A. Tirado Villegas

Introducción

Entre 1910 y 1940 el destino de las mujeres mexicanas experimentó profundos cambios; las oportunidades se expandieron para estudiar enseñanza media y educación superior, el avance de la industrialización produjo nuevos empleos, pero todo esto no puede explicarse sin atender el desarrollo nacional. En tanto las mujeres no obtenían la ciudadanía, los códigos legales las ponían bajo la tutela de sus padres y esposos, con ello restringieron su papel en los lugares de trabajo. No fue sino hasta el sexenio de Miguel Alemán cuando pudieron votar en elecciones municipales, lo cual era necesario debido a que muchos hombres emigraban a Estados Unidos y hacía que muchos pueblos redujeran su población. El objetivo de Miguel Alemán era lograr que el voto fuese extensivo a todas las mujeres, hasta el 17 de octubre de 1953, en el sexenio de Adolfo Ruiz Cortines, las mujeres pudieron votar y ser votadas.

A partir de entonces se admitiría que las mujeres ingresarían más a los espacios públicos (trabajo, escuela, religión, etc.) y estarían menos limitadas al ámbito privado (la casa). Al trabajar y ganar dinero, podrían tener más autonomía en el hogar y acceder a un lugar político y cultural de igualdad con relación a los hombres; pero la realidad durante todo este período muestra un doble discurso: el de mujer moderna que trabaja fuera de casa y combina sus actividades con el cuidado doméstico, pero continúa limitada por las convenciones sociales y culturales al ámbito privado.

Este libro resalta la importancia de comprender las razones que llevaron a la mujer a ser relegada al ámbito privado. También invita a reconocer esa historia no explicada y a observar cómo se crean los modelos de interacción entre esferas públicas y privadas. Así se va hilvanando el papel que juega la formación de niñas y niños desde el ambiente familiar, las posturas que toma la sociedad, instituciones

como la iglesia y escuela que son reproducidos por los medios de comunicación (cine, televisión, radio). Modelos de conducta que influyeron en el comportamiento femenino y que contribuyeron al reforzamiento de estereotipos tradicionales.

Se buscó demostrar cómo los discursos de una sociedad en proceso de urbanización y modernización promovían la idea de que las mujeres debían convertirse en “mujeres modernas”, trabajando fuera de casa y aliviadas de responsabilidades domésticas gracias a los nuevos electrodomésticos y alimentos enlatados. Sin embargo, en la realidad, ellas seguían siendo el pilar económico y simbólico de la familia. En muchos hogares, especialmente en las clases media y baja, el presupuesto no permitía comprar ropa en las nuevas tiendas de autoservicio, lo que obligaba a las mujeres a confeccionar el vestuario familiar e incluso el ajuar del hogar, que incluía sábanas, colchas y cortinas.

Entre los aportes de este trabajo, se observa que los discursos de los medios de comunicación son a la vez creadores y reforzadores de estereotipos del deber ser de las mujeres, provenientes de una sociedad que piensa binariamente. Esto se establece mediante dicotomías como mujer/hombre, bueno/malo, esposa/amante. Se enseña a hombres y mujeres a través de instituciones como la escuela, la familia y la religión, su papel en la sociedad, haciéndolo ver como inmutable y universal.

En el periodo de 1950 a 1970, comienza a observarse la existencia de una sociedad mexicana de consumo, que corresponde al modelo económico de sustitución de importaciones. Coincide con el crecimiento urbano e industrial, lo cual tuvo una gran repercusión en la vida de las mujeres, quienes se incorporaron al trabajo productivo y de servicios, aunado a los cada vez más influyentes y nuevos medios de comunicación en la vida moderna: radio, revistas femeninas y cine, que las invitaba a convertirse en “mujeres modernas”. Desde luego esto fue válido solo para algunas mujeres, pues la mayoría quedó recluida en las labores del hogar.

Si se tuviese que hablar de esas grandes diferencias entre una y otras décadas, se puede considerar como antecedente la tradición que los gobiernos posrevolucionarios persiguieron en una política de modernización que fue identificada con el proceso de industrialización, el crecimiento de las ciudades, la migración masiva y la aparición de nuevas capas sociales.

Pero si bien muchas áreas fueron transformadas en grandes centros urbanos, con todas las vialidades y formas de vida urbana o “moderna”, los valores tradicionales no desaparecieron, por el contrario, los valores patriarcales siguieron resaltando la participación del hombre y minimizando la de la mujer. En este proceso el Estado trató de racionalizar la esfera doméstica, las madres tenían que ser educadas por la ciencia, debían producir saludables, eficientes y patrióticos trabajadores, así como tener hogares higiénicos. En este marco se creó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en 1940 que con la estatua representativa dedicada a la madre, reproduce la figura de una mujer amamantando a su hijo.

Uno de los principales aportes de este libro es que revela las causas que llevaron a las mujeres a ser confinadas al ámbito privado. A la par explora cómo se crean los modelos de interacción entre los sexos y entre las esferas pública y privada, destacando el papel de la educación que niñas y niños reciben en el entorno familiar. El libro analiza las posturas adoptadas por la sociedad y por instituciones como la iglesia, así como la influencia de los medios de comunicación (cine, televisión, radio, revistas) en el comportamiento femenino, al reforzar estereotipos. Además, se examina cómo las mujeres se validaban a sí mismas como administradoras del hogar.

Al inicio del primer capítulo se desarrolla una revisión sobre los estudios de género y la historia, así como el resultado de su transformación en el siglo XX. Hasta este siglo surgen cambios en distintos ámbitos, tanto social, económico, político como en medios de comunicación, en el cual incorporación de las mujeres en la historia. De este modo se presentan aportaciones de diversas autoras y autores que han investigado sobre el tema de mujer y género a lo largo de la historia social; y se explican los estudios que revelan a la mujer latinoamericana frente a dichas transformaciones de la sociedad mexicana, incluyendo las sociedades europeas.

En el contexto histórico mexicano se ofrecen investigaciones realizadas a mujeres en ámbitos cotidianos y a ejecutivas, donde se resalta su participación en sectores educativos y laborales. Así se pueden observar las dificultades que enfrentan las mujeres en dichos espacios,

al ser expuestas como áreas exclusivas de los hombres, y cómo estos pensamientos limitan la percepción propia de la mujer hacia sí misma evitando su pleno desarrollo social y laboral.

La modernización también se reflejó en las poblaciones rurales mexicanas, sin embargo, no resultaron en las mismas oportunidades entre hombres y mujeres, pues a pesar de agilizar ciertas actividades del campo, la vida cotidiana del hogar y las actividades tradicionales otorgados solo a mujeres seguían siendo responsabilidad de ellas. En las investigaciones sobre la mujer mexicana, se introduce el trabajo doméstico como un hecho que puede llegar a ser medible en un contexto comparativo de dos sectores medios sociales; aquellas mujeres que trabajan y realizan actividades domésticas con aquellas que no realizan actividades remuneradas. Un hecho que sigue afectando a las mujeres, en virtud de que se ve la labor doméstica como algo exclusivo para ellas.

Si bien en ciertos aspectos la vida de la mujer comenzó a cambiar al ser partícipes de la esfera pública, aun presentaban limitaciones para su pleno desarrollo en este ámbito. Limitantes que son expuestas desde el punto de vista masculino con estereotipos y discriminación hacia ellas, que van desde actos indirectos hasta comportamientos que afectaban directamente a las mujeres evitando así su participación en la esfera pública.

Con la transformación de la esfera pública, sobresalen diversas mujeres que se desenvuelven en este ámbito apartando las etiquetas que los roles de género adjudican a hombres y mujeres. Se expone la manera en la que se desarrollan en este ámbito y al mismo tiempo con las responsabilidades del ámbito privado, ya que aún se les asignaba la responsabilidad del hogar.

En el segundo capítulo “Familia y Sociedad” se comienza con el estudio de la sociedad mexicana, con la finalidad de contextualizar el crecimiento de la población en los años 1950 a 1970, considerando la composición social integrada por mujeres. Se proporcionan datos demográficos de la población mexicana, donde se subraya que en tan solo tres décadas hay un crecimiento demográfico en México. El aumento poblacional deriva del aumento de la fecundidad, la población femenina era mayor a la masculina. Asimismo, se llegó a registrar un nivel de 7 hijos por mujer. Se acentúa que a mediados siglo XX, comienza la evolución

social de México hacia una sociedad moderna, aunque aún era un país rural se pueden remarcar importantes desarrollos en el sector económico y con ello cambios en la urbanización, pues las ciudades crecen a un ritmo constante en este periodo.

La influencia generada principalmente por los medios de comunicación manifiesta el *American way of life* como aspiración de la “gente bien”. Las comunidades comenzaban a conocer esa era moderna, pero para algunos ciudadanos (como los indígenas) fue más difícil poder acostumbrarse debido al idioma, porque no dominaban el español, y la falta de comunicación con comunidades más desarrolladas. Se presentan transformaciones en la moda (la vestimenta femenina), comida, música (sobresaliendo el rocanrol), cine y los clubes. Los jóvenes comienzan a aspirar la idealización americana creando la “brecha generacional” entre jóvenes y adultos de la época.

La sociedad mexicana de esa época remarca en su sentido moralista, temas relacionados a la mujer, homosexualidad, sexo y virginidad eran un tabú. La religión representaba un medio importante de control, junto con el gobierno, que a pesar de sus esfuerzos por evitar que la influencia americana (considerada negativa) destacara en los pueblos mexicanos, dio cuenta de grandes avances hacia la era moderna. Los jóvenes buscaban romper la barrera generacional alterando las tradiciones antiguas y buscando nuevas formas de expresión.

Resaltan los movimientos sociales provenientes de organizaciones estudiantiles y movimientos culturales como los *hippies*. El tabú sobre la sexualidad cambia en contraste a cuando se incorporan las píldoras anticonceptivas, transformación que afectó principalmente a la generación de las mujeres. En vista de que los resultados negativos que un embarazo en edad joven podría presentar afectaban a la familia, ya que una madre soltera representaba una deshonra para la familia.

En el contexto mexicano de 1950, las actividades domésticas y el cuidado familiar provenían principalmente de las mujeres. Había quienes se dedicaban al cuidado del hogar y quienes solo al empleo remunerado, pero se acentúa que existían las mujeres que realizaban ambos labores; la labor doméstica se mostraba como una obligación femenina. En el siglo XX, la mujer mexicana comienza a resaltar en nuevas labores consideradas

exclusivamente para las mujeres, como de secretaria, etiquetando este oficio como “trabajo femenino”. Otros oficios donde también sobresalen las mujeres son la taquimecanografía, oficinistas, enfermeras, meseras y cocineras. En otros ámbitos se encontraban las empleadas domésticas, obreras y maestras.

En este capítulo, se enfatiza la pérdida del concepto de romanticismo que en épocas tradicionales y conservadoras se aplicaba al noviazgo. Destaca la nueva idea de la relación sexual hasta el matrimonio, siendo las mujeres quienes principalmente debían esperar para estar solo con su esposo. Las mujeres idealizan el matrimonio mientras el hombre resalta por la búsqueda de relaciones amorosas fuera del matrimonio representado como el reflejo de su “masculinidad” y aceptado por la sociedad.

Los esfuerzos de movimientos sociales no son suficientes para que la mujer se vea involucrada en temas públicos, pues aún sobresale la importancia del matrimonio y la labor doméstica. El derecho al voto no revela grandes cambios para la vida cotidiana de las mujeres, las decisiones importantes seguían siendo tomadas por los hombres. La falta de recursos y estudios no permitían que la mujer se desarrollara plenamente en ámbitos públicos, aun presentándose la oportunidad de estudiar, los trabajos adquiridos no eran relevantes para las mujeres en virtud de que se desarrollaban para puestos secretariales.

Otro aspecto para reflexionar es la visualización del divorcio como algo negativo, las mujeres eran discriminadas y rechazadas socialmente. Los ámbitos sociales, culturales y religiosos daban mucha importancia al matrimonio, se consideraba una unión inquebrantable. El acceso al divorcio era muy limitado y difícil, debía proporcionar pruebas de culpabilidad para llegar a ser aceptado. El matrimonio se visualizaba como una manera de sobresalir económicamente, el divorcio no era una opción por los daños sociales y morales que resultaban. Además, en la época, por naturaleza se les adjudica a las mujeres el trabajo doméstico, bajo la creencia de que por ser mujeres tienen como obligación contraer matrimonio, tener familia y cuidar de ésta. Se romantiza la labor doméstica, se aprecian las cuestiones del hogar como algo indispensable en la sociedad, acto que debido a la edad moderna se invisibiliza en virtud de que se logran progresos socioeconómicos importantes.

En continuidad con el capítulo segundo, se concentra el estudio de lo que a mediados del siglo XX la religión católica imponía a la vida de las mujeres y el matrimonio. Para la iglesia era mal visto el divorcio, la libertad sexual, la independencia femenina (si no era el matrimonio era el convento), el sexo fuera del matrimonio, los métodos anticonceptivos y otros temas que afectaban principalmente a las mujeres. La iglesia concebía el matrimonio como lo más importante para la vida familiar; a las mujeres se les adoctrinaba para ser amas de casa, buenas esposas (fieles a sus esposos), buenas madres y cuidadoras de la familia, ir en contra de esta doctrina representaba un rechazo social hacia la mujer o hasta el rechazo de su familia.

En esta misma postura, se relatan los roles familiares establecidos para hombres y mujeres. Siendo la mujer considerada el pilar y administradora del hogar, la educación de los hijos e hijas recaía en las mujeres. Se concibe a la madre como la responsable de educar, orientar y da a conocer los valores y normas necesarios para su vida en sociedad. La educación variaba de hijos a hijas, al reproducir los estereotipos arraigados a hombres y mujeres de generaciones anteriores, debían conocer su lugar en sociedad, las aspiraciones a las que podían llegar, su rol social, sus comportamientos, actitudes y necesidades propias de cada género, y las nociones culturales y del lenguaje propias de la comunidad a la que pertenecían. Es mediante la “lengua materna” que se conciben estos aspectos simbólicos y del lenguaje al aprendizaje de los hijos e hijas que se reproduce a lo largo de su vida.

En el caso del hombre, la paternidad se relata como el representante del hogar y proveedor de la familia. No se involucra en las actividades del hogar y el cuidado de los hijos e hijas hasta que hayan crecido y solo en el caso de ser hijo varón. Se manifiestan las acciones propias de los hombres en las épocas tradicionales que no se involucraban en las actividades concebidas solo para las madres. Además, existe el caso de los padres ausentes, que debido a diversos aspectos como el divorcio o abandono dedican menos tiempo a la crianza en comparación con las madres.

En el tercer capítulo titulado, “Género, comunicación, arquetipos y estereotipos”, se muestran los estereotipos representados en el cine,

principalmente en la época de oro del cine mexicano (1932-1958). Estas escenificaciones llegaban a reforzar o transformar los estereotipos sociales ya establecidos en la manera en cómo las personas se conducían en sociedad. Los personajes plasmados en pantalla reforzaban los estereotipos de género eran los representados por mujeres: el contraste de madre y prostituta (un personaje bueno y el otro malo), la mujer que debía ser salvada (que es débil y necesita la ayuda de un hombre), la mujer seductora que al final terminaba siendo castigada, la representación de mujeres de clase baja en contraste con las mujeres de clase alta, y la mujer que busca a cualquier costo el amor del protagonista masculino.

Los mismos estereotipos sociales sobre familia, género, clase social y matrimonio son reflejados y reproducidos en el cine mexicano y extranjero; la representación de los campesinos, los indios, el mexicano, las mujeres y la familia son el reflejo de su conducta, sus palabras, su forma de vestir y de lo que se percibe de éstos en sociedad. A pesar de las innovaciones en el cine, al revelar la modernidad, el papel de las mujeres no variaba para representar un cambio significativo. La conclusión de este apartado es dar cuenta del cine y la televisión como formas de influencia social donde se percibe lo que se vive diariamente, la proyección de estos estereotipos era más una reproducción de lo que la sociedad reflejaba. Los estándares de belleza del cine y los personajes de la mujer sexualizada resultaron nuevas formas de opresión por parte del cine moderno en México.

Parte de este capítulo tres aborda el tema “Radionovelas y telenovelas: programación femenina”, se relacionan los mismos aspectos que el cine mexicano. Se reflexiona acerca de cómo la radio influía también en la reproducción de estereotipos mediante las narrativas y discursos creados para los programas. En México se muestra como un medio más asequible para aquellos que no podían acceder a la información o al entretenimiento, con ello opacaba a los medios impresos. De esta forma, servía como un medio accesible para todas las edades, desde programas infantiles hasta contenido informático sobre política, música y labores domésticas.

Las radionovelas, igual que en el cine, pasan a ser un medio de entretenimiento que reproduce los roles sociales arraigados en la sociedad. En segunda instancia se introduce la televisión como otro medio accesible

para los mismos aspectos que la radio reproducía, con el aspecto de que existe la pantalla como medio visual para entretener; surgen los programas de deporte, musicales, noticias y en México, surgen las telenovelas. En este contexto, surge la interrogante de ¿por qué las amas de casa eran las principales consumidoras de la radionovela y telenovela? Entre otras causas, destaca el que las mujeres al estar en casa principalmente accedían a este medio de entretenimiento como descanso entre sus labores y quehaceres cotidianos, tal vez mientras se bordaba o tejía.

La revista, otra forma de medio de entretenimiento, se relata en el apartado “Imágenes y representaciones en las revistas femeninas”. Aquí se expone la manera en que las revistas ilustraban a las mujeres en temas como la moda, reglas de etiqueta, vida de la clase alta y acontecimientos importantes de entretenimiento. De igual forma, se les instruye sobre cómo realizar de manera más eficaz las labores del hogar.

Se muestran los temas principales que exponían las revistas femeninas, entre estas se hablaba sobre belleza, moda, cocina, decoración, medicina, psicología y test, astrología y horóscopos, cultura, espectáculo, cuentos y novelas, artículos, cartas de las lectoras, corte y confección. Al igual que otros medios masivos de información y comunicación, la revista se vuelve un instrumento de reproducción de los estereotipos ya adjudicados a las mujeres jóvenes y adultas, que con la época moderna solo fueron manifestando nuevas formas de llevar a cabo ese rol social asignado, a través de la promoción de electrodomésticos, las nuevas formas de la moda, el maquillaje, las relaciones de pareja (lo romántico) y cómo conseguir esposo.

Por otra parte, se presenta “El correo sentimental” como una herramienta utilizada por las mujeres (en anonimato) para transmitir sus pensamientos, deseos e inquietudes, respondido por consejeras que les contestaban a cualquier tipo de pregunta que les hicieran. Las principales cuestiones resultaban de las dudas sobre el sexo opuesto, las formas de conseguir pareja y esposo, así como sobre todo cómo mantenerlo, se expone a la mujer como la que busca al hombre y trata de enredarlo para conseguir su afecto. Los estereotipos seguían marcados en estos medios de comunicación, las mujeres seguían pensando que la salida más fácil era el matrimonio. Es hasta los años sesenta que la publicidad refleja

un enfoque diferente en el aspecto femenino, dando cuenta de la menstruación y los métodos anticonceptivos. Con ello cambia el panorama del noviazgo y el matrimonio, la sexualidad antes del matrimonio, el divorcio y diversos temas controversiales que antes no se mencionaban.

En este capítulo también se reflexiona sobre “La publicidad como modelo femenino”. La modernidad trajo consigo los anuncios publicitarios exhibidos en periódicos y revistas, publicando servicios y productos, y el refuerzo de marcas ya conocidas para propagar su consumo. Se refleja a las mujeres como las mayores aportadoras al consumo masivo de productos derivado de su rol social como administradoras para el hogar comprando lo necesario para éste.

Se expone cómo este consumo fue influenciado por la época moderna, principalmente de países extranjeros como Estados Unidos. Mediante esta ola masiva de publicidad-consumo, la imagen de la mujer destaca como la más usada en los medios publicitarios. En otras palabras, la mujer convencional se sustituye por una imagen más sexualizada en anuncios de moda, accesorios, cosméticos, medicamentos y temas sin relevancia en el aspecto femenino, pero que son utilizados como objetos de publicidad principalmente para el público masculino.

En cuanto al tema “Mujeres y sociedad poblana”, se ofrece el contexto social de la ciudad de Puebla a partir de 1956, donde existía una sola institución educativa: la “Universidad de Puebla”. En este texto se relata la manera en que se desenvolvían los estudiantes, cómo se desarrolló la ciudad de Puebla debido a cambios sociales, donde la universidad fue primordial en el surgimiento de movimientos de protesta, la forma en que vivían las diferentes clases sociales, mujeres y jóvenes. Los mayores disturbios surgían cuando en la universidad se realizaban las “novatadas”, fuera de este aspecto la ciudad era muy tranquila. Se presentaban bailes de coronación, bailes tradicionales y eventos sociales fomentados por la universidad, corridas de toros, fiestas, bautizos, entre otros.

Los cambios fundamentales entre las mujeres se vieron reflejados en la integración del uso de productos domésticos, labores manuales y recetas de cocina. La vida de las mujeres seguía representando el mismo rol social de ama de casa, lugar en el que durante años se las educó para sentirse importantes y realizadas. A lo largo de la modificación social

de la actividad tradicional a la moderna, los paradigmas de las mujeres jóvenes comienzan a ser diferentes contrarrestando las ideas de las madres. Es cuando la mujer se incorpora al orden público con una nueva visión social.

Por último, las reflexiones en torno a “La creación de una imagen femenina” llevan a explicar la manera en que los estereotipos sociales asignados son aprendidos entre generaciones, convirtiéndose en un ciclo repetitivo de aprendizaje, principalmente entre las mujeres.

En general en ese apartado se reflexiona sobre cómo los modelos de vida exigidos a las mujeres son más difíciles de alcanzar, debido a que las mujeres deben esforzarse el doble para poder decir que son “exitosas”. La doble jornada laboral junto con las labores domésticas representan un doble esfuerzo para ellas, en contraste con las actividades tradicionalmente asignadas para los hombres exitosos. Las consecuencias en la vida de las mujeres se manifiestan cuando estos estereotipos se contraponen con la realidad social de la mujer, en su salud mental, física y psicológica, al no poder cumplir con ciertos estándares.

Los dobles discursos de la modernidad y el sometimiento de las mujer a los espacios privados en México (1950-1970) expone la vida de las mujeres en un periodo de cambios en México, donde los aires de la modernidad las impulsa a ser mujeres consumidoras, tanto de revistas como de novelas, radionovelas y de los nuevos adelantos tecnológicos en electrodomésticos, además de alentarlas a trabajar fuera del hogar, sin embargo el papel más apreciado de la mujer en la sociedad en este período sigue siendo el mismo: el convertirse en madres y esposas y dejar de lado cualquier inquietud profesional por el bienestar y la unidad familiar, del cual las mujeres eran el pilar fundamental.

Sin embargo, en el periodo abordado el papel de las mujeres es apreciado y celebrado dentro de la sociedad y cualquier estudio histórico debería de servirnos para conectarlo y replantearnos nuestro presente, por lo que vale hacernos las siguientes preguntas ¿En la actualidad la labor de las mujeres en el hogar es apreciada o sólo se ve como una actividad más de lo que conforma ser una “supermujer” que estudia, trabaja, atiende al marido y los hijos?, ¿Al acceder las mujeres al trabajo remunerado y el estudio de una profesión, los hombres de igual manera

se hicieron cargo de las labores del hogar y el cuidado de los hijos?, ¿el acceder a puestos de poder en el ámbito laboral ha dado mayores niveles de satisfacción y felicidad sin dar dobles y triples cargas de trabajo a las mujeres? Son preguntas sobre las que deberíamos reflexionar acerca de nuestra historia presente para entender los avances y retrocesos que ha tenido la condición de la vida de las mujeres en nuestro país.

Denisse Muñoz Asseff

Capítulo **1**

Los estudios de género y la historia de las mujeres

1.1. En torno a la historia de las mujeres

Las contribuciones y experiencias de las mujeres han sido a menudo minimizadas o silenciadas. De ahí que estudiar la historia de las mujeres ayuda a identificar y entender las desigualdades a lo largo del tiempo, así como a mostrar que han sido agentes activos en la creación de ésta, en lugar de ser simplemente observadoras.

El silencio que ha imperado historiográficamente resulta alarmante, puesto que en gran medida ha distorsionado el conocimiento del pasado en general, no solo el de las mujeres. Por esto es fundamental analizar los procesos vividos por ellas, considerando el contexto caótico del siglo XX, donde imperaba el principio de que el mundo estaba al alcance de todas las personas. Además, se trata de un periodo lleno de transformaciones políticas, sociales y culturales, en el que los medios de comunicación, en especial la televisión, tuvieron un impacto significativo en la vida de las mujeres de la época. De tal modo que influyeron en los roles en la familia y la sociedad, en la percepción social y las aspiraciones de ellas. Sin embargo, al ser la historia de las mujeres un tema reciente, tomando en cuenta que su institucionalización académica se dio apenas en los años noventa del siglo pasado, se ha dado lugar a una multiplicidad de trabajos acerca de este tema. Por ello, a continuación, se hace una revisión de los estudios más importantes.

Durante el siglo XIX se publicaron libros y artículos sobre historia de las mujeres, pero hasta el siglo XX la historiografía le da mayor espacio. Ejemplo de ello es (Lerner Gerda, 1979) historiadora y pionera en el tema, quien para 1975 publica *Placing Women in History*, en donde aborda cómo las mujeres han sido integradas y representadas en la historia. Lerner argumenta la necesidad de incluir a las mujeres en el relato histórico para obtener una visión más completa del pasado. Discute los métodos y enfoques que las y los historiadores deben emplear para integrar adecuadamente a las mujeres en la historia. Destaca la importancia

de utilizar nuevas fuentes y perspectivas para descubrir las contribuciones de las mujeres que han sido dejadas a un lado, como sus historias de vida y experiencias cotidianas, más allá de los eventos políticos y militares tradicionales. Para Lerner (1979): “La verdadera historia de la mujer es la historia de su presente funcionando en el mundo masculino definido en sus propios términos” (p. 805).

Según Offen (2009) algunas estudiosas de la historia de las mujeres—sobre todo en Europa— tomaron el enfoque de la historia social, centrándose en la clase trabajadora, la mayoría de clase baja, como lo eran las empleadas domésticas, madres solteras, activistas sindicales, prostitutas e incluso las brujas. Otras, por su parte, resucitaron la historia de la élite, es decir, de la mayoría de las mujeres occidentales blancas omitidas en la historia de las ideas, de la cultura, arte, música, literatura, derecho, medicina, educación y política. Mientras que, en los Estados Unidos, los historiadores de las mujeres ampliaron la gama de temas posibles de estudio pasando por las mujeres afroamericanas, chicanas, hasta las nativas americanas, desafiando así las obras anteriores que se centraban en la élite de mujeres blancas euro- americanas. En ese primer momento, se populariza entre la academia reconstruir e interpretar las biografías de las mujeres, a través de reinterpretaciones comparativas, análisis del discurso, análisis cuantitativos y de objetos materiales.

Tilly (1989) en su ensayo “Gender Women’s History, and Social History” señala que tanto la historia de género, la historia de las mujeres y la historia social, pueden ofrecer una comprensión más completa y enriquecedora de las dinámicas históricas. Argumenta que el género debe ser considerado una categoría central en el análisis histórico, ya que influye en las estructuras sociales, económicas y políticas. Examina cómo las relaciones de género y las construcciones sociales del género impactan la historia de las sociedades. A lo largo del trabajo, también analiza las metodologías empleadas en la historia de las mujeres, incluyendo la investigación sobre fuentes primarias específicas y la interpretación de los roles y experiencias femeninas en diferentes contextos históricos. Al igual, discute los desafíos que enfrentan las y los historiadores al intentar incorporar el género en la investigación histórica, como la disponibilidad y el sesgo de las fuentes y la resistencia a cambiar las narrativas históricas

tradicionales. Sin duda, su trabajo resalta la importancia de integrar el género en el análisis histórico y cómo esta integración enriquece nuestra comprensión del pasado (p. 439-461).

Por su parte, Andreo (2002) en “La Historia de la Mujer en América Latina: Perspectivas y Necesidades” investiga el papel variable de la mujer en Latinoamérica. Analiza cómo las mujeres han sido afectadas e influenciadas por los cambios políticos, económicos y sociales en la región desde la época precolombina hasta el presente, incluyendo las dinámicas de poder, la participación en movimientos sociales y su papel en la formación de identidades nacionales. En su trabajo, un punto clave es el desarrollo de la evolución de los movimientos feministas en América Latina, caracterizados en lo general por una lucha de y para las mujeres por el acceso a derechos básicos, como el derecho al voto, la igualdad en el lugar de trabajo y la autonomía sobre sus cuerpos; y en lo particular determinados según el país y el contexto histórico (p.15).

El análisis se enfoca en las persistentes desigualdades que enfrentan las mujeres en cuanto al acceso a la educación, salud, participación política y económica. Además, se exploran las demandas y necesidades emergentes en un contexto globalizado. Se ofrece un análisis detallado del papel protagónico de las mujeres en la historia latinoamericana, destacando sus luchas, logros y desafíos futuros. El trabajo de Andreo contribuye a una comprensión más completa y matizada de la historia de América Latina desde una perspectiva de género.

Ahora bien, durante la última década del siglo XX, un reconocido historiador medievalista y una distinguida historiadora feminista trabajaron en una recopilación de ensayos que examinan la historia de las mujeres desde una perspectiva interdisciplinaria. Esto ofrece una visión profunda y matizada de la historia de las mujeres, desafiando las narrativas tradicionales y recalcando su importancia en la construcción de la historia humana. Se hace referencia al tomo 10 de *Historia de las mujeres* de Duby y Perrot (1994, p. 353). Éste nos ilustra acerca del proceso en el que las mujeres consiguieron mayor independencia en Europa, en el marco de un periodo de crecimiento fuerte de los países capitalistas desarrollados, durante las tres décadas siguientes a la Segunda Guerra Mundial.

Las autoras denominan este período de desarrollo como el “welfare”,

refiriéndose a los empleos relacionados con la reproducción, como la enseñanza, los servicios sanitarios y los sociales. Esta etapa provocó que, en todos los países occidentales, independientemente de si habían sufrido o no los efectos de la guerra, las familias experimentaran una profunda transformación en su vida doméstica. El aumento en la construcción de viviendas con comodidades modernas eliminó muchas de las tareas más arduas y esclavizantes para las mujeres, como acarrear agua, carbón o leña, o encender el fuego. Además, la mecanización de numerosas labores del hogar, gracias a la incorporación de electrodomésticos, facilitó aún más este cambio.

Con ello se liberó la fuerza de trabajo femenina para la producción de bienes y servicios fuera del hogar. Ese trabajo era necesario para reunir un doble ingreso que les permitía a las amas de casa acceder a los productos y electrodomésticos. Por otro lado, el aligeramiento y colectivización parcial del trabajo de custodia y atención de las generaciones dependientes (la escolarización desde los tres años, las guarderías para infantes y las instituciones para personas ancianas) abonaron a que total o parcialmente se sustituyera el trabajo doméstico tradicional. Las mujeres podían mantenerse en el trabajo con mayor continuidad sin esas limitantes; en consecuencia, se volvieron más independientes y aumentaron su autonomía frente al tema del matrimonio, al tener la elección de divorciarse o no casarse.

Este fenómeno fue diferente en Latinoamérica y México respecto a Europa, pues todos estos cambios se dieron tardíamente en cuanto a la condición económica, así se señala en el capítulo de *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México*, compilación producto de un congreso organizado por el Colegio de México acerca de la situación actual de las mujeres en México y Latinoamérica. El apartado “Trabajo, familia y condición de las mujeres” explora el tema de las mujeres en el ámbito laboral, cómo se ha integrado la fuerza laboral femenina en la producción, cómo a pesar de contar con la misma preparación que los hombres, las mujeres continúan recibiendo salarios más bajos. Además, se examinan los cambios dentro de la familia desde la incorporación de la mujer al mercado laboral, sobresaliendo su empoderamiento en el hogar. Al generar ingresos, se ha redefinido el límite de la autoridad masculina,

anteriormente basada en la noción de “respeto”, que reflejaba el tipo de obediencia que los esposos solían esperar de sus esposas.

Según Salazar et al. (2022), la experiencia laboral del trabajo extra doméstico proporcionó a algunas mujeres las bases para alterar y replantear los límites respectivos de la autoridad y la obediencia masculina, no sin conflictos, ni tensiones. Sin embargo, la percepción de trabajo extra doméstico varía según el sector social de pertenencia, el nivel de escolaridad y el grado de compromiso de la mujer con el mismo.

En la investigación señalada se plantea que la interseccionalidad entre los ejes de género y clase constituyen un requisito indispensable para avanzar en el conocimiento de la relación entre trabajo y empoderamiento femenino. Aun cuando el tema ha suscitado el interés por muchos años, todavía no se ha hecho una evaluación exhaustiva de las relaciones recíprocas entre género y clase entre las mujeres trabajadoras. En el estudio se plantean la hipótesis de que la interacción clase/género actúa en el sentido de polarizar las diferencias entre hombres y mujeres, conforme se desciende de los sectores medios a los bajos de la estructura social; por otra parte, no existe información que sugiera como actúa en el sentido inverso: desde los sectores medios a los altos (Urrutia, 2002).

Otro tema importante que se aborda es el referente a las consecuencias del desarrollo socioeconómico sobre la situación de las mujeres. Para la teoría de la modernización, el desarrollo solo podría acarrear consecuencias positivas para la situación de las mujeres mediante su integración a la sociedad moderna y ampliaría sus oportunidades de crecimiento y movilidad social. De acuerdo con esta teoría, el trabajo sería el vehículo por excelencia para alcanzar la integración social de la mujer, con un potencial liberador para ella.

Dicha integración terminaría la subordinación femenina característica del mundo tradicional, en el que regían el autoritarismo, la desigualdad y la dominación masculina. Los planteamientos feministas se levantaron sobre un fuerte cuestionamiento a estas presunciones, pues la introducción de la tecnología moderna solo favorece a los hombres al tiempo que incrementa la carga de trabajo de las mujeres, tanto en su calidad de trabajadoras eventuales como familiares. En este aspecto, la discriminación en el acceso a la capacitación amplía la brecha en los niveles

de calificación de la fuerza de trabajo masculina y femenina; y aumenta las diferencias en los ingresos y retribuciones que perciben. A partir de esta posición se resalta la existencia de la asociación negativa entre la modernización de un país y el correspondiente crecimiento social, económico y psicológico de la población femenina. Se destaca el efecto adverso del desarrollo de las mujeres, no porque no les trajera beneficios, sino porque estos se convertirían en pérdida al contabilizar las ganancias obtenidas por los hombres.

La formulación en los años recientes en cuanto a este tema es otra, pues la mirada se desplaza de la mujer hacia la construcción de género. En primer lugar, el análisis de subordinación trasciende la esfera económica para abarcar todos los ámbitos de interacción en que participan las mujeres, desde la arena política a la cultural, hasta los procesos de la subjetividad y de la identidad. En segundo lugar, la superación del economicismo implicó renunciar a las expectativas cifradas en el trabajo como vehículo de transformación. Se reconoció entonces que su ejercicio podía propiciar circunstancias favorables para una mayor autonomía femenina, pero también que el trabajo podía sumarse negativamente a la carga doméstica de las mujeres profundizando su subordinación.

La unidad familiar constituye una limitante para una incorporación plena al mercado de trabajo, por las cargas domésticas que impone a la mujer, así mismo la familia constituye un espacio de reproducción y fortalecimiento de las inequidades de género, muy resistente al cambio. Esta inequidad resulta palpable en la persistente segregación sexual del mercado de trabajo, en la existencia de situaciones de discriminación salarial en detrimento de las mujeres y en las condiciones generales de precariedad en que se inserta a la mayoría de ellas, aspectos que dan cuenta de las situaciones de exclusión social en las que con frecuencia se encuentran. Paradójicamente, y no obstante las desigualdades, la actividad extra doméstica abriga la posibilidad de producir las condiciones necesarias para el empoderamiento femenino; esto es para que las mujeres adquieran cuotas crecientes de control y autonomía sobre sus vidas.

A nivel local, en México, la investigación de Urrutia (2002) “Cambios y continuidades en el trabajo, la familia y la condición de la mujer” da una visión general desde el aspecto económico de lo que la mujer mexi-

cana ha conseguido en épocas recientes al acceder al mercado de trabajo. Aspectos que van desde la desigualdad en los salarios entre hombres y mujeres hasta el empoderamiento femenino dentro del hogar, a causa de tener un ingreso igual o mayor que el hombre. Lo que hace que se transformen los roles tradicionalmente asignados a hombres y mujeres dentro del hogar.

Desde luego que esto es una situación muy reciente en México, pues en la época de este estudio la condición de las mujeres estaba muy lejos de ser así. Aunque había mujeres que trabajaban fuera del hogar, eran muy pocas comparadas estadísticamente con los hombres, la mayoría eran amas de casa. Cabe resaltar una aportación importante de esta investigación. Se argumenta que la modernidad ha afectado negativamente a la mujer. Anteriormente, aunque las labores domésticas no eran reconocidas como trabajo remunerado, ser ama de casa era valorado por la sociedad. El rol de madre y esposa, como formadora de familia y pilar de la comunidad, gozaba de gran aprecio. Sin embargo, con el tiempo, este reconocimiento hacia las amas de casa disminuyó, pero la carga de trabajo en el hogar no cambió. Además, ahora muchas mujeres deben enfrentar una doble jornada, ya que adicional a las responsabilidades domésticas, deben salir a trabajar para contribuir al sustento familiar.

Estas observaciones se ven reflejadas también en el análisis *Familias y mujeres en México*, de Gonzáles et al. (1997), donde se recopilan una serie de estudios de caso que van desde un pequeño poblado de Veracruz hasta el estudio de mujeres ejecutivas de un banco en la Ciudad de México, y aunque realmente las mismas autoras de cada trabajo coinciden en que son investigaciones muy pequeñas como para hacer generalizaciones, se considera que sus estudios son muy completos y muestran muy bien lo que debe ser la metodología de investigación en cuanto al estudio de mujeres. Utilizan fuentes de primera mano: documentos de archivo, encuestas y entrevistas.

Se presentan perspectivas interesantes sobre cómo la incursión de estas mujeres en un ámbito tradicionalmente considerado masculino está transformando los roles de género. Al lograr empoderamiento económico dentro del hogar, no solo modifican su autopercepción, sino que

igualmente alteran las dinámicas familiares y su entorno en general. Esta transformación abarca desde la manera en que se ven a sí mismas hasta las relaciones que establecen con sus familias. El cambio trascendental es la necesidad de la realización de las mujeres, vía su proyecto de vida, donde la actividad profesional como carrera no excluye en ocasiones la maternidad, estableciendo redes de ayuda para el cuidado de los hijos e hijas, apoyándose principalmente en sus madres, tías, hermanas y esposos.

La mayoría de las mujeres quiere equilibrar su vida familiar y laboral, pero la demanda de sus actividades les genera sentimientos de culpa por no dedicar tanto tiempo como consideran necesario al cuidado de sus hijos e hijas, aunque muchas destacan que priorizan la calidad sobre la cantidad de tiempo. En cuanto al trabajo doméstico, sigue recayendo mayormente sobre las mujeres, con matices en la participación masculina, la cual se percibe más como una “ayuda” que como una responsabilidad compartida. En tanto, la relación de pareja parece ser más igualitaria, pues estas mujeres ejecutivas suelen buscar hombres con el mismo nivel de desarrollo personal y profesional. La independencia en sus decisiones y en el uso de su tiempo, así como el éxito profesional, les ha permitido sentirse satisfechas y establecer relaciones con mejores niveles de comunicación.

A pesar de ello, hay mujeres que temen ser más exitosas que sus parejas o escalar a un puesto de liderazgo. Aunque tienen la misma o incluso mayor preparación profesional que un hombre para desempeñar puestos de alta jerarquía, les asusta el éxito y ellas mismas se auto limitan al pensar que no son lo suficientemente capaces para desempeñar algún puesto. Lo que se concibe como el “techo de cristal”.

Estas nuevas ramas de investigación obligaron a repensar la visión tradicional y estática de la familia latinoamericana. La unidad conyugal, pieza clave de toda la plataforma familiar ha sido tratada, casi siempre, como un mecanismo social y económico de alianzas de parentesco que refleja casi con exclusividad el comportamiento de linaje de las élites.

Las recientes investigaciones confirman la flexibilidad y adaptabilidad de la estructura familiar y una paradójica persistencia de ciertos patrones tradicionales que contradicen las especulaciones de la teoría de la modernización. Por esto incluir en el análisis de la temática el universo

doméstico de los sectores populares significa, no solo modificar las estrategias metodológicas, sino también entenderlo en su compleja interacción con el mundo público del poder y la producción social. Es decir, una arena impregnada por un sistema de representaciones más amplio, que trasciende la mera apelación a un orden privado (Gonzáles, 1997).

En el mismo libro, pero en el ensayo “Familia, género y sujetos sociales: Propuestas para otra historia” (Cicerchia, según citado en Gonzáles, 1997), el autor indica tres nuevas corrientes de investigación sobre la familia. La primera de ellas es la demográfica, la cual demuestra que el modelo de matrimonios tardíos, baja nupcialidad y patrones cíclicos de aumento y caída de concepciones corresponde casi con exclusividad a Europa occidental. La segunda corriente se ha interesado en el estudio del tamaño y composición de la unidad doméstica y su vinculación con los procesos de industrialización y urbanización. Finalmente, la tercera perspectiva, muy ligada a la historia de las mentalidades, indaga acerca del “territorio interior” de la familia. Es decir, las relaciones de poder entre los géneros, distribución de derechos y obligaciones entre sus miembros, organización de lo cotidiano, así como toda su conflictividad, modalidades afectivas y bases de solidaridad.

De este trabajo se subraya la importancia que se le da no solo al aspecto económico en las mujeres ejecutivas, sino al análisis que se hace de todos los aspectos de su vida: la relación con sus padres, parejas y el cuidado de sus hijos e hijas. Lo que da una investigación muy completa, vista desde todos los ángulos para entender cómo las mujeres ejecutivas han dado un cambio importante de roles sexuales tradicionalmente asignados y relaciones de pareja más equilibradas; pero las mujeres ejecutivas no eran algo común en el siglo XIX.

En la obra de *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, una compilación de Ramos (1992), se muestra a la mujer en las diversas etapas históricas de México desde la época prehispánica, pasando por las señoritas porfirianas hasta llegar al artículo “La lucha política de la mujer mexicana por el derecho al sufragio y sus repercusiones”, de Tuñón (1992). Este estudio, aunque breve, pues la misma autora nos dice que solo es el avance de uno más amplio, expone el antecedente a la Constitución de 1917; luego los años veinte y treinta con énfasis en

las acciones en pro de los derechos políticos; y cómo los movimientos organizados por las mujeres lograron que se hablara por primera vez de reformas, destacando como un logro el artículo 34 constitucional, donde se otorgó a la mujer el derecho de votar y ser votada en los puestos de elección popular.

Después se pasa al proceso en 1946 cuando Miguel Alemán concedió a la mujer el derecho a votar en las elecciones municipales mediante la reforma al artículo 115 constitucional, y finalmente a 1953 cuando se legisla el voto femenino. Pero a este trabajo le falta lo más importante —como su autora lo refrenda, y son las voces de las mujeres— conocer los efectos inmediatos de los acontecimientos con relación al voto: qué sintieron las mujeres, qué opinaban los hombres, cómo fue la participación de la mujer en la primera elección de 1958, así como las mujeres que sobresalieron en la lucha por el derecho al sufragio y las que hayan estado en contra.

Una interesante obra en inglés es la de *Women of the Mexican countryside, 1850-1990* de Fowler et al. (1994). En el artículo “Changes in rural society and domestic labor in Atlixco, Puebla”, la autora hace una descripción del modo de vida de origen rural en la población de Atlixco, en el estado de Puebla, resalta que las mujeres trabajan en una esfera tanto pública como privada, mientras los hombres solo lo hacen en la pública. En Atlixco, los patios de las casas de las mujeres cultivan fruta y diversas plantas, al mismo tiempo ayudan a cultivar la parcela familiar, lugar que se considera público. Además, el mercado regional de vegetales y frutas está feminizado porque el cuidado de la fruta y las flores debe ser muy delicado, en otras palabras, femenino. Por otro lado, los hombres prefieren en muchos casos la migración y las mujeres se encargan de comercializar sus propios productos en otros municipios.

Sin embargo, el trabajo doméstico es exclusivamente obligación de la mujer pues los hombres se sienten ofendidos siquiera de pensar que tuvieran que hacerlo. Aunque según la autora existen pequeñas señales de que los hombres ocultan su participación en el trabajo “femenino”, no en actividades como cocinar o cuidar a los niñas y niños, sino en actividades como cargar el agua o ir por la leña. Como estas tareas son

consideradas para mujeres, los hombres únicamente ayudan en situaciones de emergencia o cuando la mujer tiene que ausentarse por las actividades del comercio.

Las tareas domésticas para las mujeres en este tipo de comunidades suelen ser jornadas muy pesadas, en virtud de que van desde cocinar, cuidar a las y los infantes, hasta lavar, para lo cual tienen que recorrer grandes distancias hacia un río o acarrear el agua. También entre sus actividades se encuentra el cuidado de las personas ancianas, la organización de las fiestas y la participación en actividades religiosas o en grupos de ayuda a la comunidad del pueblo. Adicionalmente son responsables de la salud de la familia, donde prevalece la combinación de la medicina moderna con la tradicional, entre las que están los hierberos, brujos, parteras, hueseros, etcétera.

Por otro lado, la escuela ha sido un nuevo instrumento para que las mujeres puedan enfrentar la vida de otro modo, pues el que las niñas vayan a la secundaria ha provocado que cambie la organización en la labor de la familia. Las hijas más grandes ahora están exentas de las labores domésticas, con lo que el trabajo de las mujeres adultas se ha incrementado, ya que antes las hijas mayores eran las que se encargaban de las y los hermanos pequeños para que la madre pudiese asumir sus funciones al exterior más fácilmente. Aunque esta costumbre no se ha perdido del todo porque no todas las niñas van a la secundaria.

Las fiestas religiosas son básicas para la socialización y son las únicas formas permitidas de diversión aparte de la televisión y la radio; pero la organización igualmente tiene una separación por género, en vista de que las mujeres se encargan de decorar la iglesia y proporcionar los alimentos y disfraces, mientras que los hombres se encargan de la música y bebida.

El mercado de Atlixco representa una de las pocas oportunidades para que las mujeres casadas escapen de la rutina y el aislamiento, permitiéndoles interactuar con otras personas. Entre los 13 y 16 años, las jóvenes solo cuentan con dos opciones: trabajar en el campo o casarse. En casos excepcionales, podrían encontrar un empleo estable dentro de la comunidad. Si eligen el matrimonio, deberán mudarse a la casa de su esposo y encargarse del cuidado de todos las niñas y niños, en vista de que generalmente en los primeros años de matrimonio las suegras y

nueras tienen hijos al mismo tiempo y una mujer de la familia tiene que encargarse de ellos para dejar a las demás mujeres en libertad de hacer el trabajo fuera del hogar.

Las mujeres, una vez finalizada su etapa reproductiva, suelen tener mayor autonomía y más participación en las decisiones de la familia. Sobre todo, las esposas de productores. En tanto el comercio suele ser responsabilidad de las mujeres mayores porque tienen más experiencia. Cuando se mudan de casa, los matrimonios jóvenes terminan con la hegemonía de la suegra, pero las familias extensas se refuerzan por que la migración de los hombres hace que las nueras busquen protección con la familia del marido.

La casa es el dominio de la mujer, es donde ella adopta o no nuevas tecnologías o formas de organización. Ellas dicen que las transformaciones más importantes dentro del hogar en la época del estudio de Fowler-Salamini (1994) han sido la introducción del gas doméstico, el molino de nixtamal y gozar la disponibilidad del agua potable. La diaria preparación de los alimentos conlleva tres problemas. El primero es obtener gas, leña o agua; el segundo, preparar las tortillas u otros alimentos; y el tercero, llevar los alimentos al esposo en el campo. No obstante, las mujeres aún tienen muchos miedos acerca de las nuevas tecnologías, por ejemplo, la producción de la tortilla les representa una mentalidad ambivalente.

Los primeros molinos movidos por gas fueron introducidos entre 1930 y 1950. En 1960 los molinos eléctricos empezaron a usarse. Esto ahorró energía y tiempo a las mujeres que molían manualmente e impulsó la transición de un mundo doméstico privado a uno donde podían socializar. Sin embargo, las mujeres se rehusaron a comprar las tortillas en las nuevas tortillerías, aunque la preparación de las tortillas manualmente requiere una hora o más. La autora considera esto como una resistencia a abandonar las tradicionales formas de identidad durante cambios acelerados, incluso muchos campesinos tienden a usar el maíz que crece en su casa para su propio consumo.

De acuerdo con la autora existe toda una generación que ve la modernidad como una amenaza tendiente a la dominación de la mujer. Así, presenta el fragmento de una entrevista a un matrimonio: un ejidatario de

88 años y a su esposa ama de casa de 54 años. A ambos les pregunta por qué no compran tortillas. La señora respondió que nos les gusta “porque no están bien cocidas y están pegajosas”. En tanto, el esposo contesta que las mujeres se habían vuelto flojas y que la industria las había beneficiado porque “ahora las mujeres todo lo compran y al hombre se le trata mal, pues ya no hacían atole todos los días ni las tortillas mientras que el hombre seguía siendo el soporte de la casa” (Fowler, 1994, p. 222).

Como se observa, el trabajo de Fowler Salamini también habla de las permanencias y resistencias de las mujeres en Atlixco, Puebla, frente a los avances tecnológicos. Esta resistencia igualmente se observaba en las familias urbanas de clase media, pues aún cuando la publicidad alentaba a las mujeres a ser “modernas”, muchas se oponían al cambio. Esto se debía tanto a la falta de recursos para adquirir los últimos electrodomésticos como a una reticencia a abandonar las formas tradicionales de realizar las tareas domésticas.

En la compilación, se encuentra el trabajo de Blanco (1991, p. 203), “La medición del trabajo doméstico: un estudio comparativo entre dos grupos de mujeres de sectores medios”¹ Se trata de un análisis sobre la Ciudad de México cuyo eje es la medición del trabajo doméstico. Para la autora, las mujeres que realizan un trabajo asalariado logran compatibilizar esta actividad con el trabajo doméstico, teniendo como parámetro de comparación, la situación de las mujeres que no tienen una actividad remunerada. Para el primer caso es sabido que el sector terciario o de los servicios es el que ha agrupado en mayor medida a las mujeres que tienen un trabajo remunerado. Dentro de este sector, las ocupaciones de trabajadoras domésticas y oficinistas representan las principales fuentes de trabajo para la mano de obra femenina.

En este contexto, los sectores obreros destinan más tiempo al trabajo doméstico en comparación con los sectores medios y las mujeres con empleo remunerado, aunque menos que las amas de casa dedicadas exclusivamente a esta labor. El tiempo invertido en dichas tareas también varía en función de la presencia de infantes, lo que puede incrementar o

¹ Mercedes Blanco Sánchez., “La medición del trabajo doméstico: un estudio comparativo entre dos grupos de mujeres de sectores medios” en V. Salles y E. Mc Phail, Textos y pretextos, once estudios sobre la mujer, México, PIEM/ El Colegio de México. 1991.

disminuir la dedicación requerida. Asimismo, se ofrece una definición del trabajo doméstico, conceptualizado como el conjunto de actividades cotidianas mediante las cuales se transforman mercancías y se generan servicios que se concretan en valores de uso consumidos por los miembros de la unidad doméstica (Blanco, 1991).

Para la agrupación de tareas domésticas, se consideran tres esferas fundamentales:

- a) Producción: comprende dos tipos de actividades, la transformación de mercancías (cocinar) y la creación de servicios (limpieza, entre otros).
- b) Compra de bienes y servicios.
- c) Cuidado de los niñas y niños.

En cuanto a la medición del trabajo doméstico, el estudio indica que, si bien las amas de casa invierten más tiempo en estas labores, la situación varía entre los cinco días hábiles y el fin de semana. Todo apunta a que a las asalariadas se les acumula el trabajo doméstico los fines de semana.

Por otra parte, nos advierte que las amas de casa tienen más hijos o hijas que las asalariadas; y que el tiempo invertido en el quehacer es mayor cuando hay niñas y niños menores de tres años que requieren de mayor atención.

En este estudio el grupo de amas de casa presenta un tamaño promedio de 5 personas por unidad y para las asalariadas el número promedio de personas baja a 3.8. Finalmente, las cifras obtenidas se interpretaron así:

- a) El efecto de pasar del ciclo vital corto al medio reduce en cinco horas el trabajo doméstico.
- b) El efecto de pasar de trabajadora remunerada a ama de casa aumenta en 13 horas el trabajo doméstico.
- c) El efecto de pasar de un hijo a más de uno aumenta en seis horas el trabajo doméstico.
- d) Aquellas que cuentan con una red familiar de ayuda les disminuye en dos horas el trabajo doméstico.

Este estudio es sumamente útil al dar a conocer cómo medir el trabajo doméstico, pues es un trabajo que aún en nuestra época sigue siendo

invisibilizado. A veces ni siquiera es considerado como trabajo, ya que se realiza en la intimidad de los hogares, donde nadie puede verlo, ni medirlo.

En el trabajo “Lo privado y lo público”², de Cano y Radkau et al. (1991), a través de entrevistas a tres mujeres que desafiaron los tabúes de principios del siglo pasado, las autoras dan una clara visión de la situación de la mujer en las décadas veinte y treinta. Las tres mujeres estudiadas comparten la generación, el origen de clase, la ciudad natal y el ejercicio de una profesión cuando ello no era común entre las mujeres de su estrato social.

Por otro lado, en las historias de vida, lo que resalta de sus primeros años es la escuela y las maestras como una extensión familiar de lo que era la vida en el hogar, al terminar la primaria solo se tenían dos opciones en la década de 1920 a 1940, si es que una mujer quería continuar sus estudios, ingresar a la Escuela Preparatoria o a la Escuela Normal. Donde a pesar de que asistían jóvenes de ambos sexos existía una separación de géneros que se manifestaba incluso en los espacios físicos, al terminar sus estudios de preparatoria una de las entrevistadas, Alura Flores, formó parte de uno de los primeros equipos de basquetbol femeninos y participaba en competencias de natación. A principios de los años veinte, ser deportista suponía desafiar tabúes con respecto al cuerpo femenino, sobre todo en la natación ya que el uso de trajes de baño dejaba ver más del cuerpo femenino de lo que el pudor tradicional permitía.

En aquellos tiempos el magisterio era una de las pocas alternativas de empleo remunerado para las mujeres de clase media. Por efectuar el mismo trabajo que los hombres las maestras recibían un sueldo menor y además se intentaba mantenerlas en los niveles más bajos de enseñanza. Las convenciones sociales demandaban que ser ama de casa y tener hijos era lo que las mujeres debían de hacer, excepto en casos realmente fuera de serie, como en las mujeres sujeto de estudio en este trabajo. Por ejemplo, una de las entrevistadas, Guadalupe Zúñiga fue juez del tribunal para menores en 1926 y Josefina Vicens fue secretaria de Acción Femenil en

² Gabriela Cano y Verena Radkau, (1991) “Lo privado y lo público o la mutación de los espacios (historia de mujeres, 1920-1940)”, en V. Salles y E. Mc Phail , *Textos y pre-textos once estudios sobre la mujer*, (El Colegio de México, pp. 417).

la CNC y el PRM en 1938. Para llevara a cabo estos cargos, hicieron a un lado cosas como la vida en pareja, pues, aunque se casaron ninguna logró mantener una relación duradera. De igual modo en la maternidad, de la cual el aspecto más satisfactorio de una entrevistada fue el éxito económico y social de sus hijos; y también pudieron estar exentas del trabajo doméstico al relegarlo a trabajadoras domésticas o familiares.

Entre las décadas de 1920 a 1940 las diversiones consistían en ir a bailes o diversiones nocturnas similares, condicionadas por la presencia de un chaperón, generalmente la mamá de las jóvenes. Eran tiempos de cambios en la situación social de la mujer, donde la identidad y los roles de género se estaban redefiniendo, esto se demostró un cambio en la imagen de la mujer como lo fue el cabello corto. Algunas personas veían en ello un desafío a la feminidad tradicional que tocaba el terreno de la moral y, por tanto, merecía el rechazo más violento; mientras otras personas le quitaban todo el carácter subversivo y lo interpretaban como un capricho o una moda dictadora a la que más valía obedecer.

Al respecto, Carlos Monsiváis (citado en Cano et al.) comenta:

Y la modernización que se desata al cabo de la gran guerra produce esa orgía de nuevas conductas y liberaciones parciales llamada legendariamente los veinte, con su caudal de mujeres emancipadas, las sufragistas que exigen igualdades jurídicas y políticas y las *flappers* que demandan autonomía social y sexual. Y en el baile frenético participan Scott Fitzgerald, Freud, las vanguardias europeas, Hollywood, y la incorporación de la mujer a la industria. Si el cine no admite audacias temáticas, si derrocha ‘figuras contemporáneas’, jóvenes que desde el movimiento corporal pregonan la ruptura con lo victoriano... En México la sociedad se estremece y las jóvenes se entusiasman al punto de la copia tierna y desesperada. (1991, p. 441).

Un trabajo que resulta de gran interés para la investigación es el de “Iguals, pero no tanto. El acceso limitado de las mujeres a la esfera pública en México” de Varela (2012). El cual dice que, a lo largo de la historia, las mujeres han sido confinadas al ámbito privado, impidiéndoseles el acceso a la esfera pública donde se construye la sociedad civil. Con el

tiempo, esta situación ha ido cambiando y se ha empezado a reconocer a las mujeres como sujetos de derecho con personalidad jurídica. No obstante, a pesar de los avances alcanzados, la participación de las mujeres en el ámbito público continúa siendo restringida y obstaculizada por diversas barreras.

El artículo explora cómo la representación política de las mujeres en México sigue siendo desigual, a pesar de las leyes de paridad y otras reformas diseñadas para aumentar su participación en la política. Examina las estadísticas y los datos sobre la presencia de mujeres en cargos de toma de decisiones y cómo estas cifras reflejan una brecha persistente. Por otra parte, aborda las normas y expectativas culturales que limitan la participación de las mujeres en el ámbito público. Estos obstáculos incluyen estereotipos de género, expectativas tradicionales sobre el rol de las mujeres en la familia y la sociedad, y la falta de apoyo institucional para equilibrar las responsabilidades laborales y domésticas. Varela señala que:

“Se permitió” la salida del hogar, pero se mantuvieron los muros que obstaculizan la actuación en el espacio público en igualdad de condiciones. Por eso se exige a la mujer mucho más que a los hombres y se la pone constantemente a prueba, puesto que cualquier error que cometa se atribuye a su “condición femenina” (la manida expresión “mujer tenía que ser”). (Varela, 2012, p. 65).

Además, afirma que la discriminación y el sexismo continúan afectando a las mujeres en el ámbito público. Esto puede incluir desde actitudes y comportamientos que desalientan su participación hasta la violencia de género que afecta su capacidad para participar activamente en la vida pública.

Finalmente, un trabajo muy útil es el de la historiadora Rivera (2002, p.155), donde se hace una revisión de las fuentes existentes en torno al estudio de la historia de las mujeres poblanas. El cual comprende desde el periodo colonial hasta el siglo veinte, pasando también por los estudios antropológicos. Rivera aborda el desarrollo y los avances en el estudio de la historia de las mujeres en esta región, donde sobresalen trabajos tanto de historiadores como las contribuciones de las mujeres en la historia

local. La autora se centra en cómo la historiografía ha evolucionado para incluir perspectivas de género y ofrecer una mirada más inclusiva y completa de la historia de Puebla. Su trabajo es valioso y completo para tener una idea clara de lo que se ha escrito acerca de la mujer poblana y los desafíos que se enfrentan los académicos al tratar de recuperar y narrar las experiencias de las mujeres.

De igual valía es el capítulo recientemente publicado: “La escritura de la historia de las mujeres en Puebla: entre el pasado y el presente”, en *Confluencias en México. Palabra y género*, de Tirado et al. (2007) donde se hace una revisión histórica de cómo y cuándo nacen los estudios de historia de las mujeres. Rivera Gómez ofrece una visión crítica y reflexiva sobre el desarrollo del estudio de la historia de las mujeres en la región, resaltando tanto los avances realizados como las áreas que aún requieren atención. Su trabajo es esencial para comprender cómo la historia de las mujeres se ha integrado en la historiografía regional y cómo continúa evolucionando.

1.2. Esfera pública y privada

Una de las definiciones clave a considerar es la distinción entre las esferas pública y privada, un tema que se abordará en varias ocasiones a lo largo del libro. Para ello podemos remontarnos un poco a la historia. Arendt (1958) subrayó que la separación entre lo público y lo privado era un elemento crucial del pensamiento en la antigua Grecia. Según Arendt (1958), para los griegos antiguos, la capacidad de organizarse políticamente era diferente y opuesta a la asociación natural que se enfocaba en el hogar y la familia. Con la aparición de la ciudad-estado, los individuos pudieron experimentar una segunda dimensión de su vida, el *bios politikos*, una existencia política que estaba separada de la vida doméstica. Así, cada ciudadano formaba parte de dos esferas de existencia: la vida personal y la vida compartida en la comunidad.

Ahora bien, es durante el siglo XVIII que comienza a constituirse lo que Jurgen Habermas denominó la “esfera pública”. Se trata de la emergencia histórica de una arena común desligada de la posición real del sujeto. En la trama de este proceso, el papel central le correspondió

al iluminismo. Los reformadores implantaron el gobierno de la razón. Pensando en el proyecto real de los Borbones, culminado por Carlos III de atacar los privilegios económicos y políticos de la iglesia, para establecer una nítida frontera entre lo temporal y lo celestial, entre lo social y lo sagrado, frontera hasta entonces mal definida. (Carriquiry, 2022).

Durante casi todo el período colonial, por ejemplo, Hispanoamérica contó con dos judicaturas, la eclesiástica y el aparato judicial real. Los borbones fueron limitando las funciones judiciales independientes o compartidas con los tribunales eclesiásticos, para darle más fuerza a un poder secular. Se constituye entonces un nuevo tipo de relación entre el poder político y la sociedad civil, y el estado judicial aparece como un escenario privilegiado para el análisis de la pluralidad discursiva sobre la familia y el matrimonio.

A través de la retórica del discurso racional, tanto la fe, la tradición, como el estatus, fueron dejando de ser credenciales suficientes para definir una realidad social, con la formación del estado moderno se da una dilatación del marco de interacciones cotidianas al redefinirse los espacios “privados”. La apropiación por parte del poder político central, de los mecanismos de control social redefine al estado e inyecta una nueva dinámica a las relaciones de poder. En lo que concierne al derecho de familia, la legislación procura un reflujo de dominio eclesiástico en beneficio de una mirada más política sobre los mecanismos de reproducción social. El estado judicial reemplazará el confesionario, pero no se trata de una operación de síntesis por el aparato político, sino más bien de la inauguración de un tipo de prácticas judiciales, que contienen un juego discursivo (moral, legal, social) y que se realiza sobre la vida de las personas (Carriquiry, 2022)

En resumen, se denomina “esfera pública” a los espacios donde se desarrollan las actividades y discusiones que afectan a la comunidad en general y donde se toman decisiones que impactan a la sociedad. Es decir, los lugares fuera del hogar y de la familia, que son el trabajo, la política y la iglesia, donde por asignación cultural debe desenvolverse el hombre y que es la representación del mismo como proveedor y jefe de familia.

Por su parte, De Barbieri (1991) concibe el espacio público como el

lugar del trabajo que genera ingresos, la acción colectiva y, en general, el lugar donde transcurre la Historia y que puede reivindicarse como masculino. Mientras que, al espacio privado, lo identifica como el ámbito de la subordinación y, por tanto, meramente femenino. En otras palabras, la “esfera privada” se trata del espacio íntimo que representa el hogar y la familia; un espacio asignado tradicionalmente para la mujer y que la representa como madre, esposa y administradora del hogar. De esta manera, se convierte en la causa principal de la invisibilidad de la mujer a través de la historia.

Se debe a que la ideología de esferas separadas ha definido a las mujeres como seres exclusivamente privados, negando así su capacidad de participar en la vida pública, política. Tan grande ha sido el poder de la ideología que aun cuando las mujeres trabajen o tengan una actuación política, sus actividades son definidas como “extraordinarias” o “anormales” y por ello, ajenas al ámbito de la política auténtica o seria. (Scott, 1997, p. 38)

Piccini (1997), en su obra “Culturas de la imagen: los fugaces placeres de la vida cotidiana”, presenta las conclusiones de una investigación etnográfica llevada a cabo en sectores populares de la Ciudad de México. Con ello, propone reflexiones que son útiles en nuestro objeto de investigación. En este estudio, aborda la visión del mundo cotidiano, históricamente asociado al espacio familiar donde se desarrollan las escenas domésticas y la intimidad. Este entorno se caracteriza por rutinas y actos repetitivos que, por su aparente “naturalidad”, suelen pasar desapercibidos. La teoría feminista ha demostrado cómo esta invisibilidad se perpetúa a través de dichas prácticas.

En este universo un aspecto considerado de especial importancia para la autora y uno de los objetivos principales de su trabajo, son las transformaciones operadas en la esfera de lo público/privado, en el acelerado desarrollo de las tecnologías electrónicas y sus repercusiones en el campo de las prácticas culturales. Es decir, las rutinas de supervivencia, uso de la ciudad y el tiempo libre, vinculación en las esferas de la cultura y la política, el entretenimiento y la información.

La invisibilidad de muchas actividades femeninas parece tener su correlato en la invisibilidad de las prácticas que atañen a la exposición a los medios audiovisuales.

A diferencia de otras prácticas culturales, que requieren de una disposición y selección razonada de los usuarios, los medios audiovisuales apelan básicamente a los tiempos intersticiales de las mujeres, aquellos que surgen como detenimientos momentáneos en medio de las actividades de reproducción material y afectiva de la vida familiar. Apelan a su condición de amas de casa, madres, hijas, en general a todos los roles tradicionales, acompañando las operaciones automatizadas de todos los días. Estos medios perpetúan estereotipos tradicionales sobre las mujeres, además, suelen centrarse en estándares de belleza poco realistas y en la objetificación. Lo que puede afectar la autoimagen y la autoestima de las mujeres. La exposición continua a representaciones idealizadas y estereotipadas puede imponer presión sobre las mujeres para cumplir con ciertos estándares, afectando su bienestar psicológico y su desarrollo profesional.

El paso de lo privado a lo público, en el caso de las mujeres que trabajan o estudian, es a menudo insoportable. En contraste con la intimidad del hogar, cada salida a la ciudad es una brusca zambullida en un espacio público indiferenciado, poco amistoso, incluso hostil.

Así durante la década de 1950 a 1970, el uso de medios audiovisuales y la comunicación radial adquieren un valor terapéutico frente a los sentimientos de soledad o vacío que a menudo generan las rutinas diarias. Además, ofrecen la posibilidad de mantener un contacto constante con diferentes esferas y personas, lo que contribuye a mitigar esas sensaciones.

Sin embargo, este contacto con lo público no ha podido cambiar la realidad de muchas mujeres, la cual sigue siendo una sobrecarga de trabajo, ya sea dentro de la casa con los quehaceres del hogar, la crianza de los hijos e hijas o algún trabajo remunerado en línea o fuera del hogar. La presión para cumplir con las expectativas profesionales y las demandas adicionales de la vida personal puede tener un impacto negativo en la salud mental y el bienestar de las mujeres.

1.3. Género y feminismo

La perspectiva de género consiste en reconocer las relaciones entre hombres y mujeres, a través de explicar el sistema social asimétrico. Con ella pueden abordarse las distintas problemáticas que viven las mujeres, como la violencia, marginación y falta de educación, por mencionar algunas líneas de investigación. Esta perspectiva es útil para la realización del análisis histórico, más no debe verse como una herramienta más para el desarrollo de la investigación, sino debe convertirse en una nueva metodología para la investigación. Así, la influencia en la construcción de estereotipos de las mujeres no puede entenderse sin conocer el escenario social, los símbolos y prácticas culturales de las mujeres. Para analizarlo es importante desarrollar qué se entiende por categoría de género. Entre los estudios de historia y género, según Scott (1996):

El núcleo de la definición reposa sobre la conexión entre dos proposiciones: el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder. El género comprende cuatro elementos interrelacionados: Primero símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples y a menudo contradictorias (Eva y María); segundo, conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los símbolos, en un intento de limitar y contener sus posibilidades metafóricas. Estos conceptos se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, que afirman categóricamente e inequívocamente el significado de varón y mujer. El tercer aspecto la intención de la nueva investigación histórica de romper con la noción de fijeza, descubrir la naturaleza del debate o represión que conduce a la aparición de una permanencia intemporal en la representación binaria del género. Este tipo de análisis debe de incluir nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales. El cuarto aspecto es la identidad. (p. 285-286)

Scott (1996) señala que, aunque aquí destacan los análisis individuales —las biografías— también hay posibilidades de tratamientos colectivos que estudian la construcción genérica en grupos. Se trata de un agregado

social de significaciones que se aprenden en las prácticas sociales. Tales significaciones están inscritas en los juegos del lenguaje, indispensables para la interacción social. Como dice Pierre Bordieu: “El lenguaje es un instrumento de poder y al mismo tiempo, el lugar de una lucha contra la dominación” (citado en Scott, 1996, p. 267).

En “El género: Una categoría útil para el análisis histórico”, un trabajo de Joan Scott, de igual manera habla de cómo se gestó la definición de género. Señala que las feministas empezaron a emplear el término como forma de referirse a la organización social de las relaciones entre los sexos. La inclusión de las mujeres en la historia implica necesariamente la redefinición y ampliación de nociones tradicionales del significado histórico. De modo que abarquen la experiencia personal y subjetiva, lo mismo que las actividades públicas y políticas. Por lo que una metodología como esta implica no solo una nueva historia de las mujeres en la historia, sino también una nueva historia, que en el primer caso debería tener tres categorías cruciales: la clase, la raza y el género.

La teoría requiere el análisis no solo entre la experiencia masculina y femenina en el pasado, sino también la conexión de la historia pasada y la práctica histórica actual. En su acepción más reciente el género parece tomarse como sinónimo de mujeres, pues género suena más neutral y parece ajustarse a la terminología científica de las ciencias sociales. Su uso explícito rechaza las explicaciones biológicas de que las mujeres tienen capacidad para parir y que los hombres tienen mayor fuerza muscular. En lugar de ello el género pasa a ser una forma que denota las “construcciones culturales”. La construcción social de las ideas sobre los roles de género proporciona una forma de distinguir las prácticas sociales asociadas a los roles asignados a hombres y mujeres (Scott, 1996, p. 287).

Las feministas han empleado diversos enfoques para el análisis del género, pero pueden reducirse a tres posiciones teóricas. La primera encontró su explicación en el patriarcado, la necesidad del varón de dominar a la mujer; la segunda es la marxista, según la cual toda la opresión se centra en el control de los medios de producción por el hombre; y la tercera, compartida por estructuralistas franceses y teóricos angloamericanos, se basa en distintas escuelas de psicoanálisis para explicar la producción y reproducción de la identidad de género del sujeto. Pero,

para Scott (1996) estas teorías no son totalmente operativas para los historiadores pues no toman en cuenta al lenguaje y es a través del lenguaje que se construye la identidad de género.

Entre otros trabajos que ayudan a definir el concepto de género se encuentra el de Lamas (1996): “Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género”. Donde retoma el concepto propuesto por Scott, sin embargo, añade que mediante el lenguaje los seres humanos simbolizamos y hacemos cultura. Lamas retoma a Claude Levi-Strauss y a Lacan, quienes señalan que los lenguajes, incluso los más “primitivos”, no se limitan a nombrar lo útil o inmediato: son un vehículo para nombrar lo subjetivo, lo mágico o lo misterioso. Esto se consigue a partir de la simbolización o con la metaforización. Al nombrar se abre una brecha entre el hombre y aquello que es nombrado: el nombre no es la cosa. Unas unidades de sentido, los signos, dividen y clasifican al mundo y lo hacen comprensible.

La cultura marca a los seres humanos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, político, religioso o cotidiano. La lógica del género es una lógica de poder, de dominación. Esta lógica, según Bordieu³, es la forma pragmática de violencia simbólica que se ejerce sobre un agente social con complicidad o consentimiento. Mediante el género se ha “naturalizado” la heterosexualidad, excluyendo a la homosexualidad y a estar fuera de la ley.⁴

La identidad sexual se conforma mediante la reacción individual ante la diferencia sexual, mientras que la identidad genérica está condicionada, tanto históricamente como por la ubicación que la familia y el entorno le dan a una persona a partir de la simbolización cultural de la diferencia sexual: género. La sexualidad es de lo más sensible a los cambios culturales, modas y transformaciones sociales. Foucault (citado en Lamas) inició un análisis histórico para mostrar que en el pasado el sexo existía como una actividad o una dimensión de la vida humana, en tanto que en la actualidad se establece como una identidad (Lamas, 1996).

³ Lamas Martha. (1996). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género. En *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 344-345). PUEG-PORRÚA.

⁴ *Ibid.*, p. 348.

La complejidad de la problemática que viven los seres humanos a una interpretación parcial que habla solo de la “opresión de las mujeres” no es únicamente reduccionista, sino que también conduce al “victimismo” y al “mujerismo”, que con frecuencia tiñen a muchos discursos feministas. Requerimos utilizar la perspectiva de género para describir cómo opera la simbolización de la diferencia sexual en las prácticas, discursos y representaciones culturales sexistas. Esto amplía nuestra concepción sobre el destino que compartimos hombres y mujeres como seres humanos incompletos, encasillados en dos modelos supuestamente complementarios. Tal concepción limita, discrimina y estigmatiza a quienes no se ajustan al modelo hegemónico (Soper, citado en Lamas, 1996).

Finalmente, la autora dice que es utópico fantasear sobre lo que significaría la eliminación del género. Kate Soper (citado en Lamas, 1996) plantea unas proyecciones utópicas de una sociedad donde solo habrá “cuerpos y placeres”. Pero una postura que busque la rápida desgenerización de la cultura conlleva al riesgo de negar la diferencia sexual. El asunto no está en plantear un modelo andrógino si no en que la diferencia no se traduzca en desigualdad.

Otro importante trabajo es el de “Los feminismos a través de la historia”⁵, de Ana de Miguel (1995), en el que relata la historia del feminismo. Del movimiento feminista se desprende todo el concepto de género, que posteriormente pasa a formar parte de la academia. Puede decirse que este movimiento comenzó a gestarse en el margen de la Revolución Francesa, ya que se empieza a dar una lucha a favor de los derechos de las mujeres cuando Olympe de Gouges redacta la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana. Aunque fue en el siglo XIX cuando empezó a tener influencia entre la población femenina, durante la revolución este movimiento crece y cobra fuerza en los países desarrollados, logrando que las mujeres se manifiesten a favor del sufragio femenino y de sus derechos civiles. Esta vertiente albergaba a mujeres de clases acomodadas, por lo que se le consideró un movimiento burgués. Cabe resaltar que este movimiento no planteaba cambios profundos, pues el hecho de

⁵ Ana de Miguel, (1995), “Feminismos”, en *10 palabras claves del feminismo*, ed. Celia Amorós (México: Editorial Verbo Divino, p. 217).

obtener el voto o llegar a la cámara, no modificaba la condición de las mujeres y el beneficio era solo para unas cuantas.

Otro sector femenino que se organizó en el transcurso de este siglo fueron las socialistas, con ideas tomadas del marxismo, ellas consideraban que el origen de la opresión femenina estaba fundado en el sistema económico social, demandaban la educación para las mujeres, así como la igualdad entre los sexos. Durante el siglo XIX se formaron diversos clubes, grupos o asociaciones de mujeres; a la par se crearon medios de difusión como periódicos y revistas para abordar algunas demandas femeninas como las políticas económicas o de trabajo. En el siglo XX surgieron diversas vertientes del feminismo, que empiezan a cobrar espacios en los países subdesarrollados (De Miguel, 1995).

Hacia la década de los años sesenta el feminismo se suma a una serie de movimientos sociales y estudiantiles que surgen en el mundo; en estos años el feminismo se caracteriza por ser un movimiento de izquierda. Se genera el feminismo radical y el feminismo de la igualdad. El radical promulgaba que todas las mujeres eran víctimas y que ahora deberían tener los mismos derechos y obligaciones que los hombres; tras esto se crea el feminismo de la diferencia, el cual proponía que entre hombres y mujeres existen diferencias, y que a partir de ellas debe aprenderse a convivir. En países subdesarrollados como México, los movimientos no adquirieron gran presencia, pero sí llegaron a irrumpir en la vida cotidiana (De Miguel, 1995).

En las décadas de los sesenta y setenta emergieron diversos movimientos sociales a nivel global, tales como los movimientos estudiantiles y aquellos que luchaban contra el racismo. A estos se sumaron los movimientos feministas. Sin embargo, surgió un conflicto cuando muchas mujeres dentro de estos grupos percibieron que su participación era relegada a un rol secundario, lo que las llevó a separarse y formar sus propias organizaciones.

Al margen de los hombres y a partir de dichas circunstancias nació el Movimiento de Liberación de la Mujer, donde las integrantes no simpatizaban con el feminismo liberal y trataban de mantenerse independientes de las instituciones. Dentro del feminismo radical se generan dos vertientes, la de las políticas y las feministas; las primeras estaban

en contra de los enfrentamientos con los hombres y proponían participar en correlación con ellos; entretanto que para ellas las causas de que la mujer se encontrara oprimida eran producto de un sistema capitalista; en cuanto a las feministas, éstas consideraban a los hombres en general como el problema de su marginación (De Miguel, 1995).

A raíz de las discusiones surgidas por ambos grupos, el feminismo cobra nuevos rumbos y se gesta el neofeminismo. Por otro lado, durante la década de los años setenta el feminismo radical se consolida. Autoras como Kate Millet con su obra *Política sexual* y Sulamit Firestone con *La dialéctica de la sexualidad* acuñaron conceptos fundamentales para el análisis feminista, como el concepto de patriarcado. Para ellas, el patriarcado es la base de la dominación que a su vez genera más dominaciones; mientras que el género es una construcción social; y casta sexual se refiere a la opresión colectiva del sector femenino. Estos grupos contribuyeron a la revalorización de la palabra y a la reivindicación en la escritura de la historia, desde una postura un tanto radical.

Las actividades realizadas por feministas radicales tuvieron gran presencia en actos masivos de protesta. Entre los sucesos más sobresalientes se encuentra la quema de los sostenes y los corsés, que representaban productos comerciales de una cultura dirigida por los hombres. Entre otras cosas crearon guarderías, centros de salud y centros de ayuda, todos ellos al margen de las organizaciones estatales. Dentro de estos grupos se tenía la política de igualdad de jerarquías, es decir, ninguna mujer mandaría a otra, ni siquiera aquellas que tuvieran una mayor formación académica; estas posturas llevaron a grandes discusiones a sus militantes y debido a esto el feminismo radical se fue debilitando durante el transcurso de los años setenta. Aunque es en estos años que el feminismo y el socialismo complementan sus ideas para el estudio de género (De Miguel, 1995).

En países como Estados Unidos, el feminismo radical experimentó una transformación gradual, dando lugar a lo que se denomina feminismo cultural. Esta corriente, en lugar de enfocarse en la igualdad entre los sexos, subraya las diferencias existentes entre ellos. Paralelamente, en Francia surge el feminismo de la diferencia, el cual critica al feminismo centrado en la lucha por la igualdad. Argumenta que las mujeres no son

equivalentes a los hombres, y que, por tanto, existen diferencias inherentes que deben ser reconocidas. Esta corriente busca la creación de una identidad propia y diferenciada para el género femenino.

En el transcurso de la década de los ochenta, los movimientos feministas adoptaron un carácter conservador, pasaron de ser completamente activos a pasivos y se crearon nuevas formas de manifestarse. En las últimas décadas el feminismo dio un giro en cuanto a su postura, lo que en un principio se consideraba como un movimiento de izquierda se convirtió en un feminismo adoptado por el Estado, es decir, un feminismo institucional llamado de “la diferencia”. Este feminismo hace críticas a las generalizaciones sobre la idea de ser mujer, ya que existen diferencias generadas a partir de nuestras distintas formaciones culturales, y nuestra pertenencia a diversos grupos sociales o etnias, así como las diferentes preferencias sexuales (De Miguel, 1995).

Una característica de este período es la creación de centros para el estudio de las mujeres dentro de las universidades. Este feminismo tuvo como objetivo básico hacer visible la producción de las mujeres. En México, como consecuencia de este movimiento académico en 1985 se llevó a cabo en la ciudad de México el Seminario “Programas de estudio sobre la mujer de América Latina y el Caribe”, auspiciado por la UNESCO y el Colegio de México. Se propuso que se mantuvieran las relaciones entre la sociedad civil y el Estado, el desarrollo de las Ciencias Sociales y el avance del movimiento de las mujeres para que los estudios de las mujeres se tomaran en cuenta. En consecuencia, el desarrollo y reconocimiento de la producción científica de las mujeres se convirtió en un movimiento social motivante y generador de la toma de conciencia de la condición femenina entre estudiantes, académicas, intelectuales y militantes feministas.

En México, es a finales de la década de 1980 y principios de la de 1990 cuando los estudios de género comienzan a consolidarse, destacando la creación del Programa Universitario de Estudios de Género en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Este programa se convierte en el centro pionero de dichos estudios, lo que propicia la formación de otros centros en diversos estados del país. Fundado y dirigido por la Dra. Graciela Hierro, este lugar ha sido fundamental en el

avance de la investigación sobre género. En la actualidad, el enfoque en género también abarca el estudio de las masculinidades, y en el contexto mexicano se busca no olvidar los elementos comunes con América Latina, tales como el colonialismo, la dependencia económica, el imperialismo y el subdesarrollo, factores clave en la situación crítica que enfrentan las mujeres.

Otra característica del feminismo de “la diferencia” es que se comienzan a crear grupos e instituciones impulsados por el Estado para la ayuda de las mujeres. En México, a mediados de los años noventa se da un fenómeno relativamente nuevo en el movimiento feminista: la creación de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) de mujeres. Estas asociaciones se caracterizan por contar con personal especializado y asalariado y, en ocasiones, con un grupo reducido de voluntarias. Reciben fondos de organismos bilaterales y multilaterales, así como de fundaciones privadas (casi siempre extranjeras). Las fundaciones se dedican a la planeación estratégica para elaborar informes o proyectos que tienen por objeto influir en las políticas públicas y/o proporcionar asesorías a los movimientos de mujeres, además de diversos servicios a las mujeres de bajos recursos.

Durante el proceso preparatorio para la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, las organizaciones no gubernamentales (ONG) de mujeres en México desempeñaron un papel crucial y fueron convocadas como asesoras para aportar sus perspectivas. Como resultado de este proceso, el Comité Nacional Coordinador para la Conferencia, en 1994, bajo la iniciativa “Acción para la Igualdad, el Desarrollo y la Paz”, publicó la serie de diagnósticos titulada “Situación de la Mujer en México: Aspectos Jurídicos-Políticos”.

Este trabajo condujo al gobierno federal mexicano a establecer en 1995 el Programa Nacional de la Mujer, con el objetivo de desarrollar políticas públicas que fomentaran una participación plena y equitativa de las mujeres en la sociedad, así como mejorar las condiciones que se evidenciaron en los diagnósticos para la agenda de Beijing. Desde la implementación de esta agenda, las acciones realizadas se han estructurado en torno a nueve objetivos principales: educación, cuidado de la salud, atención a la pobreza, mujer trabajadora, imagen de la mujer,

derechos de la mujer y participación de la toma de decisiones, mujer y familia, fomento productivo y, finalmente, combate a la pobreza (García, 2002, p. 256).

Martha Lamas (2002, p. 31), por otra parte, remarca la igualdad entre los sexos, puesto que la diferencia sexual cancela totalmente la posibilidad de equiparar a mujeres y hombres como idénticos. Precisamente sobre esta pequeña gran diferencia —la sexual— se han construido las argumentaciones sobre la inferioridad de las mujeres y se han tejido las prácticas y creencias que constituyen nuestro entramado cultural.

Al cuestionar la “explicación” tradicional de que las diferencias biológicas entre los sexos originan a su vez todas las demás disparidades, el feminismo plantea en contraste que la simbolización de la diferencia sexual es lo determinante. La forma en que la sociedad simboliza los sexos es lo que le lleva a formular cierto ordenamiento, supuestamente en correspondencia con el papel reproductivo de cada uno, aunque en cuestiones donde lo reproductivo no cuenta. Con la “perspectiva de género” el feminismo instaaura un cambio en el encuadre de las ciencias sociales e introduce una nueva forma de ver la tradición intelectual occidental. El género opera como el *habitus* que postula Bourdieu (según citado en Lamas, 2002, p. 31): un conjunto de relaciones “históricas” depositadas en las personas en forma de esquemas mentales y corporales de percepción, apreciación y acción resultante de la institución social en los cuerpos. Por ello adquiere su plena significación al ser pensado como matiz cultural.

A lo largo de treinta años el concepto de género ha sido sin duda alguna la contribución teórica más significativa del feminismo contemporáneo. Se ha convertido en un recurso estratégico para desnaturalizar las concepciones ideológicas sobre las mujeres y los hombres y, por ende, sobre sus roles laborales y políticos, eróticos y afectivos. Además, esta categoría ha adquirido un valor extraacadémico y se utiliza en política para deconstruir los mandatos culturales que reproducen y proponen papeles estereotipados para las mujeres y los hombres. Pero al menos en América Latina, el género se ha ido conceptualizando a la vez como “las mujeres”, como una identidad y un conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones y percepciones sociales. Todo lo que ocurre entre hombres y mujeres es producto del género (Lamas, 2002).

Un libro que habla detalladamente sobre el uso del lenguaje, a lo que hace referencia Marta Lamas, es el trabajo de Pearson et al. (1993, p. 367) titulado *Comunicación y género*. Aquí se señala que el lenguaje siempre ha estado relacionado con la forma en que vemos y construimos nuestras identidades. Por ejemplo, al casarse, una mujer tiene que asumir el apellido del marido, por lo tanto, es ella quien pasa a formar parte de la familia del esposo por no decir que pasa a ser de su propiedad.

Otra forma de dominación presente en nuestro lenguaje son los nombres, ya que la mayoría de ellos en la cultura mexicana lleva implícitas claras connotaciones femeninas o masculinas. Existen nombres que pueden imponerse a ambos sexos, aunque estos son una excepción más que una regla. Smith insiste en que los nombres con los cuales nos sentimos relacionados desde los primeros días de nuestra vida refuerzan la dicotomía masculino-femenino existente en nuestra sociedad.

Por otra parte, los términos como señorita, señor, etcétera reflejan una desigualdad entre hombres y mujeres. Por ejemplo, el término señorita y el concepto señora establecen diferencias entre lo que supone ser una mujer soltera o una casada, que no es más que hacer una distinción entre mujeres dependiendo de su estado sexual. Mientras que a los hombres se les denomina joven o señor, términos que se dan simplemente atendiendo a su edad. En el lenguaje existen más palabras para describir y definir a las mujeres que para referirse a los hombres, y los términos empleados para hacer referencia a las mujeres son mucho menos favorables que aquellos utilizados para referirse a los hombres (Pearson et al., 1993).

Existen diversas razones por las que se ha generado un mayor número de términos para referirse a las mujeres, muchos de ellos con una connotación negativa. En primer lugar, es fundamental señalar que, históricamente, el grupo que ha ejercido el poder ha sido quien ha definido estos términos. En el contexto de esta cultura, los hombres han sido los encargados de nombrar a las personas, los lugares y las cosas. Cabe preguntarse: ¿cuántos diccionarios han sido redactados por mujeres en comparación con los elaborados por hombres? (Pearson et al., 1993)

En segundo lugar, parece ser que los nombres propios de las mujeres son mucho más sexuales que los nombres propios masculinos. En la

cultura mexicana se percibe a las mujeres como objetos sexuales y como presas de caza. Algunos de los términos de connotación sexual utilizados para describir a las mujeres son los siguientes: mujerzuela o perra. No obstante, es interesante observar que casi no existen términos equivalentes para los hombres y los pocos que existen mantienen una estrecha relación con las proezas o hazañas sexuales, por ejemplo, semental.

En tercer lugar, puede observarse que se utilizan polos opuestos para definir a hombres y mujeres. Un mismo término aplicado a una mujer se considera negativo, mientras que esta misma palabra aplicada a un varón se considera positiva. Ejemplos hay varios, mucha gente preferiría ser un soltero que una solterona, o un Don Juan antes que una mujerzuela; la zorra es una mujer de cascos ligeros, mientras que el Zorro es un héroe; y una golfa tiene el mismo significado sexual que las anteriores referencias, mientras que un golfo se refiere a una extensión de mar (Pearson et al., 1993).

En general, también existe la tendencia a utilizar más términos familiares cuando se habla de las mujeres en comparación con los hombres. Frecuentemente, al dirigirse a una mujer, se usa su nombre de pila, incluso cuando posee un estatus profesional elevado. Por el contrario, al dirigirse a un hombre, se emplea su título profesional. Además, pocas personas se atreverían a llamar a un hombre con términos como “guapo”, “cariño”, “bonito” o “nene”, aunque sí lo hacen con las mujeres, incluso sin haber tenido un contacto previo.

No debe perderse de vista que se identifica y clasifica a las mujeres en función de las relaciones que tienen con los demás. A muchas mujeres se les conoce como la esposa de X, pero ¿existe algún hombre que se le conozca bajo el título del marido de X? De igual forma, aunque no sea el marido, la mujer muchas veces solo es conocida como la hermana de X, la madre de X, o la hija de X (Pearson et al., 1993).

En la tradición occidental, la diferencia sexual es un límite más allá del cual el pensamiento no ha podido ir. Como los seres humanos tenemos dificultades enormes para pensar la diferencia sin interpretarla como un principio de jerarquizaciones, la asociamos con la persistente discriminación. Una tarea del pensamiento crítico feminista es la de forjar una nueva noción de igualdad a partir de la aceptación de la diferencia. La

apuesta es por lo tanto doble: hay que reconocer que los comportamientos sociales masculinos y femeninos no dependen de forma esencialista de los hechos biológicos, pero también hay que otorgar el peso debido a la compleja estructura de la especie humana: el cuerpo, en su condición de carne, mente y conciencia (Pearson et al., 1993).

La incapacidad o resistencia, para aceptar que existe un sustrato biológico y para comprender que hay una realidad psíquica, lleva a pensar que la diferencia entre masculinidad y feminidad son solo el resultado de factores sociales y sus estragos reduccionistas reverberan en las propuestas políticas del movimiento feminista. Pero, aunque las disparidades más aceptadas son las más obvias, las del sistema reproductivo, en los últimos años se ha revelado que muchas funciones biológicas están directa o indirectamente influenciadas por el sexo (Pearson et al., 1993).

En la difícil aventura de buscar explicaciones cada vez más certeras no podemos olvidar que el objetivo de introducir el concepto de género tuvo un claro aliento político: acabar con los códigos patriarcales heredados de la ética y la política. Para reivindicar el postulado de que la obtención de igualdad no implica la eliminación de la diferencia de la misma manera que la aceptación de la diferencia no supone excluir la igualdad, hay que quebrar el pensamiento dicotómico. Así como no se trata de oponer igualdad y diferencia, tampoco hay que contraponer cuerpo y mente, ni hombre y mujer.

La teoría feminista del siglo XX afirma la existencia de dos sexos, que se centran en las peculiaridades del sujeto femenino y masculino, respectivamente. Se sostiene que el sexo es un hecho biológico, pero al ser vivido culturalmente es difícil sostener la relación sexo y género, aparte de naturaleza y cultura. Por lo tanto, habría que tratar de encontrar los puentes invisibles que vinculan complejas interacciones humanas, donde lo biológico, psíquico y social se entrelazan (Lamas, 2002, p. 32).

Basta decir que, con el desarrollo de las sociedades modernas, el descontrol del mundo social y el mundo natural —el dominio masculino— tuvo un enfoque mayor en términos de “razón”. Ahora bien, ¿qué se entiende por razón? Se trata de la capacidad de entender el mundo de manera crítica y analítica. Además, es considerada una vía para llegar a un conocimiento verdadero de la realidad; donde las creencias religiosas

o la autoridad de la fuente no definen el entendimiento del mundo. Cabe señalar que la experiencia era el fundamento primordial del razonamiento.

En gran medida, para la modernidad, la razón permitía al ser humano alcanzar el conocimiento para el progreso. El saber debía construirse según los esquemas de la ciencia y divulgarse mediante la educación. La libertad y la igualdad, como valores universales, requerían una constante actitud crítica para identificar debilidades y errores, con el objetivo de que la humanidad pudiera superarse y alcanzar una versión mejorada de sí misma (Appendini et al., 1996, p. 35).

Como se mencionó, la guía de la investigación disciplinada fue la razón, con la finalidad de apartarse de lo tradicional y del dogma, pero también se apartó de la emoción. Esto supuso tanto un proceso psicológico masivo de represión como una división institucional entre la razón y la emoción, una división que seguía muy de cerca las fronteras del género. La identificación de las mujeres con la naturaleza y la irracionalidad ya sea en su expresión extrema (la locura) o en formas aparentemente más inofensivas (como la imagen de las mujeres caprichosas), las relegó al papel de subtrabajadoras emocionales en la modernidad. Y en el camino, la emoción —y las formas de la relación social inspiradas por ella, el odio tanto como el amor— empezaron a verse como algo incompatible con las consideraciones éticas. Locura y capricho: no hace falta esfuerzo para ver lo alejados que ambos están de los imperativos morales. A las mujeres se les adjudica una mayor cercanía con la naturaleza debido a aspectos como la maternidad, por ejemplo. Ahora bien, este aspecto que parecería tener un origen esencialmente fisiológico responde a una asignación meramente cultural que, no obstante, trae consecuencias que afectan la vida de las mujeres en su totalidad.

Esta concepción ha sido también una de las causas de la desigualdad que ha marcado la vida de las mujeres: la idea de que ellas no piensan solo sienten. A lo largo de la historia, esta visión ha llevado a tratarlas como menores de edad, bajo el argumento de que, al igual que los infantes, se dejaban guiar únicamente por impulsos y emociones. Por ello, se consideraba que debían ser controladas por quienes se creían poseedores de la razón: los hombres (Appendini et al., 1996).

De esta manera se concedía a los hombres la imagen de superioridad

sobre la mujer, mientras que ella era vista y utilizada como objeto, mercancía o una propiedad. Es durante este periodo de la historia en la que se refuerzan las creencias, costumbres y normas morales, que dejan ver al varón como el sexo fuerte e inteligente, como aquellos que están destinados a mandar, dirigir y gobernar tanto en la esfera pública como en la privada. En tanto, la mujer es débil, indefensa y sin coraje. Por tales razones deben ser dirigidas y gobernadas siempre por los primeros. En ese sentido, según Tuñón y Martínez (2017), la debilidad física ha sido considerada como una razón histórica de la subordinación de las mujeres.

[...] más que por otra razón digna de estima (a que) nacía, crecía y vivía como cosa, como objeto de lujo o de placer, como bien inmueble que podía traspasarse, venderse, dar en rehenes, matarla o herirla impunemente: el padre y el marido tenían derecho sobre ella de vida y muerte. (Tuñón y Martínez, 2017, p. 24)

En consecuencia, en la sociedad moderna la mujer ha sido vista como un individuo inferior, con limitadas capacidades para alcanzar el desarrollo social y personal, y aún menos para contribuir en campos como la ciencia y tecnología, entre otras expresiones humanas. Filósofos como Nietzsche, Schopenhauer y otros, dejan ver en sus obras que la historia y el desarrollo social son exclusividad de las minorías selectas, hombres por excelencia.

Sin embargo, como hemos visto a lo largo del capítulo, las mujeres en general y en especial las feministas y socialistas de la época se manifestaron a favor de diversas causas sociales y políticas. Aunque en un primer momento benefició a las mujeres de clases acomodadas y a aquellas con acceso a la información. Virginia Woolf (1989) es un representativo ejemplo de ello. Como escritora fue una de las figuras más importantes del feminismo del siglo XX, en su obra *Una habitación propia* explora la relación entre las mujeres y la escritura, enfocándose en cómo las condiciones materiales y sociales afectan la creatividad femenina. Woolf aborda cuestiones como la desigualdad de género, la falta de oportunidades para las mujeres escritoras a lo largo de la historia, y las barreras que enfrentan debido a las expectativas sociales y las

restricciones económicas. El concepto de una “habitación propia” sirve como metáfora de la independencia y la autonomía necesarias para la creación literaria. Menciona que escritura y otras formas de arte depende en gran medida de tener un espacio físico y mental libre de las demandas y limitaciones impuestas por la vida cotidiana.

La obra de Woolf es muy útil para la presente investigación, pues deja ver de primera fuente cómo era y cómo percibía la vida una mujer escritora a inicios de siglo XX. Woolf examina cómo las mujeres escritoras han sido históricamente marginadas, así como sus obras desestimadas o ignoradas. Analiza la historia literaria para mostrar la opresión de las mujeres en el sistema patriarcal y cómo esto limita su acceso a la educación y a oportunidades de publicación. Discute cómo las experiencias y perspectivas únicas de las mujeres pueden contribuir a la literatura, pero también cómo estas experiencias han sido a menudo invisibilizadas o distorsionadas por las normas sociales dominantes. Algo fundamental en la obra de Woolf que merece la pena rescatar es su crítica a las expectativas y roles tradicionales impuestos a las mujeres, los cuales con frecuencia las limitaban a esferas domésticas y las alejaban de las oportunidades para desarrollar sus talentos y ambiciones. Por otro lado, igualmente detalla la afectación en la vida personal y en la contribución a la cultura y literatura gracias a dichos roles establecidos.

Ahora bien, aterrizando a México y para dar otro ejemplo de mujeres escritoras que han hecho crítica a los sistemas patriarcales de su época, es necesario hablar sobre Hermila Galindo, figura destacada en el feminismo y la política en México durante el periodo de la Revolución. Es fundamental hacer una revisión de su vida y legado para entender la forma en la que se vivía y se entendía el ser mujer, además del feminismo. Pues como bien mencionan Tuñón Pablos y Martínez Ortega (2017, p. 29), en los tiempos de Galindo usar la palabra feminismo no generaba tanto temor como ahora, por lo habitual, se centraban en considerar los intereses de las mujeres, concederles derechos y mejorar su condición.

Galindo consideraba que la mujer moderna era de alma soñadora, corazón sensible, amorosa, digna, noble y virtuosa, debido a que eran características que le otorgó la naturaleza y por ser la figura central en

la familia. Sin embargo, lejos de ser un obstáculo, estas características justificaban claramente por qué las mujeres debían involucrarse en asuntos políticos (según citado en Tuñón Pablos y Martínez Ortega (2017, p. 29). Esto revela el doble discurso de lo que era ser mujer, por un lado, se encuentra la idea del sexo débil supeditado al mandato masculino y, por otro, el de una mujer con posibilidades de participar en los asuntos públicos y políticos. En el siguiente fragmento de Hermila Galindo se puede apreciar esta dualidad tanto en la esfera pública como en la privada:

En México, por ejemplo, se presenta constantemente ante nuestros ojos el espectáculo de mujeres que compiten ventajosamente con el hombre en el desempeño de trabajos rudos; mujeres que luchan denodadamente como el más fuerte varón en las lides del diario vivir; mujeres que saben afrontar serenamente todos los peligros y que se hallan capacitadas para defenderse de todas las asechanzas, y que, sin embargo, no pierden nada de su encanto, de su exquisitez, del perfume con que a Dios le plugo impregnar el alma femenil. Esas mujeres son, más tarde, magníficas madres de familia, abnegadas esposas, dulces compañeras del hombre. (Galindo, 1919, p. 188)

Si bien, Galindo cuestionó las normas sociales y los roles tradicionales de género que limitaban las oportunidades de las mujeres, así como, criticaba la visión patriarcal que relegaba a las mujeres a roles domésticos y les impedía participar plenamente en la vida pública y profesional, no se puede perder de vista que fue una mujer educada y socializada en un contexto donde el orden de Dios y la naturaleza imperaban, una de las causas de este doble discurso sobre la mujer con su naturaleza femenina y como agente público y político.

Galindo escribió y habló extensamente sobre la necesidad de reformas políticas que incluyeran a las mujeres en la toma de decisiones. Trabajó para que las políticas públicas reflejaran sus necesidades y derechos. Además, enfatizó la importancia de la equidad en el trabajo y la economía, criticando la desigualdad salarial y las limitaciones económicas que enfrentaban. Defendía que se les otorgara acceso a oportunidades

laborales y económicas que les permitieran alcanzar autonomía, para que pudieran tomar decisiones sobre sus propias vidas.

El legado de Galindo fue el argumento de que la educación era fundamental para la emancipación femenina y para el desarrollo de su potencial. Promovió la educación como una herramienta crucial para que las mujeres pudieran ser independientes y tener una voz en la sociedad. Al igual que Woolf, fue una defensora de la representación justa y positiva de las mujeres en los medios de comunicación y en la literatura. Creía que la forma en que las mujeres eran retratadas en los medios y en la literatura influía en cómo eran vistas y tratadas en la sociedad.

Como se ha observado, a lo largo del capítulo se hizo una revisión de los trabajos sobresalientes en cuanto a la historia de las mujeres, que sirvió como base conceptual y teórica para esta investigación. De igual modo, se definieron dos conceptos clave para el presente trabajo: esfera pública, entendida como un espacio fuera del hogar como el trabajo, la política y la iglesia. E igualmente la esfera privada, aquel espacio íntimo que representa el hogar y la familia, asignado por tradición a la mujer. También se destacó que, al suscribir por obligación a las mujeres en la esfera privada, se han invisibilizado y demeritado muchas actividades femeninas a través de la historia. Al mismo tiempo, se abordó la importancia de la aceleración urbana para redefinir comportamientos y usos del espacio, modificando esa permanencia de las mujeres en la esfera privada, para abrirse camino en la pública. Sin embargo, este contacto con lo público no ha cambiado la realidad en la que viven muchas mujeres, pues ahora se enfrentan a la sobrecarga de trabajo en ambas esferas.

Ahora bien, un concepto fundamental para el trabajo es el género, en vista de que no solo es una herramienta, sino una metodología de investigación. Nos referiremos a género como las relaciones entre hombres y mujeres, como un conjunto de expectativas y normas que dictan cómo deben comportarse las personas en función de si son hombres o mujeres. Es importante entender el contexto social, los símbolos y prácticas culturales de las mujeres, ya que en estos espacios los roles cambian.

Por otro lado, se presentaron algunos ejemplos de la transformación

de los roles sexuales tradicionales a causa de la necesidad de realización de las mujeres por seguir un proyecto de vida. Mujeres de todas las clases sociales comienzan a abrirse paso en la esfera pública, sin dejar al lado sus actividades domésticas ante la exigencia de la sociedad. Por un lado, tenemos mujeres como Virginia Woolf o Hermila Galindo, ambas escritoras, la primera enfocada a la literatura y el pensamiento crítico, mientras que Galindo estuvo más involucrada en el activismo, dejaron ver su autopercepción como mujeres. Y, aunque de diferentes países y continentes, compartieron un interés en mejorar la situación de las mujeres y abogar por sus derechos.

En definitiva, podemos decir que las mujeres, independientemente de su clase, a menudo enfrentaron presiones para cumplir con las normas tradicionales de feminidad y maternidad, al tener que compaginar el trabajo con sus responsabilidades domésticas. Aunque el trabajo en fábricas, como secretarias, empleadas domésticas y otros sectores les ofreció una forma de ganarse la vida, la responsabilidad del cuidado del hogar y la crianza de los hijos e hijas continuó recayendo en gran medida sobre ellas, pues a pesar de los cambios en el ámbito laboral, las expectativas sociales sobre su rol en la familia y la sociedad siguieron siendo fuertes.

Capítulo 2

Familia y sociedad

2.1. Sociedad mexicana

En el periodo de estudio del presente trabajo es relevante entender el crecimiento de la población entre las décadas de 1950 a 1970 para explicarnos la composición social en donde se insertaban las mujeres. Bastará señalar algunos datos que dan cuenta de la población en México en aquella época. En 1940 existía una población de 19 millones 653 mil 552 mexicanas y mexicanos, con una tasa de crecimiento medio anual del 1.72%. En cambio, para 1950 la población creció a 26 millones 640 mil 320, con una tasa de 2.72% de crecimiento y en 1960 pasaron a ser 34 millones 923 mil 129, con el 3.13% de crecimiento” (Porras, 1978, p. 1320). Estos datos muestran el gran crecimiento demográfico que se presentó en México en tan solo tres décadas.

Sobre esa línea temática, en 1950, en el estado de Puebla de un total de 1 millón 625 mil 830 habitantes, 796 mil 610 eran hombres y 829 mil 220 eran mujeres, según el Séptimo Censo General de Población (Secretaría de Economía [SE], 1950, p. 159). Se mantuvo el constante crecimiento de la población y da cuenta de que había mayor número de mujeres en proporción a los hombres. El aumento de la fecundidad en el país se explica en gran medida a que se heredó desde la revolución mexicana una política en materia demográfica consolidada en el crecimiento rápido de la población, esto junto con la posición de la iglesia a favor de la concepción, más los valores heredados respecto a la familia. En promedio se registró un nivel de 7 hijos e hijas por mujer, situación que no empezaría a cambiar sino hasta mediados de los años sesenta cuando disminuye la fecundidad, ya que la pastilla anticonceptiva se distribuyó en la década anterior y para los setenta empezaba a popularizarse (SE, 1950, p. 159).

Cuando hablamos de la sociedad mexicana, nos referimos a una estructura social en movimiento, en persistente transformación y aceleración hacia una modernidad que intentaba cambiar las viejas estructuras que

representaba el porfiriato. El estudio clásico de Rosenzweig (1965, p. 404) destaca que, a lo largo del siglo XX, la comercialización de la economía favoreció el intercambio con el exterior, lo que impulsó la urbanización del país. Este proceso generó una marcada diferenciación social entre la ciudad y el campo. También es importante tomar en cuenta que como bien subraya John Coatsworth (1984), la expansión de la red ferroviaria inició un mercado nacional vinculado más estrechamente con el mercado estadounidense para las últimas dos décadas del siglo XIX.

Igualmente, debemos tener en cuenta que, a lo largo del siglo XX, México se convierte en un país exportador de materia prima, gracias al auge imperialista del capitalismo, lo que provoca más interacciones con el exterior. Esta transformación económica de México tuvo como consecuencia una acelerada mutación de la sociedad. Bastian (1989, p. 415) menciona que, si bien el país seguía siendo esencialmente rural, tuvieron lugar fuertes migraciones de población hacia los nuevos polos de desarrollo económico. Era una población en crecimiento continuo durante el período, de origen rural, que poco a poco se transformó en obreros fabriles, textiles, mineros, ferroviarios, empleados de las casas comerciales, de los bancos y de las administraciones públicas, entre otros.

Las estadísticas muestran que para 1950 México era un país mayoritariamente rural, ya que más del 60% de la población se dedicaba a las labores del campo. Ello representa una de las contradicciones de la época, pues la influencia de la moda y costumbres estadounidenses de las clases altas llegaba a las nacientes clases medias. En especial, por la moda, el cine, la televisión, la forma de vestir y los electrodomésticos, que daban muestra de una mujer moderna. Entretanto las clases marginadas eran solo espectadoras de todo esto, debido a la falta de acceso a los mismos. Aún más en los pueblos y comunidades indígenas, donde la mayoría no contaba con los servicios básicos como luz o drenaje, y aún se transportaban en carretas o mulas. Por ello, gran parte no estaba enterado de la existencia de dichos avances tecnológicos (SE, 1950, p. 159).

Por esta razón es conveniente ahondar en las particularidades del proceso de concentración del ingreso y de la polarización de la estructura social mexicana. A partir de la década de 1950 en México se observa la existencia y crecimiento de una sociedad de consumo moderna, similar

a las existentes en los países industrializados de occidente; pero a diferencia de estos países, el sector moderno mexicano se hallaba rodeado por una sociedad marginada aislada de la modernidad. Los miembros de la nación moderna se concentraron en las grandes ciudades: el Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara y Puebla. Pertenecían a ella básicamente los obreros especializados y empleados calificados del sector terciario, los sectores medios de la burocracia y de la administración en general, los profesionistas, pequeños empresarios y quienes explotaban la agricultura moderna. Coronando esta pirámide se formaba la llamada clase alta: los dueños de la mediana y gran industria, de las empresas bancarias y comerciales, así como los altos funcionarios públicos y privados. El estilo de vida de todos estos sectores estuvo profundamente ligado al modo de vida americano.

Las publicaciones estadounidenses se difundieron ampliamente entre este grupo, mientras que la televisión, el cine y la proximidad geográfica con los Estados Unidos —destino recurrente de cientos de miles de ellos cada año, quienes viajaban para recrearse y adquirir bienes de consumo— consolidaron aún más dicho modelo e ideal de vida. El origen relativamente reciente de los sectores altos les dejó desprotegidos ante la ofensiva cultural norteamericana. Fueron precisamente estos sectores los que impusieron la forma de vida que seguiría la nación moderna, que se convirtió en una sociedad dependiente de las modalidades económicas y culturales del exterior (Porrás, 1978, p. 1322). No obstante, es fundamental no omitir a otro sector significativo de la población que adoptó como ideal el estilo de vida estadounidense: aquellos trabajadores que se vieron obligados a migrar a los Estados Unidos.

Durante la Segunda Guerra Mundial, la migración mexicana a Estados Unidos experimentó un notable incremento debido a la necesidad de mano de obra en el sector agrícola e industrial. Este fenómeno se vio facilitado por el Programa Bracero, un acuerdo bilateral entre México y Estados Unidos. Bajo este programa, se permitió a los trabajadores mexicanos entrar temporalmente a Estados Unidos para laborar en la agricultura, construcción y otros sectores. Vázquez (1991, p.7) menciona que después de la Segunda Guerra Mundial, muchos mexicanos que regresaron de sus trabajos temporales trajeron formas culturales que comenzaron

a influir por todo el país, en una versión tardía del *american dream*, lo que a su vez produjo una gran migración al país del norte. Así mismo, señala que los medios de comunicación insistían en el mensaje “*there is no way like the american way*” (no hay un modo de vida mejor que el norteamericano) a esto, se sumaba el cine, la publicidad y los nacientes comics, que en su mayoría denigraban otras formas de vida que no fuera la estadounidense.

Por lo tanto, los grupos marginados tuvieron cierta conciencia de la modernidad de sus valores, principalmente a través de los medios de difusión masiva (cine, televisión, prensa), pero hicieron un uso mínimo de tales valores e instituciones. Cuanto más alejados se hallaban de los centros urbanos menos influidos fueron por los cambios culturales y forma de vida consumista. El caso extremo se registró entre los grupos indígenas, habitantes de regiones poco comunicadas en los estados menos desarrollados, cuyo problema de relación con el México moderno partió del idioma mismo, al no dominar el español.

Todo cambiaba en México, pues a principios de la década de los sesenta contaba ya con 35 millones de habitantes, la mayoría, por primera vez en la historia vivía en las ciudades. La vida rural al viejo estilo se evaporaba rápidamente y en los centros urbanos avanzaba la influencia de los Estados Unidos, concentrada en la clase media. Las modas cambiaban: la altura de la falda de la mujer había ido subiendo y se hallaba a la altura de la rodilla, por lo que eran más entalladas, las mujeres calzaban zapatos de tacones altos y afilados, las medias ya no tenían raya y circulaban las primeras pantimedias. En las playas los bikinis llegaron para quedarse como trajes de dos piezas, el maquillaje se imponía, aunque variaban los tonos y el rojo ya no tenía el monopolio del lápiz labial. En los sesenta apareció la moda de los vestidos “globo”, se inflaban en todo el cuerpo y cerraban drásticamente a la altura de las rodillas, mientras que los peinados eran exageradamente elevados, hechos con la ayuda de lacas o rociadores (Vázquez, 1991).

La vida nocturna de la capital seguía acabándose a la una de la mañana y entre los embates de la “ola gringa” se hallaba la naturalización total en las ciudades de *hot dogs*, hamburguesas, *sandwiches*, *hotcakes*, etc. Proliferaban los “supermercados” al estilo estadounidense, asépticos y

deshumanizados, que llegaron desde mediados de los cincuenta. El pulque iba de retirada, el *whisky* había desplazado al coñac entre la gente con dinero y la cuba libre estaba en su apogeo. Para entonces se vendían los refrescos del Valle, Spur-cola, Delawerw Punch y los Barrilitos del Dr. Brown (Vázquez, 1991, p. 190). En la década de los sesenta los jóvenes empezaban a darse cuenta de que la vida en México les quedaba chica: era demasiado formalista, paternalista-autoritario, con criterios morales dignos del medioevo que desgastaban precipitadamente el culto católico, con metas demasiado materialistas y envueltas en corrupción. La llamada “brecha generacional” abrió una distancia terrible entre jóvenes y adultos (Vázquez, 1991, p. 191).

En 1950 la atmósfera moral no era muy liberada que digamos. Los prejuicios y convenciones sociales eran casi invencibles. Las costumbres eran cada vez más rígidas y formales. Se mantenían imbatibles las nociones machistas de virginidad, sumisión de la mujer y del escarnio al homosexual, el sexo era absoluto tabú. Esta “moralidad” se intensificó en los primeros años del gobierno de Ruiz Cortines, cuando el regente de la capital, Ernesto Uruchurtu, implementó la llamada “política de contraste”. Mientras que el periodo alemanista promovía la vida nocturna, con sus excentricidades y excesos etílicos, Uruchurtu buscó reprimir dichas prácticas, ordenando que los clubes nocturnos cerraran a la una de la mañana y clausurando los llamados “lugares de escándalo”. Sin embargo, evitó intervenir en el famoso burdel de Graciela Olmos, conocida como “La Bandida”, donde altos funcionarios políticos se reunían para consumir *whisky*, frecuentar a las mujeres del lugar y escuchar corridos valientes y picantes, con los que Olmos favorecía a sus allegados (Agustín, 1990, p. 170)

La censura no pasaba por la casa de doña Graciela, pero era omnipresente en el cine, teatro, televisión y las publicaciones, aunque como válvula de escape aparecieron los primeros desnudos en el cine con pioneras como Ana Luisa Pelufo, Columba Domínguez y Kitty de Hoyos. El término del alemanismo significó, desde el principio, un cambio de estado de ánimo en todo el país. De la euforia y el ritmo del mambo se pasó a una especie de cruda, que no se acentuó ni con las sinuosidades del ritmo de moda, ni el chachachá recién llegado de Cuba (Agustín, 1990).

En la música popular, además de la invasión de los cubanos del chachachá y de los Churumbeles de España el público apoyó a los tríos románticos que en 1949 se echaron a andar con los Panchos, a los que siguieron tríos como Los Tres Ases, los Tecolines, los Tres Caballeros y Los Dandys. De Estados Unidos venía la influencia de las grandes orquestas como la de Ray Coniff que aquí fueron producidas por Luis Alcaraz y Pablo Beltrán Ruiz. Pero pronto el cambio sería radical y el gusto por las orquestas se desvaneció ante el predominio de las preferencias de los jóvenes de la clase media que en un principio sucumbieron ante la chamarra de piel negra y la motocicleta. En 1955 surgió el gran mito juvenil de James Dean, con el estreno de *Rebelde sin causa* haciendo que el pantalón de mezclilla se popularizara, por su parte las muchachas usaban tobilleras, crinolinas bajo la falda y cola de caballo (Agustín, 1990, p. 170).

El cine de los años cuarenta y cincuenta hizo que jóvenes de entonces también hicieran ídolos a Glenn Miller, Tommy Dorsey, Bing Crosby, Frank Sinatra, Debbie Reynolds, como luego lo haría Elvis Presley, Joan Baez y Pete Seeger. Aunque ya para 1957 existían grupos de rocanrol mexicanos como los Locos del ritmo, Los Teen Tops y Los Black Jeans, quienes en su mayoría no compusieron su propio material en español y se dedicaron a traducir el rocanrol gringo.

En un principio el rock fue asociado negativamente a la modernidad. Esta gozaba de mala fama en la época, le adjudicaban las disoluciones familiares, el desapego a la Iglesia, los vicios, las conductas ofensivas y, en consecuencia, la rebeldía y desapego hacia las normas morales de los jóvenes. Pero ¿por qué los jóvenes tuvieron tanta simpatía por el rock? El auge del rocanrol coincidió con cambios sociales significativos, incluyendo el movimiento por los derechos civiles en Estados Unidos. La música rock, con su espíritu de ruptura y cambio, resonó con las aspiraciones de una generación que estaba luchando por la igualdad y la justicia social. Aunado a esto, surgió una cultura juvenil más prominente, impulsada por el crecimiento económico y el auge de los medios de comunicación, tenían más tiempo libre y dinero para gastar en entretenimiento. El rocanrol se convirtió en la banda sonora de esa nueva era. En el caso mexicano, las décadas de 1950 y 1960 fueron un período de transición cultural y social, marcado por el crecimiento económico y una mayor exposición

a influencias extranjeras. El rocanrol se alineaba a los cambios en la estructura social y económica del país, reflejando una modernización y una apertura a nuevas formas de expresión cultural.

A finales de la década de 1950, el rock fue catalogado como música subversiva, lo que llevó a la disolución de muchas agrupaciones musicales debido a una intensa campaña mediática y la represión ejercida durante el gobierno de López Mateos. En su lugar, surgieron solistas como Enrique Guzmán, César Costa, Angélica María y Julissa, quienes alcanzaron un notable éxito. Estos artistas, rápidamente, dejaron atrás la rebeldía característica del rock y se convirtieron en dóciles instrumentos del control de los “directores artísticos” y productores cinematográficos (Agustín, 1990). En el caso de Puebla, las élites, iglesia y gobierno tenían un control sobre las políticas de la ciudad por lo que las personas tenían un gran fervor religioso y su vida giraba en torno a los preceptos morales que inculcaba la misma religión. Fernández Cruz (2020) señala lo siguiente:

[...] la madre jugaba un papel de mediadora y organizadora de las finanzas de la casa, los hijos tenían la única tarea de estudiar para convertirse en hombres de bien, las mujeres peleaban por extender su horizonte más allá de las actividades domésticas. Un camino difícil por el férreo control dentro del seno familiar. (p. 7)

Por su parte, Juan Guerra (Entrevista citada en Fernández Cruz (2020)), miembro del grupo de rock poblano Demonios del Rock menciona: “nuestros papás nos regañaban por decirles chavos a los cuates, cuando nos decían que debíamos decirles joven o señorita (...) cuando hablábamos con adultos siempre estábamos buscando con la mirada la aprobación de nuestros papás” (p. 8).

En su artículo, Fernández Cruz, nos deja ver a una Puebla de la década de los cincuenta como una ciudad en calma y profundamente paternalista. A pesar de que el rocanrol fue relacionado con la rebeldía por la prensa, por lo general fue bien recibido y les permitió a los jóvenes tener un cierto status. El autor menciona que la cercanía con la capital no fue impedimento para que el rock en Puebla gozara de buena salud por varios años. Aunque al final tuvo que adaptarse a los estándares capitalinos (2020, p. 9).

Agregando a lo anterior, podemos decir que la juventud de los años cincuenta y sesenta fue una generación en descontento, que buscaba de alguna manera romper con las tradiciones y buscar nuevas formas de expresión y conexión social. Ya no solo a nivel nacional, sino internacional. La influencia estadounidense fue muy fuerte en México, como se mencionó, la sociedad norteamericana fue un parteaguas para la contracultura en el país. Los estudiantes de organizaciones de izquierdas y democráticas protestaron y se enfrentaron a ideas bastantes persistentes en su sociedad como la discriminación racial, los derechos de las personas homosexuales, el ecologismo o la expresión de su desacuerdo respecto a asuntos como la Guerra en Vietnam (Tučková, 2020, p. 16).

Entre otros fenómenos socioculturales que aparecieron e influyeron en la contracultura de los años sesenta destaca la generación beat, que, si bien este grupo no tuvo mucha relevancia en México, fue el antecedente del movimiento cultural que años más tarde tomaría gran relevancia a nivel internacional: los *hippies* o jipis, en español. Nos encontramos con una clase media y medio alta que estaba prosperando, y que veía su vida realizada mientras siguiera la línea de lo que se transmitía por la radio o la televisión. Es importante recordar que la situación económica en el país del norte prometía el cumplimiento del famoso *american dream*, pues la clase media experimentó un notable crecimiento económico. Este auge le permitió acceder a la propiedad de viviendas, automóviles y una amplia variedad de electrodomésticos. En tanto, la generación beat rechazaba ese consumismo y materialismo al que incitaban los medios de comunicación. Tučková (2020) señala que se negaron a seguir el ejemplo que se les daba de cómo se deberían vivir, trabajar, vestirse, amar o rezar, en virtud de que lo consideraban una cárcel y una pérdida de tiempo. Para ellos, los beneficios que ofrecía la modernidad representaban un vacío para el alma.

¿Cómo era la vida de este grupo? Jack Kerouac (1991) en su célebre libro *On the road* señala que visitaban amigos, trabajaban cuando era necesario y cuando no lo era seguían en el camino gozando drogas y mujeres. Ahora bien, la palabra *hippie* inició a usarse en 1965 cuando apareció por primera vez en la prensa de un periódico local en San Francisco (McCleary, 2004, p. 266). Jankowski (1975), menciona que la mitad

de los *hippies* pertenecían a la élite estadounidense, quienes a pesar de que el estatus les permitía vivir con lujos y comodidades, no aspiraban seguir el estilo de vida con el cual habían crecido. Un momento clave para este naciente grupo fue cuando el millonario R. Gordon Wasson “descubrió” los alucinógenos mexicanos y viajó a Oaxaca para que María Sabina lo pusiera a platicar con Dios en un evento que “despedaza el alma”, así describió Wasson su experiencia con los hongos. Luego llevó estas muestras al Albert Hoffman, el químico que pudo sintetizarla para que se convirtiera en LSD. Lo que hizo que las tierras mexicanas se volvieran populares y fueran sumamente visitadas para consumir la flora sicodélica: hongos alucinantes de diversos tipos, ololiuqui o semillas de la virgen y peyote, entre otros. Este fue el inicio de los jipis, quienes empezaron a invadir México.

Con el tiempo estos fueron considerados como una manifestación importantísima de la contracultura característica de la segunda mitad de los sesenta. El rock era su vehículo de expresión natural y la marihuana se convirtió en su droga común, usaban el cabello largo y eran desaliñados al vestir, así como crearon su propias ideas filosóficas- religiosas (Agustín, 1990, p. 193). Sobre esto, Tučková hace un interesante apunte:

Los hombres hippies llamaron un poco más la atención con el uso del cabello largo como símbolo de rebeldía. Representaba la eliminación de diferencias del género a la hora de vestirse y peinarse, algo que, para los *straights*, especialmente los padres de los hippies, era motivo de furia al ver a sus hijos vistiendo como gente de escasos recursos (2020, p.20).

Fue así que, la juventud contracultural se constituyó como un movimiento de culturas alternativas o de resistencia en respuesta a estructuras de poder. En el caso de México, la noción de contracultura ha sido sumamente contradictoria, algunos analistas opinan que es una copia de la estadounidense, algunos otros afirman que se vivió un tipo de contracultura que tuvo su fuerte tendencia mexicana.

Los jipis mexicanos se identificaron con los indios, se pusieron huarches, cotones, camisas de manta, brazaletes coloridos, etcétera. Aunque en México nunca llegaron a articularse con claridad se volvieron jipitecas y

conformaron un lenguaje propio que compartió una diversidad de estímulos sin reflexionar demasiado en ellos. Además, se enfrentaron al rechazo sistemático de la sociedad y el gobierno que trató de minimizar el efecto del rock con programas como “orfeón a go go” (Agustín, 1990, p. 196).

Es en este período en que también la mujer mexicana sufre un cambio muy marcado entre su generación y la de sus madres. La juventud con un fuerte deseo de ser dueña de su libertad involucró ámbitos más íntimos, especialmente entre las mujeres. La llegada de la píldora anticonceptiva provocó una disputa entre las ideas tradicionales sobre el sexo y las nuevas tendencias. Sin embargo, ante una sociedad profundamente paternalista este nuevo invento no cambió las actitudes de los padres, para quienes resultaba vergonzoso que una hija perdiera su virginidad fuera del matrimonio, peor aún si resultaba embarazada (Tučková, 2020, p. 21).

2.2. Trabajo femenino y feminizado

En las actividades económicas de 1950 en la República Mexicana el 60.9% de la población se dedicaba al sector primario en actividades como agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. El 16.7% laboraba en el sector secundario, actividades dedicadas a la minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera y electricidad. En tanto, el 22.4% se dedicaba al sector terciario, comercio, transporte, gobierno y otros servicios (Porrás, 1978, p. 1322). En segundo lugar, se encontraba el sector de servicios, donde es probable que estuviera concentrada la mayor parte de la población femenina. Esto confirma que la principal actividad laboral de las mujeres se centraba en el ámbito doméstico.

En la misma década, de un total de 8 millones 240 mil 063 de población ocupada según el sexo, 7 millones 116 mil 499 eran hombres, mientras que un millón 123 mil 564 eran mujeres. Por otro lado, de un total de 8 millones 345 mil 240 de población económicamente activa, 7 millones 207 mil 594 eran hombres y un millón 137 mil 649 eran mujeres. De un total de 105 mil 177 de la población desocupada, 91 mil 095 eran hombres por 14 mil 082 mujeres (SE, 1950, p. 179).

De acuerdo con un censo de Puebla del mismo año se puede observar que de un total de 593 mil 730 de población económicamente activa,

466 mil 113 eran hombres y 73,617 eran mujeres (SE, 1950, p. 179). Sin embargo, lo que más llama la atención es que en la población económicamente inactiva, en la columna de quehaceres domésticos solo se muestra a un total de 453 mil 197 mujeres. Puesto que la línea de hombres se encuentra totalmente en blanco, sin notas ni explicación de ningún tipo, lo que demuestra que ni siquiera se consideraba introducir a los hombres en la categoría de trabajo doméstico.

Con lo anterior podemos concluir que la mayoría de las mujeres en edad reproductiva eran amas de casa. Pues, aunque en este censo se cuentan las mujeres que trabajan y las que solo se dedicaban al trabajo doméstico, no existía un conteo de las mujeres que se dedicaban a ambas actividades. Pero es bien sabido que como obligación el trabajo doméstico siempre se ha considerado una obligación femenina, lo que derivaba en una doble jornada de trabajo para las mujeres.

En cuanto al trabajo femenino asalariado, se ha ido adecuando a las estructuras económicas y sociales del mundo. Surge después de la revolución industrial, luego de que en Europa el trabajo femenino pasó de ser manual a trabajo manufacturado. A raíz de las guerras mundiales, las mujeres ocuparon roles tradicionalmente considerados masculinos, debido a la ausencia de los hombres que se encontraban en el frente de batalla. Esta situación siguió vigente en el periodo de entre guerras, ya que no todas regresaron a sus hogares, a pesar de que estaba latente la necesidad de repoblar los países devastados por la guerra. Por eso se vuelve necesario que las mujeres regresen al hogar. En este contexto no solo las mujeres de clases bajas participaban en el trabajo asalariado, sino también las de clase media. Con el acceso a la educación media y superior pudieron desempeñar labores como la enseñanza, enfermería o como oficinistas (Duby, 1994).

En el caso de México el trabajo femenino de mujeres de clase media adquiere mayor importancia durante las primeras décadas del siglo XX, con la Revolución Mexicana se generan de manera paulatina gran número de cambios en la población. En ese marco, un gran número de mujeres mexicanas empieza a acceder a nuevos trabajos en espacios como oficinas, tiendas detrás del mostrador o en restaurantes. El fenómeno de la incorporación de las mujeres de clase media al trabajo asalariado inicia principalmente en la Ciudad de México durante las primeras décadas del

siglo XX, en virtud de que se urbaniza y moderniza mucho más que el resto del país (Gamboa, 2018, p. 98).

Un oficio que tiene mucha presencia en la década de los cincuenta y que se feminiza rápidamente es el de las secretarias, quienes para poder desempeñarse tienen que cursar estudios técnicos una vez que han terminado la educación primaria. Se trata de un oficio que se relaciona con la creación de nuevos espacios en la capital de México como las oficinas gubernamentales o las escuelas. La taquimecanógrafa es otro oficio de prestigio, prolifera por todo el mundo y es propio de la modernidad al combinar elementos como la tecnología. Se necesitaban máquinas de escribir y el dominio de una escritura tan rápida como el habla. Pronto los sitios donde se requieren oficinistas, enfermeras, meseras y cocineiras son ocupados por mujeres. Esto muestra que se ocupan en el sector terciario, donde hay una mayor flexibilización de tiempo y sin preparación previa, en algunos casos se requieren estudios medios solamente. Todo este fenómeno se destacó en Puebla: las escuelas para secretarias proliferaron, con ello cubrieron la demanda del mercado, con mujeres preparadas (Urrutia, 2002, p. 125).

En los sectores más bajos se encontraban las empleadas domésticas o las obreras que desde tiempos del porfiriato se habían vuelto indispensables en industrias como la del cigarro o la costura. Mención aparte merecen la escuela y el trabajo de las maestras, cargos altamente feminizados. La escuela sin duda es tan importante como la familia para el proceso de socialización. Es, además, el primer espacio extradoméstico en la vida de los niñas y niños. Se puede decir que es en la escuela donde se desarrolla una vida cotidiana relativamente independiente de la familiar. Es un ámbito donde es posible empezar a desarrollar una personalidad autónoma y en un ambiente seguro como dice la siguiente cita:

Un estudio reciente (Necochea, 1987) que utiliza como fuente historias de vida de trabajadoras de Río Blanco, encuentra en los recuerdos escolares de estas mujeres obreras que la escuela ocupa un papel central en sus memorias infantiles, y es recordada como un ambiente familiar amable y cálido; dan un reconocimiento afectuoso especial a las maestras, cuyos nombres recuerdan con una precisión sorprendente. Es de particular interés que esta vi-

sión positiva de la escuela no aparece en las historias de vida de generaciones posteriores recogidas por Necochea. Él lo atribuye a los más recientes procesos de masificación y burocratización ocurridos en la enseñanza primaria. (Cano, 1986-1987, p. 433)

Esto se debe a que las maestras eran consideradas como una extensión del hogar, en el que una mujer, representando la maternidad, enseñaba y cuidaba amorosamente de su alumnado. Por lo que este trabajo se consideraba apropiado para llevarlo a cabo por mujeres.

Al hablar de trabajo femenino se tiene que mencionar la doble jornada de trabajo a la cual son y han sido sometidas muchas mujeres, pero sin que se le haya dado la debida importancia. La doble jornada de trabajo se define por el contenido diferente del trabajo de las mujeres: el trabajo productivo y el trabajo reproductivo. Se trata de dos clases de trabajo diferentes pero realizados cada día (con su noche) de manera sucesiva, simultánea, continua o discontinua. La doble jornada de trabajo se constituye por la jornada pública de trabajo productivo, asalariado, bajo contrato y por la jornada privada de trabajo reproductivo. Se distingue también por el espacio en que se realiza: la jornada pública se lleva a cabo en un lugar destinado a la producción (como la fábrica, oficina o comercio) y la jornada reproductiva es doméstica, se lleva a cabo en la casa (Urrutia, 2002, p. 138).

Por otra parte, el trabajo doméstico realizado por mujeres es impago e invisible, en tanto si lo realiza la mujer para su familia; pero sí es considerado como trabajo con carácter público si lo realiza por contrato en casa de otros. Es decir, el quehacer en casa no es concebido como trabajo, sino como actividades propias del sexo femenino, es decir, como naturaleza femenina. Esta jornada no tiene límites formales, ni se establece mediante contrato laboral, las trabajadoras se denominan “amas de casa” y su trabajo es realizado por las mujeres como un deber ser cuyas condiciones se establecen de manera personal. Los hombres que realizan trabajos femeninos transgreden el orden social y faltan a su masculinidad. En cambio, las mujeres siguen desempeñando su papel en la reproducción (Urrutia, 2002).

Con el desarrollo social y la expansión de los espacios de emancipación para las mujeres, estas no reducen sus actividades ni se liberan de

sus obligaciones y deberes. Por el contrario, asumen una mayor carga de trabajo, tanto en términos de horas como de responsabilidades, lo que da lugar a la aparición de la doble jornada o dobles espacios. Es evidente que, debido a los antagonismos valorativos entre los distintos espacios, así como a la marcada separación entre lo público y lo privado, y entre lo personal y lo social, parece configurarse una suerte de doble vida. Las actividades desarrolladas en el ámbito público son concebidas como trabajo, mientras todo lo demás es considerado una obligación genérica.

La crítica al concepto de trabajo realizada desde la perspectiva de género ha sido crucial para otorgar visibilidad al trabajo doméstico, responsabilidad casi exclusiva de las mujeres. A su vez la noción de división sexual de trabajo ha puesto de manifiesto la desigual participación de hombres y mujeres en las actividades de producción y reproducción. Es un hecho conocido que la incursión de las mujeres en el trabajo extradoméstico no ha estado acompañada de una mayor participación de los varones en la reproducción doméstica.

Esas dos nociones de doble jornada y compatibilidad de las tareas en la reproducción y producción adquieren relevancia para conocer a fondo las desventajas relativas a las mujeres frente a los varones en el interior de las familias, pues se sintetizan como parte de la vivencia del trabajo femenino. Diría Urrutia en *Estudios Sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*:

Organismos internacionales, se han abocado a desarrollar instrumentos para hacer visible el volumen extraordinario de trabajo de las mujeres, si además de sus obligaciones cotidianas, desempeñan alguna actividad extradoméstica. Ha quedado suficientemente documentada así la sobrecarga de trabajo que pesa sobre ellas cuando combinan ambos tipos de tareas. (Urrutia, 2002, p. 67)

Al trabajar y ganar dinero, las mujeres tienen mayor autonomía en el hogar y acceso a ganar un lugar político y cultural, pero durante todo este periodo se utiliza un doble discurso, el de una mujer moderna que trabaja en la esfera pública y combina sus actividades con la esfera doméstica, pero se continúa otorgándoles obligaciones que encierran a las mujeres al ámbito privado. Por ejemplo, a principios de la década de

1930, las mujeres trabajadoras tenían una participación organizada en los partidos políticos y sindicatos, aunque de manera muy limitada. El Partido Nacional Revolucionario (PNR), desde sus primeros documentos programáticos, contemplaba la participación de mujeres en centros culturales para obreros y brigadas de acción social, incluyendo roles como trabajadoras sociales, enfermeras, parteras y profesoras de corte, confección, bordado, cocina, repostería, aparte de confitería. A pesar de esto, las mujeres ocupaban solo roles auxiliares y no tenían representación en niveles directivos ni siquiera en mandos medios (Monteón et al., 2007, p. 95). Aunque el PNR, como otras organizaciones políticas de la época, era predominantemente masculino y reconocía la creciente actividad de las mujeres en sectores productivos, la actitud hacia ellas seguía siendo paternalista y continuaría siéndolo por un largo tiempo.

Con la inserción creciente de las mujeres al mercado laboral a lo largo del siglo XX el trabajo desempeñado por las féminas aumentó, pues ahora no solo tenían que llevar a cabo el quehacer doméstico, que era responsabilidad exclusiva de las mujeres, sino también tenían que sacar adelante un trabajo remunerado que aumentaba considerablemente la jornada de trabajo. Puesto que a la par de este proceso los hombres no se involucraron más activamente en el trabajo doméstico.

Sin embargo, recordemos que para la década de los años cincuenta y sesenta era mucho menor el porcentaje de mujeres que trabajaban fuera del hogar en comparación con los hombres. Autoras como Elena Urrutia afirman que “el reconocimiento social que tenían las amas de casa quedaría sin efecto una vez desencadenado el proceso modernizador”. Es decir, el reconocimiento que un ama de casa tenía por sus labores de reproducción, al ser responsable de la crianza de los niñas y niños, se veía como pilar de la sociedad a mitad del siglo pasado. Visión que se transformaría para dar paso a una mujer moderna, que podía trabajar en el ámbito extradoméstico, pero que en muchos casos su sueldo solo se consideraba como ayuda para el esposo o, si era soltera, se consideraba un medio para conocer marido. Finalmente, en los dos casos ocuparía el rol que la sociedad le tenía asignado como madre y esposa, puesto que la discusión de visibilizar los quehaceres domésticos como un trabajo que debe ser, incluso remunerado, se ha dado de manera tardía, por lo menos medio siglo más después.

2.3. Matrimonio y trabajo doméstico

Al inicio de la década de los treinta, existía la misma proporción entre matrimonios civiles, religiosos o ambos, respecto a las uniones libres, en especial entre parejas jóvenes. Los datos informan que 45.15% eran mujeres casadas solo por el civil; 40.30% casadas solo por la iglesia; 33.69% por ambos; y 46.96% en unión libre (Muñoz, 2002, p. 302). Fue hasta los años cuarenta cuando la costumbre del matrimonio con “todas las de la ley”, se empezó a extender a los diversos sectores de la sociedad y con particular arraigo en las clases medias, quienes adoptaron la celebración del matrimonio civil y religioso como la manera adecuada y permitida de legitimar la unión. En los veinte, las bodas de los funcionarios de gobierno o de sus familiares, con los atuendos propios para la ocasión aparecían en los diarios y en las revistas semanales, difundiendo un estilo de celebración que durante los años posteriores se volvería el acontecimiento por excelencia de las clases medias (Muñoz, 2002).

En el caso de Puebla y particularmente entre las décadas de los cincuenta y sesenta, el amor romántico era el modelo dominante entre la juventud. Reyes menciona que las plazas públicas y las iglesias eran punto de encuentro para las parejas. Los bailes, las fiestas y tertulias familiares, eran la ocasión para conocerse o convivir con la pareja al ritmo de grandes orquestas y del romanticismo de los tríos (Reyes, 2021).

Usualmente el hombre era quien iniciaba el cortejo. Primero, debía hacerse amigo de la joven para conocerla mejor; luego, era necesario convertirse en su pretendiente, si ella estaba de acuerdo; y finalmente, debía declararse y expresar su deseo de establecer una relación de noviazgo con ella. Durante la conquista, el joven debía cuidar su apariencia personal, vistiendo con pulcritud y manteniéndose siempre bien peinado y elegante, incluso si no usaba traje debía llevar su mejor pantalón y suéter (Reyes, 2021).

Mientras fueran amigos, y si ella accedía, él la tomaba del brazo para guiarla, y si ya eran novios, podían tomarse de la mano, pero nunca abrazarla, mucho menos podían besarse en público. El comportamiento de los novios en público debía ser discreto, y las ocasiones para estar a

solas eran muy limitadas. La supervisión de las reuniones entre novios solía estar a cargo de los padres, especialmente el padre, quien era muy celoso de la compañía de su hija y, en su ausencia, los hermanos mayores a menudo tomaban el rol de supervisores. Solo se permitían unos pocos minutos en la puerta de la casa al despedirse, lo que representaba una de las raras oportunidades para un beso furtivo (Reyes, 2021).

Por otro lado, cuando hablamos de cortejo durante estas épocas no pueden pasar desapercibidas las serenatas. Eran una tradición romántica y muy apreciada que formaba parte importante del cortejo y las demostraciones de afecto. Se realizaban típicamente en la noche y consistían en que el joven, acompañado de amigos o de una banda, se presentaba frente a la casa de la joven para cantar y tocar música dedicada a ella. Las serenatas incluían canciones románticas y melodías populares de la época, como boleros y rancheras, que expresaban sentimientos de amor y devoción. Algunas de las canciones que se escuchaban eran “Gema”, “La barca”, “El reloj”, “Sabor a mí”, “Delirio”, “La gloria eres tú”, “Contigo” y “Sin ti”, de tríos como Los Dandys, Los Tres Caballeros, Los Tres Ases y Los Panchos (Reyes, 2021).

Sin embargo, a pesar de tener esta idea muy romántica y bonita de los noviazgos de esos años, es necesario tener en cuenta que con el arribo de la sociedad burguesa la interrelación de amor y matrimonio surgió como la respuesta ideal para oscurecer el vínculo de dependencia entre amor y sexualidad. Junto con ella apareció necesariamente la hipocresía inherente al amor romántico, que consiste en enamorarse antes del matrimonio y no realizar la experiencia sexual hasta después de casarse. Flores Fonseca menciona al respecto del amor romántico lo siguiente:

[...] el amor y el matrimonio deben de ir de la mano, y las relaciones afectivas quedan marcadas dentro del mandato de la monogamia y la heterosexualidad, y se deja claro a las mujeres que no son dueñas de su cuerpo ni de su sexualidad, es decir, sus prácticas quedan a disposición del marido condenándolas a la pérdida de su subjetividad, a la dependencia de su esposo, quien las subordina, convirtiéndolas en objetos en nombre del amor. (Según citado en Reyes, 2021)

La búsqueda del hombre o la mujer ideal se convertiría para los jóvenes de la clase media en una empresa. Elegir al compañero de toda la vida, el padre o la madre de los hijos que obligatoriamente tenían que llegar en el número y tiempo que Dios quisiera, era trascendente y se convirtió en el objeto de todas las actividades realizadas en la vida: la educación en el hombre y su capacidad para mantener a una familia y la educación y preparación de la mujer para atender el hogar y la familia.

El concepto de ideal romántico, por lo tanto, idealiza tanto a hombres como mujeres. De las últimas se espera una entrega incondicional, sumamente dependiente de la figura del hombre, necesitada de su protección y afecto. El matrimonio se convierte en una demostración de amor, en tanto que ahora es una elección de la pareja, o el ideal maternal que puede llegar a fundamentar la feminidad de las mujeres y que mantiene una estrecha relación con el amor (Reyes, 2021).

Desde principios del siglo XIX las fuentes que contribuyeron a formular el código amoroso eran las novelas por entrega que aparecían en diarios como *El Universal*, o en *Revista de Revistas*, la Novela rosa que llegaba de España y las novelas de Blasco Ibáñez, Mariano Azuela o Emilio Sola, siendo ya para los años veinte la novela rosa el género más exitoso y leído particularmente por las mujeres. Todas estas lecturas generaban un ideal de hombre que en la realidad no existía, por eso ya casados, la dulce dama etérea y fina tiene que fungir como compensación a los sinsabores del marido; debe velar por la salud y el bienestar de la familia, tiene que proporcionar amor y complacencia al esposo y los hijos. Está conminada a organizar la limitada economía y a conservar el estatus de la familia de clase media (Muñoz, 2002, p. 302).

En los matrimonios entre empleados, una de las categorías más numerosas después de los matrimonios obreros, ¿quién tiene la bolsa? Los ingresos son tan modestos que podrían ser calificados de insuficientes. Sin embargo, es necesario conservar la apariencia de dignidad que exija la situación del marido y el círculo de sus parientes y amigos. Es decir, dejar que se adivine la economía, pero nunca aparentar la necesidad (Muñoz, 2002).

Mientras tanto el galante caballero y enamorado pretendiente se convierte en el afligido proveedor que debe llevar a su familia los recursos

necesarios. Pero con el matrimonio también se encaminó la sociedad a la tolerancia de una doble moral que permitía a los hombres buscar relaciones amorosas de cualquier tipo y después llegar a puerto seguro en un matrimonio basado en la virtud y la comprensión de la cual sería depositaria su mujer. El doble discurso de la moral permitía incluso aceptar con disimulo las relaciones del esposo con otras mujeres y advertir la fama de conquistador de un hombre como el galardón de la masculinidad, siendo el conquistador mistificado en la figura de Don Juan, con características de un ser inútil que se derrocha en la vida. En cambio, la mujer buscará y hallará en él solamente el amor por el amor; es para la mujer una promesa de liberación al yugo al que se encuentra sometida (Muñoz, 2002).

La aceptación social de la figura donjuanesca, además de ser la expresión inequívoca de la doble moral, tendría que ver con la concepción también asumida de que el amor en la mujer es sufrimiento y sacrificio, y la mujer solo se enamora de quien la domine y ejerza su poderío, del que la desdeña, del que nunca se deje alcanzar. Estas funciones que se asignan dentro de una sociedad no se determinan de manera arbitraria; más bien, esta asignación se establece desde el nacimiento. El ser hombre o mujer tiene implicaciones en el comportamiento, y a este fenómeno se le conoce como asignación de género (Muñoz, 2002). Según las aportaciones de Lagarde (1996, p. 48-71), el componente biológico juega un papel crucial en la definición de una dimensión bimórfica de la especie humana, abarcando cinco áreas fisiológicas: genes, hormonas, órganos reproductivos internos, órganos reproductivos externos y gónadas. Estos elementos son esenciales para comprender las diferencias entre sexo y género, ya que el género se construye simbólicamente a partir de las diferencias biológicas que nos categorizan como hombres o mujeres.

Gracias a lo anterior es que se ha visto a las mujeres como seres más afectivos, para quienes el cariño y el cuidado son aspectos fundamentales de su vida. En este contexto, las relaciones amorosas parecen tener una mayor importancia para ellas. De manera que la pérdida del amor se vuelve una fuente significativa de dolor, mientras que mantener la relación de pareja se considera una de las tareas más cruciales para su

bienestar. Lo que explicaría porqué se toleran conductas donjuanescas en las relaciones afectivas.

Ahora bien, la insistencia de las mujeres para llegar a obtener el derecho al voto inicia desde 1917 y no fue hasta el 17 de octubre de 1953 cuando se da la concesión de los derechos políticos de las mujeres en México. A partir de ese momento podrían votar y ser votadas en las elecciones presidenciales. Sin embargo, esta medida, no significaba gran cosa para la condición de las mujeres en México, educadas para el matrimonio principalmente.

Para muchas mujeres, el voto era un acto simbólico que no se traducía directamente en un aumento en su participación política o en cambios inmediatos en sus vidas diarias. La actividad política y la toma de decisiones seguían siendo dominadas por hombres, y las mujeres no siempre tenían acceso a los mecanismos de poder donde sus voces pudieran ser escuchadas. Aunado a esto, las normas culturales y los roles de género tradicionales seguían influyendo fuertemente en la vida cotidiana de las mujeres. Muchas de ellas seguían siendo responsables de las tareas domésticas y el cuidado de la familia, con pocas oportunidades para involucrarse en actividades políticas o profesionales.

Un punto clave fue la falta de educación y recursos, que limitaba la capacidad de muchas mujeres para involucrarse en la política y entender el impacto de sus votos. Las brechas en la educación y el acceso a la información podían disminuir el efecto del voto en su vida cotidiana. Por supuesto muchas de ellas cursaban ya estudios universitarios, pero la mayoría, al estudiar, se preparaba para la “carrera comercial” y podía aspirar a la maravilla de ser ¡secretarias ejecutivas o “parlamentarias”! Otras a quienes no atraía el futuro de ser secretarias, estudiaban para educadoras o maestras. Es claro que numerosas mujeres tenían gustos e inclinaciones por la vida familiar, pero aquellas que albergaban inquietudes profesionales o ejecutivas, se enfrentaban a un medio social que desalentaba e incluso reprimía a quienes pretendían “violentar las funciones tradicionales de los sexos: las mujeres a la iglesia, la cocina y los niños, como decían los machos. De hecho, las oportunidades profesionales para las mujeres resultaban escasas, así como el machismo era omnipresente”.

Hablando en particular de la ciudad de Puebla conviene reflexionar sobre estas cifras, en 1950 existían un total de 11 mil 945 habitantes en matrimonio por el civil, 14 mil 338 habitantes en matrimonio solo por la iglesia, y 35,759 en matrimonio por las dos leyes. En cambio, solo 17 mil 965 vivían en unión libre y un reducido número de 736 personas estaban divorciadas (SE, 1950). En los cincuenta se produjo un notable aumento en el número de matrimonios, tanto civiles como religiosos, en las parejas poblanas, acompañado de una marcada disminución en las uniones libres, en comparación con las cifras de la década de 1930. Esto refleja una creciente validación del amor a través del matrimonio, algo que no era tan relevante a principios del siglo. A pesar de la promulgación del divorcio con la Ley de Relaciones Familiares de 1917, este seguía siendo un recurso poco utilizado, dado que implicaba un escándalo considerable para la sociedad.

El divorcio era mal visto por varias razones culturales, sociales y religiosas. Como ya se ha visto la estructura familiar tradicional en el país estaba centrada en el matrimonio como un pilar fundamental de la sociedad. Se valoraba el matrimonio como un compromiso inquebrantable y duradero, y el divorcio se percibía como una ruptura de esta norma fundamental. Por lo tanto, se creía que el divorcio comprometía la estabilidad y la unidad familiar, afectando no solo a la pareja, sino también a los hijos e hijas, así como al entorno social. Además, la doctrina católica consideraba el matrimonio como un sacramento indisoluble, lo que significaba que el divorcio era visto como un acto moralmente inaceptable. Las enseñanzas de la Iglesia contribuían a la presión social contra el divorcio, reforzando la percepción de que era un acto inmoral y una falta de compromiso.

Las personas que se divorciaban enfrentaban estigmatización social. Era común que las mujeres divorciadas, en particular, fueran vistas con desdén y excluidas de ciertos círculos sociales, ya que el divorcio era considerado un fracaso personal y social. La sociedad en general ejercía una fuerte presión para mantener las apariencias y seguir las normas establecidas, desalentando a las personas de buscar el divorcio incluso si estaban en relaciones infelices o insostenibles. Aunado a esto, en la práctica, el acceso al mismo era limitado y complicado. Las leyes eran

restrictivas, y el proceso para obtener un divorcio era a menudo largo y costoso. La legislación con frecuencia requería pruebas de culpabilidad o causales específicas, lo que hacía que el proceso fuera aún más difícil para quienes buscaban una disolución del matrimonio (Tamez et al., 2016, p. 229-263).

Por otra parte, se trataba de una sociedad en transición hacia el crecimiento industrial. Los campos de trabajo no estaban perfectamente definidos en la industria, ni para las mujeres, ni para los hombres aún. Por ello la mayoría de las mujeres continuaban laborando en los servicios como empleadas, oficinistas, afanadoras, maestras, lavanderas, cocineras y, sobre todo, sirvientas. Sin embargo, las mujeres seguían pensando que la solución a sus problemas económicos era el matrimonio, por lo que las labores cotidianas consistían en hacer el quehacer de la casa, cuidar a los niñas y niños, cocinar, confeccionar la ropa de la familia y bordar, desde carpetas hasta manteles, pues aún no llegaban a México los grandes almacenes que vendían la ropa de fábrica (Tirado, 1999, p. 21).

Las familias eran muy numerosas y las mujeres agradecían los aparatos que ayudaban a la limpieza como los que se introducían en esta época en México: las estufas, las hieleras (hoy refrigeradores), las lavadoras, etcétera, aunque estos aparatos se introdujeron con demasiada lentitud. Con la modernización del hogar, las mujeres comenzaron a ver los electrodomésticos no solo como herramientas para facilitar el trabajo, sino también como símbolos de modernidad y progreso. Tener una casa equipada con electrodomésticos avanzados era visto como un signo de progreso y éxito económico. Sin embargo, mientras que las áreas urbanas experimentaron rápidamente los beneficios de la tecnología, las zonas rurales y menos desarrolladas usualmente tuvieron un acceso limitado a estos electrodomésticos. Esto exacerbó las diferencias socioeconómicas y regionales en términos de calidad de vida.

La falta de acceso a electrodomésticos exacerbó las desigualdades entre las zonas rurales y urbanas. Las mujeres rurales se enfrentaban a condiciones más duras en comparación con sus contrapartes urbanas, que podían beneficiarse de la tecnología moderna y sus ventajas. El tiempo y el esfuerzo dedicados a las tareas domésticas limitaban las oportunidades para que las mujeres rurales accedieran a la educación o participaran en

actividades comunitarias y económicas. La falta de electrodomésticos mantenía a las mujeres en roles tradicionalmente definidos dentro del hogar, reforzando la percepción de que su función principal era la gestión del hogar y la familia. Esto limitaba la capacidad de las mujeres de desafiar o cambiar estos roles.

Del mismo modo, uno de los tantos cambios que se dieron en los años cincuenta fue la introducción de la comida en latas, que formaba parte de la cultura culinaria de la “mujer moderna” (Tirado, 1999, p. 21). La llegada de la comida enlatada introdujo nuevas opciones culinarias y recetas en la cocina cotidiana. Aunque algunas personas adoptaron estos nuevos productos con entusiasmo, otros mantuvieron las tradiciones culinarias locales, pues en ciertos contextos, se consideró un signo de falta de habilidad culinaria o de una tendencia hacia la vida más acelerada y menos tradicional. Sin embargo, las comidas enlatadas podían ser más económicas en comparación con la compra de ingredientes frescos y su preparación desde cero. Esto permitió a las familias de diferentes niveles socioeconómicos acceder a alimentos preparados, contribuyendo a la estabilidad económica familiar. Aunque por supuesto, en general, al interior de los hogares no era común el dar de comer enlatados, puesto que las revistas se encontraban plagadas de deliciosas recetas que las mujeres deberían elaborar.

La alimentación moderna no se rige ya exclusivamente por preferencias personales hacia este o el otro alimento. Una buena ama de casa sabe que debe dar a sus familiares una determinada cantidad de calorías para que su organismo resista el trabajo diario, e igualmente una determinada cantidad de variedad de vitaminas para que conserve la salud. Ahora existen alimentos concentrados y ricos que no se conocieron en la antigüedad. Entre ellos figura el azúcar, que entra en la composición de diversos postres y bebidas. Un alimento particularmente necesario en el crecimiento de niñas y niños. Las leches condensadas y pulverizadas son también gran auxiliar del ama de casa que desea conservar la salud de familiares, por una humanidad feliz (Almanaque Dulce, 1958, p. 6).

Por supuesto que la alimentación con el azúcar no se satanizaba como ahora, cuando se conoce los efectos nocivos de su consumo en grandes cantidades. Sin embargo, se sabe que la alimentación en la década de los cincuenta era más orgánica y natural, gracias a la labor de las amas de

casa y al no existir la variedad de alimentos enlatados y congelados con la que se cuenta hoy en día, propiciando el aumento de las enfermedades y de la obesidad.

Al finalizar la década de los cincuenta el tiempo de trabajo y la prisa modificaban los hábitos, ahora las mujeres necesitaban ser prácticas, pero de igual manera más consumidoras. Tanto que a lo largo de la década de 1960 se notan grandes cambios: las mujeres ya no se casaban tan jóvenes y continuaban sus estudios, el mercado de trabajo se abría para las jóvenes con estudios superiores; la economía del país inauguraba oportunidades de trabajo en diferentes ámbitos. Al mismo tiempo, esto no significaba que las revistas quitaran el dedo del renglón y dejaran de influenciar a las mujeres para que buscaran el matrimonio.

Revistas como el *Almanaque Dulce*, editado por la Unión Nacional de Productores de Azúcar, tenía como enfoque principal promover la industria del azúcar y sus productos derivados, y también educar al público sobre el uso y los beneficios del azúcar en la cocina y la vida cotidiana. Daban consejos a las amas de casa y a las mujeres en general, decían que, al dejar el colegio, dando por terminada su educación las muchachas debían decidir a qué dedicar sus actividades. Sus dudas solían estar entre hacer una carrera universitaria, colocarse en una casa de modas, en un comercio, buscar un puesto de secretaria, de enfermera, de azafata o de profesora. Pero todos estos trabajos necesitaban una preparación especial, y una vez decididas, se aplicaban a estudiar para alcanzar el puesto que habría de proporcionarles la independencia deseada. Pero lo cierto es que, pese a clamar por esa independencia, parecía que lo que más atraía o creían que les convenía a la mayoría de las mujeres era el matrimonio.

Prueba de ello es que, por encima de sus estudios, sueñan con encontrar un chico guapo, simpático y deportista que las lleve al altar, y cuando dan con él, abandonan sus planes de mujeres independientes y todo lo dejan por el matrimonio. El matrimonio es la finalidad suprema de toda mujer, en Europa existen escuelas donde se capacitan a las jóvenes para tener éxito en su vida matrimonial. (*Almanaque Dulce*, 1960, p. 44)

El trabajo doméstico es un tema que atañe muy directamente a la mujer, ya que siempre ha sido considerado no como una obligación para ella,

sino como algo inherente a su naturaleza. Debido a que va ligado a la idea de que la esfera privada, la casa, es el lugar que corresponde a la mujer, rol que también va ligado a la concepción de la madre sumisa, abnegada y capaz de hacer cualquier cosa por los hijos e hijas, incluso el sacrificio propio. Esta concepción que se tenía de la mujer en los años cincuenta persiste hasta los años sesenta, como muestra la siguiente cita del *Almanaque Dulce*:

A mejores hogares inteligentemente administrados, corresponde una humanidad más eficiente y mejor desarrollada física y mentalmente. Las mujeres deben de sentir un orgullo profundo cuando se las llama excelentes amas de casa. Este calificativo corresponde al de formadoras de una humanidad mejor.

Señora: no desdeñe usted el enterarse de que lo que sirve a la mesa es un plato caro o económico, rico o nulo en valor nutritivo. Aprenda a preparar ese plato.

Así también entérese del costo, de la calidad, de la propiedad de cada prenda del vestuario suyo o de sus familiares... No olvide usted adquirir nociones de decoración de interiores.

En esos conocimientos que muchas mujeres juzgan secundarios, se basa el bienestar y el contentamiento de la familia, raíz y tronco de la civilización. (*Almanaque Dulce*, 1958, p. 6-7)

En la anterior cita podemos ver cómo es que al ama de casa se le daba un incentivo para realizar aún mejor las labores del hogar diciéndole que ella es el pilar de la familia y la cual por su parte es “tronco de la civilización”. Con estas palabras se tenía la intención de elevar el concepto del ama de casa, promoviendo la idea de que la mujer podía sentirse valiosa únicamente cumpliendo con las tareas que, según su “naturaleza”, se consideraban inherentes a su género.

Por otra parte, la mujer era muy apreciada como administradora del dinero que el marido ganaba y más aún si era buena para ahorrar como lo demuestra el artículo de la revista *Manual del hogar* llamado “¿Sabe usted comprar?”¹, donde se señala:

¹ Era una publicación orientada principalmente a las mujeres, ofreciendo una variedad de contenidos enfocados en el hogar, la familia y la vida cotidiana. Esta revista

Una compra, de la importancia que sea, no debe ser tratada a la ligera, debe prepararse, estudiarse, discutirse. Es necesario poseer la conciencia de la compra. Es decir, la capacidad conveniente para adquirir aquello que se necesita, pero no lo que es superfluo, innecesario. La compradora consciente y organizada comienza por no adquirir cosas inútiles. No es una regla; es una ley. Una ley de equilibrio, de inteligencia, de sentido común, bien desarrollado. Una buena compra es dinero sembrado; una mala compra es dinero muerto, que más adelante puede necesitar. En la vida se aprenden distintas artes; una de ellas debe ser la de comprar bien. (Manual del hogar, 1971, p. 51)

Aquí se muestra que indudablemente ahorrar era muy apreciado en una ama de casa. El ser una buena administradora del hogar era otro de los deberes de la mujer, pero además las cosas y los materiales estaban hechos para resistir el paso del tiempo, en tanto la mentalidad que se tenía era la de solo comprar lo necesario para la sobrevivencia. Estas ideas fueron perdiéndose al establecerse en el país cada vez más una sociedad de consumo con la idea estadounidense de “úsese y tírese”. La publicidad tuvo un papel preponderante para la introducción de estas ideas a nuestro país y fue provocando que cada vez más mujeres se dejaran llevar por el consumismo, pero aún quedaban resquicios del antiguo pensamiento como aquella revista.

Con esto se sostiene también que el proceso de desarrollo quebró la complementariedad entre el trabajo femenino y el masculino de la sociedad tradicional, en el que ambos realizaban contribuciones significativas a la economía familiar. A esta contribución correspondían un reconocimiento social que al menos en el caso de la mujer, quedarían sin efecto una vez desencadenado el proceso modernizador. El cambio socioeconómico abrió oportunidades para los hombres, pero relegó a

se destacó por proporcionar información práctica y útil para la mujer moderna de la época. Ofrecía consejos prácticos sobre la gestión del hogar, desde recetas de cocina hasta trucos para la limpieza y el mantenimiento del hogar. Incluía secciones sobre moda, tendencias de ropa, y consejos de belleza, ayudando a las lectoras a mantenerse al día con las últimas tendencias. A menudo contenía artículos sobre salud, bienestar y cuidado personal, abarcando desde consejos de nutrición hasta aspectos del cuidado de la salud femenina.

las mujeres al mundo doméstico y a la subsistencia, profundizando su dependencia al ingreso monetario del varón. Una apreciación menos desalentadora afirmaría que el desarrollo había ocasionado tanto pérdidas como ganancias en la condición femenina, se reconocería, no obstante que la mejoría económica no había correspondido a una elevación del estatus femenino, aunque sí un mayor espacio de autonomía.

2.4. Familia, mujeres y religión

A la familia se le concibe como una organización eterna y natural, algo biológico. Aunque es cultural, es decir, una consideración histórica de lo que es moral y debido. En la mayoría de las sociedades en la familia se da la primera relación con el sexo opuesto. Joan Scott hace notar que la identidad de género no se establece solo con el parentesco, sino en los espacios laborales o de participación política. El sujeto femenino no se desarrolla únicamente en el ámbito privado, ni la familia está aislada del mundo exterior. En México, la diferencia entre las religión, clase social y etnia preparó el terreno para el estudio de la familia.

En el pasado la diversidad entre ellas era más evidente, en la época Colonial las mujeres no blancas fueron adoptando las costumbres de las blancas por una insistencia de la iglesia católica a adaptarse a la vida matrimonial, pero antes de eso las familias no eran nucleares pues se organizaban en grupos amplios. En la época colonial, para cumplir con los preceptos de la fe, las mujeres debían ser sumisas, trabajadoras y obedientes, sin aspirar a la independencia. En este contexto, la vida de una monja podía entenderse como una extensión de la estructura familiar. La familia nuclear como hoy se concibe ligada a los afectos, para ciertos grupos de la época colonial se pensaba como una forma de empresa muy ligada a las necesidades económicas. No es hasta el siglo XVIII que puede entenderse como ahora (Gonzáles, 1997).

Más adelante, el siglo XIX quiere ser laico, pero debe negociar con la religiosidad arraigada de periodos atrás. La reforma con la Ley de registro civil que incluye, en 1859, la ley de matrimonio y separación civil fue muy importante, puesto que las familias ejercen mucha influencia política en el ámbito local y nacional hasta antes de la Revolución Mexicana.

Con la modificación de las leyes se percibe una mejoría en la condición femenina en este siglo, teniendo estas mujeres algunas ventajas frente a sus abuelas. Ejemplo de ello son la administración de los bienes gananciales, la concesión de la tutela de los hijos e hijas a las viudas, la opción de casarse por separación de bienes, la disminución de la mayoría de edad de los 25 a los 21 años, el divorcio por consentimiento recíproco y la disminución de mujeres que buscan llevar una vida monástica.

Las transformaciones sociales de los siglos XIX y XX han influido en la vida familiar e íntima con ritmos variables. La familia como unidad de producción, predominantemente anclada en las relaciones familiares, cedió paso a la separación y especialización de los espacios institucionales provocando que los lugares y ámbitos de trabajo fueran distintos a los de la vida hogareña. En este proceso, se modificaron los papeles desempeñados por hombres y mujeres en la vida cotidiana, así como su posición en el hogar; igual suerte corrieron algunas de las funciones más importantes desempeñadas por la familia: la educación (con una mayor especialización en la escuela), el proceso de aprendizaje laboral (hacia los centros de capacitación para el trabajo), el cuidado de los enfermos (a hospitales y centros de salud) y el cuidado de los ancianos (casas-hogar). Muchas de estas funciones eran realizadas por mujeres, pero su traslado permitió un proceso de especialización de las funciones afectivas y reproductivas. Con ello los límites de la vida pública y privada empezaron a dibujarse con nitidez (González, 1997).

El trabajo reproductivo y la familia se afianzaron en esferas de responsabilidad separadas para hombres y mujeres. El hombre asumió el papel de proveedor exclusivo, y la mujer encargándose de la reproducción de la unidad doméstica, en su papel de madre-esposa-ama de casa. El ideal de ama de casa contribuyó al relativo confinamiento de las mujeres al espacio de la familia, a la exclusión de labores público-comunitarias, de igual modo a la limitación de sus trayectorias educativas. Pero estas formas de segregación estuvieron acompañadas, de forma paralela, de mecanismos de apertura hacia el exterior, de una “voluntad moderna” de remodelación de los comportamientos maternos y domésticos, con aspiraciones de cambio de actitudes y prácticas previas.

Desde inicios del siglo XX, pero sobre todo en el periodo entre las dos

guerras, en muchos países se registraron acciones públicas y privadas orientadas a la valoración e idealización de la función de madre y ama de casa, por la vía de la “medicalización de los cuidados modernos”. Esto a través de la proliferación de una cultura de la economía doméstica y con patrones consumistas sobre la nueva imagen femenina, recreada en las revistas especializadas para mujeres. Basta recordar la proliferación de cursos de cocina, costura, higiene doméstica, etcétera, impartidos en escuelas públicas y privadas.

En México, durante los años sesenta proliferaron las Casas de la Asegurada, creadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), donde se impartían toda clase de cursos dirigidos a las mujeres y orientados a la economía doméstica. Mientras que la familia nuclear es producto de los años treinta y cuarenta, cuando el Estado después de la Revolución Mexicana promueve un mayor apego a la familia como símbolo de la modernidad a la que aspira, como señala la siguiente cita:

La institucionalización de los comportamientos para los sujetos femeninos y masculinos institucionalizó también al sexo procreador en el seno del matrimonio y las relaciones heterosexuales, proscribiendo el perturbado sexo comercial. Así junto al ideal del matrimonio monogámico, la familia nuclear y el culto de la clase media a la vida hogareña, se afirmaron las representaciones de la mujer femenina como madre, mujer que niega su sexualidad erótica, y por oposición, de la prostituta, como la mujer sexual y sensual hecha para el erotismo y el placer pasajero. Del mismo modo, se fortaleció la representación del hombre masculino poseedor de una sexualidad implacable que debía satisfacerse de cualquier manera sin menoscabo de su integridad. La consecuencia fue la aparición de la doble moral típica de las sociedades burguesas, en las que la trasgresión y el atentado contra las normas se convertiría en una constante. (Muñiz, 2006, p. 300)

Es decir, al ser el matrimonio la institución, considerado el pilar fundamental de la familia, prohibió a la mujer otro tipo de comportamiento sexual que no fuese la monogamia. Si una mujer accedía a la libertad sexual no podía pertenecer a un hogar y por lo tanto, pasaba a formar parte de su opuesto, la amante o prostituta. De esta manera se volvió

parte de un imaginario que apela a las figuras de Eva y María o de la mujer buena y mala. Sin dar lugar a ningún tipo de matiz en esta visión bañada de estereotipos surgidos de la religión católica imperante en México desde la colonia.

Por otra parte, si bien en el discurso religioso los hombres igualmente deben ser monógamos y fieles a sus esposas, a los hombres si les es permitido el libre ejercicio de su sexualidad, sin por lo tanto entrar a una definición de hombres buenos a malos, dando paso a la doble moralidad, en donde hombre y mujeres tienen diferentes normas para ser medidos, más estrictas y represivas para las mujeres y más liberales para los hombres.

Sin embargo, también existían mujeres que desafiaron los estereotipos de su época. Se trata de las madres solteras o jefas de familia. Según las cifras de los años cincuenta, de un total de 5 millones 768 mil 815 hogares, el 88.5% no tenían jefe de familia, en otras palabras, constituían 4 millones 432 mil 649. Mientras que el 11.66% correspondía a los hogares con jefa de familia que eran 672 millones 714 mil y 663 mil 452 eran unipersonales, aquellas personas solas y la gente que vive con ellas (SE, 1950).

En los años cincuenta existían muchos temas tabúes de los que no se hablaba en los medios de comunicación ni al interior de las familias. El sexo dentro y fuera del matrimonio eran parte de ellos. La iglesia lo tenía determinadamente prohibido, y dada la influencia de ésta en la vida de las mujeres el ser madre soltera en los cincuenta era algo que seguramente significaba el rechazo por parte de la sociedad. Debido a que lo único permitido por la iglesia y la familia era el casarse y formar un hogar dentro del matrimonio.

Por otra parte, como la iglesia prohibía la anticoncepción seguramente había un importante número de embarazos fuera del matrimonio. La ausencia de la representación de las jefas de familia tanto en el cine, como en las revistas y la televisión dan muestra del gran tabú que este tema representaba en la sociedad. Si se agrega a esos valores ético-sociales, la influencia de la religión católica, en ciudades de provincia como Puebla todo apunta a que hasta 1970, aproximadamente, era una ciudad llena de tradiciones y costumbres que, por supuesto incluía como parte funda-

mental a la iglesia. En un ambiente lleno de construcciones religiosas, los habitantes eran cuidadosos de guardar sus tradiciones y del “qué dirán”.

Por otra parte, la iglesia instituía un modo de ser de la mujer, incluso sus deseos. Pues la familia anhelada por esta era tener esposo, él como jefe de familia, ella como ama de casa y los hijos que Dios les diera, dado que estaban terminantemente prohibidos los métodos anticonceptivos. Aparte de que era este tipo de familia nuclear el único aceptado por la religión católica, ella debía ser sumisa y acatadora de las órdenes de su esposo.

Si la mujer no llegaba a formalizar su unión por lo civil o la iglesia, se procuraba ocultar este hecho y si por alguna causa no existía “el hombre de la casa”, los vecinos y familiares lo censuraban; más aún si la hija salía embarazada, lo cual se percibía como la peor de las ofensas, el deshonor de la familia (León, 2003, p. 99).

Todo esto provenía de viejas ideas como el *Manual de Carreño*, donde se enseñaban las pautas de comportamiento como “leyes de la moral”. Se reglamentaban incluso los movimientos del cuerpo, los gestos y actitudes, así como que a raíz de la pugna desatada por la educación sexual en los años treinta en México, los católicos hablaban de una “educación sexual” que se impartiera en la casa. Sin embargo, esta “educación” poco hablaba del cuerpo y sus recomendaciones iban encaminadas a la formación de hombres y mujeres en los valores cristianos (Carreño, 2008).

De acuerdo con el *Almanaque dulce*, las mujeres “buenas” eran la representación de un ser casi etéreo, con una serie cualidades que solo podrían competir con los santos de la iglesia católica:

La mujer está destinada a los afectos dulces y tiernos. Sus palabras deben ser una gota de miel en las amarguras de la vida; su sonrisa un rosado crepúsculo brillando sobre las sinuosidades oscuras de la inteligencia, penetrando hasta los abismos de nuestro corazón y ciñendo con su aureola melancólica y santa, todas nuestras más febriles y exaltadas pasiones.

Moderar los ímpetus demasiado fuertes de los hombres; ungir con afectos tiernos su corazón despedazado; atraer la ambición sin límites al estrecho pero venturoso nido del hogar: tal debe ser su angélico ministerio en la sociedad. Estas alas vibran por las alturas inaccesibles de la ambición o del poder. (Almanaque Dulce, 1960)

La mujer representa la dulzura y el consuelo para los demás, sin pensar nunca quien es el consuelo de las aflicciones de ella. No obstante, cuando se vuelve una mujer ambiciosa, esta se vuelve un peligro, pues recordemos que en esta visión binaria las mujeres van de un extremo al otro, sino son buenas al grado de la santificación, se vuelven malas, peores incluso que los hombres.

Lo dulce, lo tierno, lo gracioso forman otros tantos círculos donde su natural hermoso se lanza como un centro de gravedad. Más por lo mismo que la mujer es así tan dulce, tan pura, tan delicada, cuando la ambición se arraiga en su ánimo, tornase esta pasión un sentimiento más ciego, más vehemente que la ambición de los hombres. (Almanaque Dulce, 1960)

A la vez las mujeres siempre serán las poseedoras de la intuición y el sexto sentido, en vista de que estas pertenecen al reino de las emociones en contraposición con el raciocinio, que es exclusivo de la esfera masculina.

“Las mujeres husmean muy de lejos el peligro y tienen presentimientos reveladores, capaces de adivinar el secreto más oculto y descomponer el plan más arreglado” (Almanaque Dulce, 1960).

Con la perspectiva anterior, marcada por estereotipos de género, no resulta sorprendente que la Unión de Católicos Mexicanos (UCM) haya propuesto un conjunto de saberes que las mujeres debían dominar, entre los cuales no se incluía ninguna recomendación relacionada con el conocimiento del cuerpo femenino. En su lugar, las asignaturas sugeridas estaban orientadas a las “ciencias del aseo” (barrer, lavar, limpiar), “ciencias del arreglo y reparación del hogar” (coser), “ciencias de la nutrición” (cocinar), así como la economía doméstica, las ciencias de la salud y la ornamentación del hogar. Muchas discusiones se desataron entre partidarios de la educación sexual y sus detractores. Los católicos de clase media aseguraban que, aunque hubiera un sin número de obras útiles para ser consultadas, lo mejor era acudir a la Encíclica sobre la Cristiana Educación de la Juventud. El Pío XI hablaba acerca de lo que los padres deberían enseñar a sus hijos en materia sexual, lo que era más una “educación de la castidad”.

Sin embargo, también había diferencia al enseñar esto a hombres y mujeres. Las pláticas que se daban a los hombres eran sencillas, ayudadas por el cinematógrafo y trataban sobre todo el tema de las enfermedades sexuales, cómo evitarlas o sobre las consecuencias de contraerlas, además de cómo curarlas en los hombres. Todo esto era necesario pues muchas veces cedían a las “casas de placer”. En cambio, a las mujeres les informaban sobre esto durante la primera menstruación, pues consideraban que era el momento de decirles acerca de su papel de madre en la sociedad, los cuidados de la menstruación, de igual modo las formas de conservar la castidad y la pureza hasta el momento de casarse (Almanaque Dulce, 1960).

Pese a todas las recomendaciones, siempre existieron las mujeres que faltaron a la regla y se convirtieron en madres solteras. Muchas de ellas seguramente no eligieron serlo, sino que fueron abandonadas por su pareja al saber que iban a tener un hijo no planeado. Por otra parte, existen las que aún dentro de un matrimonio vivieron el gradual desentendimiento del esposo hacia los hijos e hijas, además de otros factores, como la viudez, por ejemplo (Almanaque Dulce, 1960).

A pesar de que diversos estudios han evidenciado la influencia de la sociedad en la definición y normativización del amor, la cultura predominante, expresada a través de estereotipos y mitos específicos, seguía prevaleciendo. Esto se manifiesta, por ejemplo, en la aceptación generalizada de una determinada concepción del “amor” como requisito para contraer matrimonio. La promesa del matrimonio para contraer la felicidad principalmente para las mujeres, la idea de los hombres como proveedores de todo tipo de satisfactores, la maternidad como deber ser y deseo “natural” de toda mujer (Almanaque Dulce, 1960).

No obstante, la vida realmente vivida saca a flote las contradicciones de estos mitos. En los años cincuenta las mujeres no siempre se casaban por amor. Este deseo de casarse la mayoría de las veces iba acompañado de diferentes razones: tener relaciones sexuales prematrimoniales, embarazos no deseados, presión por la edad, deseo de salir de una situación familiar conflictiva, presión familiar por conseguirles un marido una vez que se estuviera en “edad”, etcétera. Un factor interesante era la autoimagen de las mujeres cuando estaban solteras. Características de

personalidad o físicas, que no coincidían con los estereotipos de cómo debía de ser una mujer, se convertían en razones importantes para aceptar al otro como el superhombre, el príncipe azul que las salvaría de la soltería y las haría felices. De modo que el otro era aceptado o buscado independientemente de su clase, educación, vicios y otras características en general. Lo importante era “hacerse de un marido” y conservarlo toda la vida (Rodríguez, 1997, p. 65).

Pero muchas veces la realidad es muy diferente a lo que se espera y los conflictos ya dentro del matrimonio hacían la vida insoportable para las mujeres. Lo que hacía que el matrimonio fuera deteriorándose y desencadenase en un divorcio o una separación. Entre estos conflictos, que, por supuesto no son algo que solo se diera en esa época, sino que algunos de ellos siguen dándose cada vez más en nuestra sociedad: un problema muy común era el rechazo por parte del esposo a las hijas y esposa, por su deseo frustrado de tener un hijo varón. Esto a causa de que en los años cincuenta y sesenta aún se creía que el sexo del bebé era determinado por la esposa, y el no ver realizado su deseo, podía hacer que más tarde algunos hombres buscaran al hijo varón con otra mujer (Rodríguez, 1997).

Otro problema muy común en el matrimonio era el de la sexualidad, pues muchas mujeres pese a no tener una vida sexual satisfactoria hacían concesiones con el fin de mantener su matrimonio “para toda la vida”, como sustenta Rodríguez (1997):

Esta actitud se puede explicar si se considera la dependencia vital de las mujeres hacia los hombres. Esta dependencia vital también se manifiesta en la dependencia erótica: el otro es el dador de placer, el que sabe, el que enseña, el que decide cuándo otorgar ese supuesto placer y el que castiga negándolo. La mujer precisa del cuerpo del otro para sentir su propio cuerpo. Así, cuando resultan malos amantes, ellos son responsables del placer de las mujeres por decreto cultural. (p. 56)

Un problema recurrente en el ámbito matrimonial es el ejercicio de violencia física y psicológica por parte de los hombres como medio de control sobre las mujeres. Esta dinámica suele ir acompañada de la disposición

de las mujeres a perdonar, bajo la creencia de que, tras un aparente arrepentimiento por parte del esposo, la situación mejorará. Es por todo esto que es difícil encontrar un solo motivo causante de una separación o divorcio, pero lo cierto es que la mujer experimenta más sentimientos de depresión y culpa al dar por terminada una relación; sin embargo, son aquellas mujeres que decidieron la separación quienes más rápido pudieron superar su estado afectivo, como de igual manera las de mayor escolaridad o que ya contaban con un trabajo antes de la separación.

Por otro lado, los hogares con jefatura femenina están mucho más expuestos a la pobreza, ya que las jefas de familia por su condición de mujeres, comparadas con los jefes hombres tienen por lo general menos educación y menos acceso al trabajo. Por lo tanto, obtienen menores ingresos cuando participan en el mercado laboral.

Por último, la condición de ser jefa de hogar imponía restricciones económicas adicionales a las mujeres, ya sea porque enfrentaban una mayor discriminación en el mercado de trabajo o porque la responsabilidad del trabajo doméstico y el cuidado de los hijos e hijas las obligaba a “escoger” empleos más compatibles con esa responsabilidad, aunque fueran de menor remuneración (Acosta, 1998, p. 161-162).

Usualmente cuando un matrimonio fracasaba o las mujeres tenían hijos fuera de este, ellas pagaban el precio con culpa, depresión y pobreza. Sin contar con que se quedaban con la responsabilidad de la crianza de los hijos e hijas.

El cuerpo de la mujer desde una perspectiva religiosa enseña que es fruto del pecado, pues es la mujer la que incita a Adán a morder el fruto prohibido y su castigo es “parir a sus hijos con dolor”, además de ser expulsada del paraíso junto con Adán. Por tanto, sobre la mujer recaen por causas bíblicas las culpas y las aflicciones del mundo. El cuerpo de las mujeres en esta concepción judeocristiana siempre será objeto de deseo para los hombres, que son atraídos hacia lo pecaminoso de su naturaleza. En este sentido, es necesario regular, cubrir, reglamentar y culpabilizar la sexualidad femenina en una sociedad en donde las normas morales establecidas por la religión católica son tan importantes como las leyes judiciales o incluso más importantes en muchos casos.

2.5. La figura materna, paterna y la educación de niñas y niños

Como se ha visto, las mujeres han tenido un papel crucial en la gestión del hogar, que incluye la organización de la vida familiar, planificación y preparación de las comidas, cuidado de los hijos e hijas, aparte de la administración de los recursos domésticos. Su capacidad para manejar estas responsabilidades ha sido fundamental para el funcionamiento diario de la familia.

Las mujeres han sido las principales responsables de la crianza y la educación de los hijos. Este rol les ha dado una influencia significativa en la formación de las futuras generaciones, transmitiendo valores, normas y conocimientos esenciales para la vida. Han preservado y transmitido costumbres, lenguas y prácticas culturales dentro de sus familias y comunidades. Ya sea como jefas de hogar o administradoras de un hogar con jefe de familia, es indudable el poder que tenían y tienen las mujeres dentro de la esfera privada, ese poder que solo se puede ejercer en la intimidad del hogar y que es representado en la figura de la madre. (Lagarde, 2001)

La madre es una institución histórica, clave en la reproducción de la sociedad, de la cultura, la hegemonía y en la socialización de las mujeres. La relación primera con la madre es uno de los procesos culturales más complejos. En breve tiempo la madre logra el proceso de humanización, la aculturación de la criatura, entre tanto le enseña su cultura; los sistemas de usos y de expectativas para sí y para los demás, qué es ser hombre y qué es ser mujer; en qué condiciones se obedece: cuándo y quién manda. Lo hace de formas y contenidos diferentes. Si se trata de un hijo o una hija, contribuye a la formación genérica de roles. Actividades, identidades, formas de comportamiento, actitudes, necesidades (Lagarde, 2001, p. 380).

La madre tiene la responsabilidad de educar y transmitir a sus hijos e hijas las características inherentes a su grupo social, tales como las cualidades de género, clase social, edad, identidad nacional y lingüística, así como aquellas que definen su entorno cultural. Esto incluye la transmisión de tradiciones, valores, costumbres, creencias y normas que

rigen su mundo social. Debe construir el sustrato cultural primario y contribuye a construir un sentido vital. La lengua materna permite a la madre realizar este proceso de aculturación. Cabe recordar que la lengua materna es el conjunto de signos, mensajes y símbolos gestuales y verbales, conscientes e inconscientes, con los cuales expresa y comunica su propia elaboración de la concepción del mundo para ese sujeto que es su hijo o hija (Lagarde, 2001).

Esto es representado en las innumerables poesías que aludían al ser materno como símbolo de belleza y amor como nos muestra el siguiente poema de Gabriela Mistral publicado en la revista el *Almanaque Dulce* de 1958:

Madre, madre, tú que besas
Pero yo te beso más
Como el agua en los cristales
Son mis besos en tu faz,
Te he besado, tanto, tanto,
que de mi cubierta estás. (p.60).

La madre transmite de manera progresiva conocimiento, nombra las cosas, personas, hechos y experiencias de sí misma y de los demás. Enseña a la criatura no solo a sentir, a pensar, a necesitar, sino cómo sentir, cómo pensar y cómo necesitar. La madre interioriza afectivamente en el hijo e hija, de manera esencial, la norma: lo prohibido y lo permitido. Es decir, nociones básicas primarias, por ello fundamentales, de poder, y las reproduce a lo largo de toda su vida (Lagarde, 2001, p. 380).

Esta concepción de la mujer tiene como extensión la comida, ya que esta es dadora de vida, como es la madre. La mujer produce alimentos con su cuerpo, trabajo y subjetividad: desde la leche materna, hasta los guisados cotidianos. Tal vez este potencial físico de lactar, al hecho social de la mujer productora de comida, explica en parte la percepción cultural de que la comida es una extensión del cuerpo de la mujer.

La mujer que cocina se desprende de una parte de sí, la mujer y la comida son una unidad en la cosmovisión basada en que, a partir de la división sexual del trabajo, se le asigna a ella la elaboración de alimentos y la acción de alimentar a otros.

Social y culturalmente la mujer es quien hace la comida y quien da de comer, independientemente de la edad. Es más, es válido que una persona adulta se dirija a la mujer diciéndole dame de comer, asociando la acción con depositar los alimentos en los trastes o de llevarlos al comedor con la acción materna de dar de comer. (...)

El conocimiento del arte de cocinar y valor de los alimentos le permite presentar menús que, sin gran estipendio, resulten nutritivos y gratos al paladar. La afición por la costura y la confección caseras ayudan a conservar la decorosa apariencia propia y de sus hijos. (Lagarde, 2001, p. 380-381)

La comida y la costura, el nutrir y vestir formaban parte de los cuidados maternos, que como actividades de reproducción formaban parte de las obligaciones de las buenas madres. A la vez la comida era el medio para mantener unido al hogar y contento al marido, así como nos mencionaba una revista de la época:

Al corazón del hombre se le llega por el estómago, esto nos parecerá tal vez un monstruoso materialismo tratándose de nuestro tierno esposo, pero yo les aseguro que muchos matrimonios se han deshecho por que la esposa dejó quemar el asado o porque se le cortó la mayonesa. Los hombres no quieren bromas con el estómago y una salsa mal ligada puede desligar un matrimonio. (Almanaque Dulce, 1960, p. 8)

La sociedad inculcaba a las mujeres que la fuente de su placer se encontraba en dar, su tiempo, su servicio, sus labores domésticas y su amor. Darse a sí misma en pocas palabras. La fuente de felicidad siempre se encontraba en que el otro se encontrara bien, sobre todo el esposo y los hijos e hijas, de igual modo en hacer lo mejor para la familia. El discurso jamás se concentra en un bienestar individual al tratarse de la vida de las mujeres.

Todo este bienestar, todas estas enormes ventajas para mejora la vida humana son cosas de las mujeres. Su punto de vista a aprender la Ciencia Doméstica no debe de ser el de una persona que adquiera un conocimiento de segunda categoría; por el contrario, deber de ser el de aquella que siente

una profunda satisfacción por posesionarse de un arma indestructible de felicidad y salud para ella y para quienes viven a su alrededor.

La ciencia doméstica, en su momento, fue considerada una disciplina tan relevante que las enciclopedias sobre profesiones la incluían entre sus páginas. Con el tiempo, este conocimiento fue relegado al ámbito del sentido común, pero en su época representaba el saber más valorado para que las mujeres, a quienes se les asignaba el rol de esposas y madres, adquirieran las competencias necesarias para la gestión del hogar.

El ser madre era la culminación máxima del “deber ser” de una mujer en donde todas sus potencialidades se centraban en saber moldear la naturaleza de sus hijos, tras lo cual se encontraba su poder, por tanto, la mujer era quien debía encarnar los ideales de dulzura, belleza, consuelo y amor que son tan necesarios para estar al servicio de los demás, en este caso los hijos.

Las mujeres deben ser cuidadoras, maestras, enfermeras, cocineras, costureras y estar atentas a los quehaceres del hogar, siempre dadoras de vida y de cuidados hacia el otro, con lo cual adquieren un carácter casi etéreo y angelical en su calidad de protectoras, algo de lo que la publicidad se encontraba consciente.

Imagen 1.

Publicidad que muestra a las madres en su papel de cuidadoras de la salud de sus hijos, tomada de la revista "Almanaque dulce" (1958).



En cuanto a la paternidad las cosas eran muy diferentes. Se puede hablar no de una paternidad sino de “paternidades”. De algo que sí se puede hablar como generalidad, incluso hoy en día, es que los padres dedican menor tiempo a los hijos e hijas en comparación a las madres. Un tipo de padre es el ausente o fugitivo, ya sea por abandono, divorcio, etcétera, pero que dio como resultado que el porcentaje de hogares con exclusiva jefatura y aporte económico femenino haya ido creciendo sostenidamente: en México incrementó de 13% en 1950 a 17% en 1990. Lo cual supone la ausencia física del padre en uno de cada cinco hogares. Cabe

señalar que los hogares donde solo hay madre están fuertemente sobre representados entre las familias con mayores niveles de pobreza (De Keijzer, 1998, p. 307).

Pero el tipo de padre que siempre ha dominado y sigue predominando en nuestro país es el “padre tradicional”, quien, de acuerdo con Benno de De Keijzer (1998), puede tener las siguientes características:

- Tiene una identificación primaria con la del proveedor de la familia “el que gana el pan”
- Se siente incompetente e incómodo al entrar en terrenos “femeninos”, como el cuidado de las niñas y niños o las tareas domésticas.
- Cree que el mostrarles cariño a sus hijos o recibir apoyo como padre puede restarle autoridad u hombría.
- No piensa que sea importante involucrarse en el cuidado y desarrollo temprano de su bebe.
- Si se acerca al hijo lo hará porque es varón y solo hasta que haya crecido y pueda comunicarse verbalmente. (p. 310).

Un problema grave en este tipo de padre es que los hombres que son educados para ser patriarcas crecen y funcionan con expectativas de ejercer autoridad sobre las mujeres y recibir servicio de parte de ellas, así como de sus hijos e hijas. Estas expectativas, cuando no se cumplen, funcionan como marco de referencia para la agresión a la familia.

Es importante reconocer que muchos hombres combinan rasgos de distintos tipos de padre a lo largo de su vida o en sus actitudes con sus distintos hijos e hijas. Es en la etapa de la tercera edad cuando los roles se invierten y la descendencia empieza a hacerse cargo de los padres; esta inversión de roles suele ser sumamente conflictiva, pues la calidad de esta etapa refleja mucho la calidad de la relación que existió entre padres y la descendencia con anterioridad. Es también relevante reconocer la socialización como un proceso que abarca toda la vida. Prueba de esto son los dulces abuelos que siendo más jóvenes fueron padres duros y luego tratan a sus nietos de una forma mucho más cariñosa y paciente, causando ciertos celos en sus propios hijos e hijas (De Keijzer, 1998).

Hablando específicamente de la mitad del siglo pasado, se tienen referencias sobre todo de películas y telenovelas acerca de las relaciones

entre el padre y su descendencia, en donde el padre tradicional era el más representado. De esta manera, hombres con gran autoridad al interior de sus familias eran los únicos proveedores del hogar y sobre quienes recaía la autoridad frente a las y los críos. Sin embargo, el siguiente artículo de la revista *Almanaque Dulce*, muestra un panorama un poco más amplio de lo que se esperaba de los padres de familia:

DECÁLOGO DEL BUEN PADRE

1. Constituirás una familia con amor; la sostendrás con tu trabajo y la regirás con bondadosa energía, siempre basado en el temor de Dios.
2. Serás prudente en los negocios, pródigo en enseñanzas, celoso de mantener la autoridad paterna; tardo en resolver, pero irrevocable en tus decisiones.
3. Tendrás para tú esposa inacabable apoyo moral, buscando en ella consuelo, sin desoír sus consejos.
4. Destruirás todo error doméstico, toda preocupación y todo desorden en cuanto aparecieran en tu hogar.
5. Tratarás de que exista siempre un superávit en tus afectos y tus intereses.
6. Haz que tus hijos vean en ti, cuando niños, una fuerza que ampara; cuando adolescentes, una inteligencia que enseña; cuando hombres, un amigo que aconseja.
7. No cometerás nunca la torpeza de presentar en oposición o lucha el poder materno con el paterno.
8. Trata de que tus hijos conozcan siquiera el camino de la desgracia, para que sepan sobrellevar con virilidad los males y las adversidades de la vida.
9. Estudiaras detenidamente las aptitudes de tu hijo; no le harás comprender que puede ser más que tu; ponle silenciosamente en camino de serlo.
10. Cuidaras que sea tan robusto de cuerpo como sano de inteligencia. Hazle bueno antes de hacerle sabio. (*Almanaque Dulce*, 1958, p. 8-9)

Algunas cosas que destacan del presente artículo es la rectitud y la bondad como guías que los padres debían inculcar a los niñas y niños, además

del amor como principal rector al formar una familia. Se habla también de no solucionarles todos los problemas a los hijos e hijas, porque esto los vuelve fuertes ante las adversidades de la vida. No obstante, algo que destaca de entre los preceptos de este catálogo es el de nunca presentar lucha entre el poder materno y el paterno, donde se da a entender que la autoridad femenina y masculina deben tener igual importancia dentro del hogar. Contrario a la visión del padre tradicional, donde el hombre debe ser el único revestido de autoridad al momento de poner correctivo a las crías.

La educación que se le da a la descendencia en el seno familiar es crucial para su posterior desarrollo, en especial, para la percepción de su auto imagen que incluye el aprendizaje de los roles genéricos. Parece ser que, a los tres años, las crías eran sumamente flexibles en lo concerniente a su orientación genérica. A esa edad, las niñas todavía no habían aprendido a llevar tareas específicas de niñas, ni los niños tareas específicas de niños. Es entre los cinco y los siete años, que parece desarrollarse en la mayoría de los infantes, la conciencia en lo que al género se refiere (es decir verse a uno mismo, conscientemente, como hembra o como varón). Esto se lleva a cabo con la simple observación de las tareas de los padres. Lo más habitual es que los padres realicen tareas fuera del hogar, mientras que la madre, aunque trabaje fuera de casa se hace cargo de los quehaceres también. Claro, en el caso de las madres que trabajan fuera del hogar los hijos eran más flexibles en cuanto a asumir los roles y más aún cuando eran hijos de madres solteras, pues se veían obligados a ayudar en los quehaceres de la casa sin importar su sexo (Almanaque Dulce, 1958).

Por otra parte, el otro lugar en donde se daba la otra mitad del conocimiento esencial de los niños era en la escuela. Diversos estudios han confirmado que en la primaria se fortalecía a los niños cuando estos presentaban una conducta asertiva y de aprendizaje activo; en lugar de ello a las niñas se las reforzaba cuando presentaban conductas pasivas y de un aprendizaje interiorizado, es decir, en silencio. En general, el mismo personal docente que laboraba en la mayoría de las escuelas, reforzaba los estereotipos sociales en el ejercicio de la profesión. Por ejemplo, en las escuelas primarias, las enfermeras, profesoras, personal que prestaba su servicio en la cocina y de intendencia eran mujeres, en tanto que los directores eran hombres.

Otra parte importante en la formación de la concepción de roles en el niño son los juegos y juguetes. Cuando son muy pequeños los niños no muestran ningún tipo de preferencia hacia los juguetes destinados a su propio género, y cuando empiezan los primeros cursos primarios comienzan a evitar juegos y juguetes no tradicionales. Los niños empiezan a optar por camiones, juegos científicos, robots, pistolas y muñecos de acción; mientras que las niñas prefieren muñecas en general, muñecos de peluche y juegos de té. Estas preferencias son sin duda fomentadas tanto por padres, como por compañeros y publicistas. Es más, los publicistas no suelen diseñar nunca una campaña en la que aparezcan niñas jugando con juguetes típicos de niños, ni al revés.

En los juegos se incluyen los espacios, por ejemplo, como que los niños juegan más fuera de sus casas que las niñas y participan en más juegos en equipo, así como en juegos que requieren de más imaginación. Por su parte, las niñas muestran preferencia por jugar dentro de casa, con muñecas y juegos de mesa, solas o en pequeños grupos. Esto hace que en los juegos infantiles se reproduzcan los estereotipos².

Finalmente, un factor que parecería sin importancia pero que influye mucho en el desarrollo de los autoconceptos es la literatura infantil. Además de transmitir valores como la moral y la amistad, los textos también contribuyen a la comprensión de los roles de género en la sociedad, reforzando las ideas preconcebidas sobre lo que se considera típicamente adecuado para hombres y mujeres. Con frecuencia este tipo de literatura describe a las mujeres como personas buenas, atentas y serviciales. Mientras que los hombres son fuertes y aventureros. Esta literatura, como serían en especial los cuentos, se refiere a los hombres en función de las actividades que llevan a cabo, en tanto que describe a las mujeres refiriéndose a su aspecto o a la imagen que presentan ante los demás. Por lo tanto, la imagen que muestra esta literatura es que los “hombres hacen”, en cambio, que las “mujeres son”.

² Los estereotipos son creencias o ideas preconcebidas y simplificadas acerca de un grupo de personas o una categoría social. Estas generalizaciones, a menudo basadas en información parcial o inexacta, tienden a aplicar características, comportamientos o atributos a todos los miembros de ese grupo, sin tener en cuenta las diferencias individuales. Los estereotipos pueden ser tanto positivos como negativos, pero en general, suelen ser reductivos y limitantes.

Un ejemplo claro de lo anterior es la obra “Los cuentos de los hermanos Grimm”, donde se silencia a las mujeres. En estos cuentos, según esta misma autora, se retira la capacidad del habla de las mujeres, para ofrecérsela a los hombres. Por ejemplo, ella destaca la ausencia o temprana muerte de las madres de Blanca Nieves, Cenicienta, así como de Hansel y Gretel, cuentos considerados entre los más importantes en la literatura infantil alrededor del mundo (Pearson, 1993, p. 96-98). Asimismo, estos cuentos tradicionales, que asocian el matrimonio con el éxito femenino, el poder con el éxito, la fuerza con lo masculino y la sumisión con lo femenino, han influido en la educación de generaciones de infantes.

Durante el capítulo, vemos a la sociedad mexicana de las décadas de 1950 y 1960, en constantes transformaciones significativas en su estructura social, económica y política. Se trata de un periodo que, a nivel internacional, ha pasado por dos guerras mundiales, dentro de la Guerra Fría y en proceso de una globalización cada vez más demandante para hombres y mujeres. Lo anterior, provocaba que la clase media, media alta y alta aspiraran a llevar un estilo de vida conforme a los estándares estadounidenses.

En México, la década de los cincuenta fue un período de crecimiento económico conocido como el “Milagro Mexicano”. Este crecimiento fue impulsado por una política de industrialización y modernización, se experimentó un desarrollo acelerado en sectores como la industria, construcción y servicios. Al mismo tiempo, se produjo una rápida urbanización, especialmente en urbes como Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. El aumento de la población urbana llevó a la expansión de infraestructuras y servicios, sin embargo, la vida rural se iba evaporando.

Por otro lado, la cultura popular se vio influenciada por la modernización. La radio y la televisión comenzaron a jugar un papel importante en la vida cotidiana. Reflejaron una mezcla de influencias tradicionales y modernas, tanto por la cultura local como por las tendencias internacionales, especialmente las estadounidenses. Hubo un auge en arte, literatura y música. En México, el impacto del rock y el movimiento jipi en los años sesenta tuvo una influencia notable en la cultura y la sociedad, aunque de manera diferente en comparación con otras partes del mundo. El rock llegó a México a finales de los años cincuenta y principios de los sesenta, influenciado por la ola de música rocanrol que dominaba en

Estados Unidos y Europa. Bandas y artistas mexicanos comenzaron a interpretar versiones de éxitos internacionales y a crear música original en el mismo estilo. Además, trajo consigo una nueva estética y una forma de vida que incluyó moda, estilo de vida y actitudes de los jóvenes. Esto contribuyó a una identidad cultural juvenil distinta, que comenzó a desafiar las normas establecidas y a promover un estilo más libre y rebelde.

El movimiento jipi, que abogaba por la paz, el amor libre y el rechazo de las normas establecidas, también comenzó a hacer eco en México por la juventud que comenzaba a cuestionar las estructuras establecidas. A pesar de la gran aceptación entre la juventud, el movimiento *hippie* y el rock, igualmente enfrentaron resistencia por parte de sectores más conservadores de la sociedad mexicana. La percepción negativa hacia estos movimientos reflejaba las tensiones entre las nuevas generaciones y las diferentes visiones sobre la modernidad y tradición.

De igual manera se abordó el tema del trabajo femenino, que experimentó cambios significativos en respuesta a las transformaciones que vivía el país. Las oportunidades laborales para las mujeres estaban limitadas, y existían grandes disparidades en términos de salario y oportunidades de avance profesional en comparación con los hombres. Las mujeres enfrentaban barreras significativas para acceder a puestos de mayor responsabilidad. En su mayoría, eran amas de casa. La expansión de la industria y los servicios creó nuevas oportunidades de empleo para mujeres, aunque a menudo en roles subordinados, muchas de ellas trabajaban en el sector doméstico, en la agricultura familiar o como secretarías, enfermeras y maestras.

Sin duda alguna, la incorporación de las mujeres en la esfera pública en México ha sido un proceso complejo y gradual, debido a que las expectativas sociales sobre el rol de las mujeres eran muy tradicionales. A pesar de que muchas comenzaron a entrar al mercado laboral, el trabajo doméstico seguía siendo visto como una responsabilidad primordial y no remunerada. Asimismo, para la mayoría de las jovencitas, el ideal era llegar al altar y dedicar su vida al hogar.

Desde la familia hasta el Estado, se vendía el discurso de que el matrimonio era el pilar fundamental de la familia y esta a su vez era representada como símbolo de modernidad que combinaba el progreso

económico con valores familiares arraigados. Esta combinación se percibía como una forma de avanzar hacia el futuro sin perder la conexión con la identidad cultural y los valores tradicionales. Aunado a esto, no debemos perder de vista que estamos frente a una sociedad altamente paternalista, donde existían temas muy sensibles. Por ejemplo, la sexualidad antes del matrimonio era un tema altamente tabú y estaba socialmente estigmatizado. La virginidad se valoraba enormemente para las mujeres, y las relaciones sexuales fuera del matrimonio eran vistas con desaprobación. Sin embargo, a los hombres se les daba más libertad en cuanto a este tópico. La expectativa de la época era que las mujeres se centraran en el hogar y la familia, mientras que los hombres eran vistos como los principales proveedores económicos. Aunque algunas mujeres empezaban a ingresar a la fuerza laboral, las carreras profesionales eran vistas como menos apropiadas para ellas en comparación con los roles domésticos y de crianza.

Finalmente, se habló del papel fundamental que juegan las mujeres en la crianza y educación de los hijos e hijas. Este rol les ha dado una influencia significativa en la formación de las futuras generaciones, transmitiendo valores, normas y conocimientos esenciales para la vida. Hemos visto que, desde una edad temprana, se imponían expectativas diferentes a niños y niñas. Los niños eran alentados a desarrollar habilidades físicas y a jugar con juguetes que promovieran la acción e independencia, como los coches y juegos de construcción. Por otra parte, las niñas eran incentivadas a jugar con muñecas y a participar en actividades que desarrollaran habilidades domésticas, como la cocina. Limone (2003) presenta una interesante lista de lo que ella considera estereotipos tanto para hombres como para mujeres, resulta útil cómo muestra de lo que se ha estado comentando:

- Los hombres son racionales mientras que las mujeres son emocionales.
- Los hombres están más capacitados para la vida pública y las mujeres más dotadas para la vida afectiva y privada.
- Los hombres son más activos y las mujeres más pasivas.
- Los hombres son más agresivos y las mujeres más pacíficas.
- Los hombres tienen grandes necesidades sexuales mientras que las mujeres tienen poco o nulo apetito sexual (las mujeres aman, no desean).

- Los hombres son físicamente fuertes mientras las mujeres son débiles.
- Los hombres son ambiciosos; las mujeres, conformistas.
- Los hombres son egoístas mientras que las mujeres son abnegadas y sacrificadas.
- Los hombres son psicológicamente fuertes y las mujeres, vulnerables.
- Los hombres son dominantes y las mujeres son sumisas.
- Los hombres son independientes; las mujeres, dependientes. (“Algunas de las creencias básicas”, segundo capítulo).

Estos estereotipos, desde una edad temprana, son interiorizados en las niñas y niños a través de medios de comunicación, televisión, cine y literatura. No solo reflejan, sino que también refuerzan las expectativas sociales sobre los roles que deben desempeñar hombres y mujeres en la sociedad. Dichas representaciones contribuían a una visión reduccionista de las mujeres, limitando su papel a funciones secundarias y reforzando la percepción de que el ámbito público y profesional era dominio exclusivo de los hombres.

Ahora bien, la literatura igualmente ha jugado un papel crucial en la formación de estereotipos de género. Los cuentos infantiles frecuentemente presentan a las mujeres en roles pasivos y dependientes, y a los hombres como héroes activos y decisivos. Estos relatos no solo ofrecen una visión idealizada de los roles tradicionales, sino que de igual manera educan a los niños sobre las expectativas sociales implícitas en torno a la masculinidad y feminidad.

Los estereotipos de género aprendidos desde la infancia son reforzados por la exposición continua a imágenes y narrativas que destacan roles de género tradicionales. Por ejemplo, los juguetes, cuentos, publicidad e incluso la ropa suelen promover diferentes actividades y comportamientos para niñas y niños, como juguetes de construcción para niños y muñecas para niñas. Esta diferenciación desde la infancia ayuda a consolidar la idea de que los hombres son inherentemente mejores en tareas técnicas y las mujeres en tareas de cuidado y crianza.

Capítulo 3

Género, comunicación, arquetipos y estereotipos

3.1. Cine y estereotipos femeninos

El género se conforma a través de símbolos que satisfacen la imaginación. Este es el ámbito por excelencia del cine. Por eso los personajes fílmicos de las mujeres son importantes. El cine es también un medio de excepción, por su lenguaje de símbolos que permite mostrar de manera contundente e inmediata los significados. El cine tiene un poder fundamental para influir en las percepciones sociales y en la forma en que se construyen las identidades de género. Las representaciones cinematográficas pueden desafiar o reforzar estereotipos, afectando cómo las personas se ven a sí mismas y a los demás en la vida real. Los estereotipos representan, re-escenifican la sociedad con su lenguaje peculiar y se convierten en vehículo preciso de la transmisión de ideas y valores que expresan a la cultura como un campo vivo con sus propias contradicciones, ajustes, resistencias y adaptaciones. Diferentes géneros cinematográficos tienden a representar los roles de género de manera diferente, por lo cual, es importante hacer una revisión a los distintos géneros que se han presentado en México durante la temporalidad que nos concierne.

Debemos partir de la famosa “Época de oro del cine mexicano”, que tuvo sus inicios en 1932 y finalizó en 1958. Esta temporalidad fue de suma importancia para el país, ya que fortaleció varios aspectos económicos, políticos, sociales y culturales. Las tramas del cine mexicano de la época de oro surgen de la cultura de la que abrevan y, en ella, la diferencia entre hombres y mujeres está fuertemente jerarquizada. A los actores de la pantalla grande se les asignan atributos de actividad y defensa de la honra, la contención y equilibrio emocional, aunque se acepta la violencia y vida sexual diversificada. Mientras que a las mujeres se les demanda pasividad, modestia, tolerancia, capacidad de entrega y sumisión a su destino, además de exclusividad sexual, o al menos afectiva a un solo varón.

A las mujeres se les permite la efusión lacrimógena y sentimental. La desviación de estas conductas puede hacer que las “buenas” protagonistas

se conviertan en “malas”. En el cine mexicano existe la influencia del melodrama de Hollywood, pero también, y de manera importante, destaca un propio código, en cuanto a la mujer existen dos figuras femeninas predominantes en nuestro cine, la madre y la prostituta, que responden al esquema de “buena-mala” del melodrama hollywoodense y a los prototipos de Eva y María de la cultura católica (Tuñón, 2003, p. 43). A la primera, se le representaba en el rol de madre o ama de casa, dedicada al hogar y a la crianza de los hijos e hijas. Este papel idealizaba la figura femenina como el pilar de la familia, centrada en el sacrificio personal y el cumplimiento de sus deberes domésticos. En cambio, la segunda, a menudo era retratada como un objeto de deseo para los personajes masculinos. En estos roles, su valor estaba ligado a su atractivo físico y su capacidad para atraer a los hombres, en lugar de a sus habilidades o personalidad.

Por otro lado, otro ejemplo de los estereotipos que se reforzaban durante la época encontramos el de la dama en apuros, una mujer que necesita ser salvada por un héroe masculino. En estas historias, la mujer suele ser vulnerable, débil o incapaz de resolver sus propios problemas sin la ayuda de un hombre. Muchas comedias y dramas románticos del cine de oro mexicano mostraban a mujeres en situaciones de crisis o peligro que requerían la intervención del protagonista masculino para ser resueltas.

Aunque menos común que otros estereotipos, la “femme fatale” es una mujer seductora y enigmática que utiliza su atractivo para manipular a los hombres. A menudo, este personaje es presentado con un aura de peligro y misterio, relacionada con la “mala” y frecuentemente terminaba con castigos o consecuencias negativas. En algunas películas, se representa a las mujeres de clases sociales más bajas como “chicas de la calle” o trabajadoras, en general con una moralidad cuestionable. Este estereotipo puede reflejar prejuicios sobre las mujeres de clases sociales menos privilegiadas. Las representaciones de mujeres en roles de trabajadoras o de baja clase social de manera usual incluyen elementos de dificultad económica y falta de refinamiento, en contraste con las mujeres de clase alta que eran retratadas con más respeto. Estos estereotipos en el cine de oro mexicano ayudaron a construir y mantener las normas de género de la época, influenciando la percepción social de los roles de hombres y mujeres.

Para Tuñón (2003, p. 45), la imagen de la mujer surge de una sociedad patriarcal y la división público-privado es preponderante en su constitución. Distingue seis prototipos femeninos: la madre, la hermana, la novia, la esposa, la mala y/ o prostituta y la amada. Los cuatro primeros se vinculan con la inferioridad, el quinto con la peligrosidad y el sexto integra ambas cualidades. Tuñón, señala que, si bien Emilio Fernández presenta a las mujeres en papeles que parecen reforzar estereotipos tradicionales, también es importante reconocer las paradojas en sus retratos. Por ejemplo, algunas de las mujeres en sus películas pueden ser vistas como símbolos de resistencia y fortaleza, pero esta fortaleza con frecuencia se enmarca en los límites de los roles tradicionales asignados a las mujeres, como el de madre o esposa sacrificada.

El lenguaje cinematográfico de la edad dorada en México requiere expresar sus significados de forma inmediata y contundente: los personajes en general carecen de complejidad psicológica y cubren una función en la trama, encarnan categorías morales implícitas y didácticas, las virtudes y pulsiones esenciales.

De las películas más representativas en México y en el extranjero de una industria fílmica nacional y creadoras de estereotipos son las películas de Emilio el Indio Fernández, el primero de ellos es la visión del mexicano ligado al campo, del campesino vestido de manta, huaraches, jorongo y sombrero sentado frente al nopal que tanto gustaba en el extranjero. Al Indio Fernández le gustaba mostrar las actividades en el campo y a los seres humanos como parte de la naturaleza. Pero al hombre lo muestra con disposición a emigrar si así se requiere, ambicioso, con el ímpetu de buscar fortuna lejos del campo; en lugar de ellos las mujeres las presenta con arraigo por la tierra, de ahí que no la quieren abandonar. Pero el amor de las mujeres a la tierra dista de las disposiciones políticas: no se trata del agrarismo. La raigambre de las mujeres es de índole biológica, el vínculo con los muertos, la ambición no forma parte de los afanes femeninos, ella solo quiere estar en su medio, la naturaleza, ellas están cerca de la intuición, pegadas a esa naturaleza tan propia de Emilio Fernández, son poseedoras de un sexto sentido y presienten cuando la desgracia se avecina. Carecen en cambio, para convencer a sus parejas, de argumentos o de la fuerza para imponerse.

Imagen 2.

Representa los medios de comunicación existentes en la época de 1950 y 1960, la radio, el cine, la televisión, los periódicos y revistas y la publicidad, tomada de Revista "Almanaque Dulce", (1952).



En la época dorada del cine mexicano los personajes fílmicos se asemejan a los del teatro de tipos, encarnan un vicio o una virtud, la bondad o la maldad. Los define su atuendo, su conducta, sus palabras. Un personaje fundamental es el de la rival de amores. Se trata de la mujer que aspira al amor del héroe, pero no es correspondida, entonces, emplea todos los recursos a su alcance: Lupe en *María Candelaria* azuza al pueblo contra la protagonista por la rabia de no obtener el cariño de Lorenzo Rafael. Este personaje es usual en el cine institucional mexicano, como complemento de las protagonistas (Tuñón, 2003, p. 51).

El cine mexicano destaca el tema de la familia como una de sus instituciones insoslayables, pero en el cine de Fernández hay pocos ejemplos de

familia. Se puede decir que este es uno de los aspectos en que desarrolla su originalidad, cuando la familia aparece lo usual es que muera alguno de sus integrantes y la madre no es un rol fundamental, al contrario, desconfía de la figura materna, la hace merecedora de castigo y suele asociarla con la prostitución. En cambio, las prostitutas definen en qué gastan su dinero, de manera que pueden sostener a su descendencia o hermana (*Víctimas del pecado*, *Salón México*) y pueden, también, dejar de aparentar bondad y robar, pelear, actuar en el mundo para su propia sobre vivencia. En este ámbito la mujer es activa, y desde ahí su papel adquiere matices más complejos, siendo tal vez ese el crimen que pagan con sus trágicos finales.

Según Tuñón, (2003, p. 51), el Indio lleva al extremo la idea de que la mujer es básicamente un fenómeno de la naturaleza y sitúa su bienestar en un solo recinto posible: el nicho amoroso de la pareja lograda. Para él, todas las mujeres son iguales y responden al instinto, son agentes de la naturaleza, mientras que los hombres son de la cultura. En el cine de Fernández, el padre es a menudo presentado como una figura autoritaria y respetada, con un fuerte sentido del deber y la responsabilidad. Por ejemplo, en *María Candelaria* en 1944, la figura paterna tiene un rol dominante, en tanto la madre y otras figuras femeninas son retratadas principalmente en sus funciones de apoyo y cuidado. La dinámica familiar en estas películas subraya el respeto por la jerarquía tradicional dentro del hogar.

Sin embargo, lo explícito en sus historias son canciones, machos enamorados y golpeadores, hembras sumisas y abnegadas hasta la abyección. Expresa las ideas comunes de su tiempo: lo femenino está inacabado y solo el hombre lo completa. La pasión es altamente subversiva y destructiva, no tiene escapatoria y casi nunca llega a buen término. Las canciones, muy características del género se utilizaban para expresar y amplificar las emociones de los personajes y las situaciones narrativas. A través de la música, se podían transmitir sentimientos profundos que las palabras solas a veces no lograban capturar. En películas como *María Candelaria* y *Nosotros los Pobres*, las canciones reflejan el dolor, esperanza y pasión de los personajes. Las canciones en el cine de oro mexicano abordaban y reforzaban temas culturales y sociales, incluyendo la identidad nacional,

tradición y vida cotidiana. La música servía para conectar las historias cinematográficas con el contexto cultural más amplio. Finalmente concluye Tuñón (2003, p. 53) es un cine que se exporta al extranjero y el Indio ha conformado muchos de los estereotipos que existen sobre el país, sus hombres y sus mujeres, tanto dentro como fuera de la nación.

Otro género del cine mexicano era el de las llamadas exóticas, que trataba de las rumberas o cabareteras, bailarinas que causaban sensación a finales de la década de los cuarenta y principios de los cincuenta como Tongolele o Ninón Sevilla. Esas películas eran verdaderos melodramas en los que actrices como Meche Barba o María Antonieta Pons eran explotadas, vejadas y vilipendiadas por los hombres, la sociedad y el destino. Las mujeres solían ser representadas de manera altamente sexualizada. Sus personajes con frecuencia están centrados en su atractivo físico y en su capacidad para provocar deseo. La comedia exótica mexicana se centraba en situaciones y personajes que eran inusuales o exóticos desde una perspectiva cultural. Esto podía incluir personajes provenientes de contextos sociales o geográficos inusuales, situaciones absurdas o cómicas relacionadas con la vida cotidiana.

Como contraparte de las historias de arrabal existían los personajes de Sara García, quien encarnó el ideal de madre y abuela mexicana, pero ella no creó el arquetipo filmico y comercial. Como antecedente, Muñoz (1998, p. 25) sostiene que ya desde la década de los veinte, el gobierno de Yucatán bajo el mando de Felipe Carrillo Puerto tenía disposiciones a favor del divorcio y la educación sexual de la mujer. Esto levantó ámpula entre las conciencias conservadoras del país, de modo que el diario *Excelsior* tuvo la ocurrencia de convocar al pueblo de México a institucionalizar el 10 de mayo como fecha de homenaje a las madres mexicanas, en un intento de oponer esta imagen a la de mujer moderna que se quería mostrar en Yucatán. Esta convocatoria se publicó el 13 de abril de 1922 recibiendo una respuesta tan efusiva que a partir de ese año la fecha se institucionalizó. La figura de la madre había reunido en un crisol único, el colmo de la dicha, la cima del sufrimiento y la resignación. Solo faltaba hacerla institucional y ponerle un rostro: el de Sara García.

La esposa se expresa como una evocación; se tiende cual fondo azul sobre la historia de todos los hombres desde que existe la humanidad.

Esposa significa madre y madre es el nombre sagrado ante quien todos los hombres nos descubrimos de reverentes y buenos. Esposa significa amor, hogar, ternura, complacencia y dulzura con que se nutre el corazón de los hombres. Esposa es el lado opuesto de concubina, meretriz o mesalina. Esposa es ante quien bajan la frente las mujeres que la han ultrajado con el esposo en los caminos de la deshonra y la degradación. (Mignón, 1950, p.30)

Esta cita tomada de la revista *Mignón* muestra claramente el concepto que se tenía de la mujer, apegado al de esposa y madre, una forma de validarlo como estado universal e inmutable a través del tiempo también refleja la dicotomía entre esposa- mujer buena y amante-mujer mala. Estas representaciones ayudaron a reforzar y perpetuar las normas sociales y expectativas de género en la sociedad mexicana de la época. La idealización del rol de la esposa y la madre como el núcleo de la vida familiar revelaba y sostenía las expectativas tradicionales de la feminidad. En tanto la amante era a menudo presentada con una ambigüedad moral. Si bien su presencia podía ser usada para explorar temas de deseo y pasión, a su vez podía ser utilizada para enfatizar la importancia de la fidelidad y moralidad.

En los años cincuenta Sara García se había consolidado como una de las más grandes actrices del cine mexicano gracias a su versatilidad como actriz. Filmó más de cuarenta películas en esa década, sin embargo, el papel de madre y abuela la consagró como pilar del cine mexicano, ya para la década de los sesenta acompaña el nacimiento de las nuevas madres del melodrama mexicano: Marga López, Libertad Lamarque y Amparo Rivelles con películas como *El día de las madres* cuyo estreno fue de 1968, donde una voz en off advertía: “México progresa en forma extraordinaria, pero conserva fielmente sus tradiciones... El culto a la madre es una de ellas” (Muñoz, 1998, p. 26).

Sin embargo, ya a finales de los años sesenta fue la misma Sara García quien después de décadas de encarnar a la madre y abuela bondadosa y abnegada, en una de sus películas *¿Por qué nací mujer?* de 1968, reflejó el cambio de una sociedad que ya empezaba a darse cuenta de lo inútiles y caducos que resultaban conceptos como el de la madre abnegada y capaz del más grande de los sacrificios, como enseña el siguiente diálogo de la

película que muestra a Sara dirigiéndose a sus cuatro hijos, después de que ha leído el testamento de su recién fallecido esposo:

—Bueno, hijos creo que ya podemos seguir nuestras vidas, los acompaño muy sinceramente en la pena de la muerte de su padre, pueden ponerse de acuerdo en qué cosas quieren de esta casa, porque la pienso vender —Pero mamá— Un momento déjenme terminar lo que tengo que decir, la herencia es mía, ¿verdad?, no es gran cosa, pero me permitirá hacer una vida que no pude hacer al lado de su padre...tu padre no fue un ejemplo singular...fue un monstruo...yo aguanté un infierno de 49 años al lado de su padre porque cuando me di cuenta de lo que significaba para él ya era demasiado tarde para intentar empezar de nuevo, sola, era más fácil esperar a esto, hijo, yo de tu padre no fui nunca su mujer, fui su esclava, una sirvienta que tenía como sueldo dos vestidos al año, sabiendo que su amante lo tenía todo, joyas, vestidos, servidumbre, paseos, quien de ustedes se acordó nunca de Rosario Fernández, la mujer, yo he sido para ustedes, la madre, la que sirve para que cada diez de mayo le traigan un regalito con el que compran 364 días de indiferencia, de desamor, hijos míos yo soy para ustedes la amabilidad, la bondad la comprensión, pero nunca la mujer, la mujer que pudo sentir soledad, odio, desesperación—. (Muñoz, 1998, p. 27)

Podemos decir que la película ofrece una ventana a las tensiones y transformaciones culturales de la época, evidenciando tanto la resistencia al cambio como los primeros signos de evolución en la percepción de los roles de género. Ilustra las tensiones entre el conservadurismo tradicional y los comienzos de una modernidad emergente. Mientras que la trama y los personajes están enraizados en las normas tradicionales de género, también se pueden identificar elementos que sugieren una apertura a nuevas formas de pensar sobre la identidad femenina y el rol de las mujeres en la sociedad.

La familia en las películas mexicanas que desde 1936 formaron modelos y conceptos que tenían películas como *Honrarás a tu padre y a tu madre* hicieron de la familia el núcleo heroico, donde ya se encontraban claros los personajes y tópicos del melodrama familiar. La madre con

una capacidad de amar y sacrificarse y una abnegación sobrehumana; el padre autoritario, a veces injusto, pero al final arrepentido; y una descendencia inconsciente y rebelde que aprende la lección dolorosamente (García, 1997).

Ya entrada la década de los cincuenta y más allá del culto a la vida nocturna y la modernidad planteada por el sexenio alemanista, México parecía ir en verdadero ascenso. El cine nacional, de forma simultánea, reflejó esa impresión, es decir, la provincia era abandonada para descubrir una ciudad en constante movimiento. El cine retrató ese crecimiento urbano y el consecuente cambio de actitud.

De hecho, el alemanismo, sin proponérselo había sentado las bases de una mentalidad moderna y, ante todo, el ascenso social (García, 1997). Se trataba de una escalada social que era tema del cine, de la historieta (como *La Familia Burrón*) y de la publicidad misma. Eran tiempos de comprar en Sears, de integrarse a la modernidad del pago a plazos y los portentos de los aparatos electrodomésticos. Incluso la mujer de esa nueva clase media tuvo la oportunidad, en apariencia, de competir en esa sociedad moderna y tolerante. Así nuevos personajes femeninos se sumaron al progreso social: las mujeres que trabajaban suplían a las hembras-objeto del cabaret. Por supuesto, estas mujeres eran representadas en películas como *Salón de Belleza* de 1951, *Las tres alegres comadres* o *Las interesadas* ambas de 1952, personificadas por Amalia Aguilar, Lilia del Valle y Lilia Prado, quienes también se ven en revistas de la época como demuestra la siguiente cita:

A la joven que se inicia en la vida: trata de ser más eficiente en tu trabajo día con día como si fueras a realizarlo hasta el fin de tus días, no como si fuera un medio para pasar el tiempo hasta que alguien te lleve al altar. Quizás te cases y quizás no, y aun casada tu esposo puede enfermar y entonces agradecerás al cielo la experiencia que te permite hacerle frente a la vida. Finalmente, enorgullécete de ganar el pan que comes, en vez de pesar como un parásito sobre la vida de otros seres... el mundo te respetará si demuestras que estás orgullosa de valerte por ti misma y de no constituir una carga para nadie. La mujer que tal hace es una mujer en el verdadero sentido de la palabra. (García, 1997)

Aquí se muestra el cambio de mentalidad que estaba aconteciendo a finales de la década de los cincuenta, respecto a la mujer trabajadora. Ya era aceptada con más facilidad, así se mostraba en el cine y en las revistas.

Sin embargo, la mayoría de las mujeres seguían siendo amas de casa. Las que laboraban lo hacían en los servicios, la enseñanza, como secretarías, enfermeras y escasas eran las que realizaban profesiones liberales, como doctoras, abogadas, químicas, etcétera. Su tardía incorporación a la esfera del trabajo las mantenía en el espacio privado, donde convivían muchas más horas entre las labores domésticas y en su diario ajetreo, escuchando la radio y televisión (García, 1997).

Entre charros, chinas poblanas, prostitutas, explotadores de mujeres y madres abnegadas, el cine había olvidado en los años cuarenta a un personaje que en el sexenio ruizcortinista encontraría su razón de ser: el joven. El cine mexicano comenzó a reflejar las tensiones y transformaciones sociales de la época, incluyendo la creciente presencia de una juventud rebelde, influenciada por la modernización, el consumismo y los movimientos culturales globales, incluyendo el rocanrol y el cine estadounidense. El cine descubría a los jóvenes en su peor variedad: el rebelde sin causa, el que descendía a los infiernos de la droga, la prostitución y el rock, para salir de ahí arrepentido y aleccionado en busca del redil paterno (García, 1997).

El cine nacional halló la veta de una juventud agringada, inconforme y siempre amenazante, cuya culpabilidad podía ser compartida con los padres, pues estos, desatendidos de la educación de sus hijos, los encauzaban al rocanrol, las chamarras de cuero y el sexo sin ataduras. Pero también había jóvenes cuyos problemas no eran más complejos que ir a un baile juvenil, un partido de fútbol o una fiesta de quince años. La amenaza del ruido roquero era pretexto para películas como *La locura del rock and roll*, *Al compás del rock and roll* y *Los chiflados del rock and roll*, todas de 1956. A su vez, los encuentros deportivos, entre el Poli y la UNAM aparecían como alegoría del enfrentamiento entre padres e hijos en *¡Viva la juventud!* (García, 1997).

La moral conservadora no encontró mejor solución que la experiencia adulta, la del padre de familia, el sacerdote, el maestro o psicólogo. Fueron películas como *La edad de la tentación* (1958) donde la principal preo-

cupación era la virginidad de las adolescentes; igualmente en películas como *Y mañana serán mujeres* (1954), *¿Con quién andan nuestras hijas?* (1955) *El caso de una adolescente* (1957) y *Quinceañera* (1958). Todo era válido, incluso un terremoto que salvaba de la ruina moral a varias atractivas *Señoritas* (1958), para convertirlas en *Chicas casaderas* (1959). Todas estas películas enfocaron su discurso a la salvaguardia de esa juventud amenazada por una sociedad en la cual circulaban, divorciadas, drogadictos, estudiantes huelguistas y muchachas de cascos ligeros. “¿Su hijo le teme?, ¿su hijo lo respeta?”, inquiría la publicidad de *La edad de la tentación*, sugiriendo un microcosmos familiar de represión sexual con el que se plantea la apología de jóvenes descarriados, sin afecto ni comprensión familiar, como lo muestran las películas *Los hijos del divorcio* (1957) y *Ellas también son rebeldes* (1960) (García, 1997, p. 26).

El cine juvenil de los sesenta, incapaz de alcanzar la mayoría de edad, asumía la melcocha y balada rosa con los rostros de César Costa, Enrique Guzmán, Angélica María y Alberto Vázquez. Al término del sexenio alemanista, en el ocaso del cine prostibulario y cabaretil, el cine mexicano cambiaba a un inquietante erotismo por la exposición gráfica de los cuerpos femeninos desnudos. En 1955, en franca competencia con la naciente televisión, la censura fílmica aceptó los primeros desnudos femeninos en cintas “para adultos”, pero impidió que se mostrara el pubis, concentrándose en los pechos de las actrices (García, 1997, p. 24).

En plena austeridad ruizcortinista el cine mexicano aborda el asunto del erotismo fuera del ámbito del cabaret y el prostíbulo. O sea, en el escenario del melodrama mundano y con personajes de clase media ascendente, en una serie de desnudos artísticos y estáticos, como alegoría de un erotismo femenino impotente y petrificado. La primera película de este tipo fue *La fuerza del deseo* (1955) que obedecía la consigna de mantener inanimada a la protagonista desnuda o incluso la mataba, aunque se llamara Ana Luisa Peluffo, Kitty de Hoyos, Columba Domínguez o Aída Araceli. Cintas como *El seductor*, *La ilegítima*, *La virtud desnuda*, *Esposas infieles*, todas de 1955, *La diana cazadora* (1956) y *Zonga*, *El ángel diabólico* (1957), marcaron una línea de desnudos que ejemplifican un cine moralista y con tintes misóginos, donde se explotaba la disposición de un espectador voyerista (García, 1997, p. 24).

En resumen, hemos visto que las mujeres en el cine mexicano en sus diferentes facetas, pero representando a una mujer “buena” debía llevar a un fin común, el ser esposa y madre, papel supremo de cualquier mujer. Pocas veces eran representadas teniendo una profesión, cuando esto ocurría era una extensión de las labores femeninas o en el sector servicios, como enfermera, oficinista, secretaria, en un salón de belleza o en el campo únicamente ayudando a las labores del esposo. En cambio, cuando las mujeres no dependían de un hombre y eran más libres para gastar su dinero, ya fuera por trabajar en un cabaret o como prostitutas, o si se enamoraban del hombre equivocado y se convertían en “la otra” generalmente recibían un castigo ejemplar o la muerte. Pero esto solo es el reflejo de una sociedad mexicana de doble moral, así como la muestra de que la industria filmica mexicana estaba en manos de hombres.

Al mismo tiempo, el cine jugaba un tácito papel didáctico al mostrar los estereotipos y papeles que se esperaba desempeñaran hombres y mujeres. Dichos roles eran asimilados por la sociedad mexicana, convirtiéndose en una visión que se tenía de México en el extranjero, por ser un cine que se exportaba. Además, mostraba fielmente el sexenio en que se vivía, por ejemplo, la espectacular vida nocturna del alemanismo, reflejada en el cine de cabaret y rumberas. De ahí se pasó al sexenio de Adolfo Ruiz Cortines a principios de los cincuenta, donde la doble moral llegó a un punto cumbre y la vida nocturna se trató de reglamentar lo más posible. Por lo que, en el cine el papel de la familia y la madre pasaron a formar parte central y redentora de jóvenes descarriados, y de guía de los infantes.

Por último se puede decir que la mujer en el cine mexicano tenía dos estereotipos de los cuales no podía salirse sin importar de qué historia se tratara: la mujer “buena”, que jamás cedería a manchar su honra hasta no encontrar al hombre con el que pudiese formar un hogar honrado; y la mujer “mala”, quien cediendo a los placeres mundanos ya fuera por amor, diversión, ambición o necesidad transgredía las normas sociales, algo que no se le podía permitir: tener los mismos derechos que un hombre, por tanto, su conducta debía recibir un castigo ejemplar. Con estas imágenes, apoyadas en estereotipos, se daba un discurso que llegaba profundamente a las y los espectadores, una forma prolifera de ventas, ya que llenaba las salas de los cines.

El cine mexicano era un crisol en donde, a pesar de encontrar los estereotipos reinantes de la época, se tenía una visión más realista y cruda de la sociedad mexicana. Esto se debía a que los temas que se abordaban eran para hombres y mujeres por igual, de ahí que debían abordar un abanico más amplio de temas.

Por otra parte, cabe hacer mención, las películas no son un medio masivo de comunicación pues la audiencia paga un boleto y elige la película que verá. Contrario a los programas televisivos o telenovelas, donde solo bastaba prender el radio o la televisión para que estos inundaran con sus imágenes la mayoría de los hogares mexicanos, donde había pocas opciones a elegir.

El cine mexicano, en contraste, ha sido medio de reflexión y crítica, a la vez que reflejo de la sociedad mexicana, donde las mujeres han sido actores pasivos de una industria que las ha vuelto objetos sexuales, cuando no las encasilla y alecciona a llevar a cabo los roles tradicionales del “deber ser de las mujeres” como madre-esposas abnegadas. Aquellas que transgreden dicho rol suelen ser castigadas con consecuencias negativas, perpetuando así las expectativas sociales impuestas sobre ellas.

3.2. Radionovelas y telenovelas: programación femenina

Primeramente, es necesario mencionar que la radio fue un fenómeno que llegó para transformar la sociedad. Para Hughes (1987), la radio desempeña un papel crucial en la construcción de la identidad colectiva y en la formación de una conciencia social común. A través de la programación de radio, se crean narrativas y discursos que ayudan a consolidar una identidad cultural y nacional compartida. Esto se evidencia en los contenidos de la radio, pues refuerzan valores y normas culturales, como se vio en el caso de las radionovelas y los programas de consejos para amas de casa.

Asimismo, Hughes (1987) analiza cómo la radio actúa como un espacio de comunicación que afecta el poder y las relaciones sociales. La radio no solo transmite información, sino que también actúa como un canal para el ejercicio de poder y la influencia en actores sociales y

políticos. Al ser una tecnología accesible y de amplio alcance, tiene el potencial de influir en la manera de interacción de las personas y en cómo se relacionan con el mundo que les rodea. Puede contribuir a la cohesión social, pero igualmente puede reforzar desigualdades y estereotipos. Por otro lado, se adapta y evoluciona en respuesta a los cambios sociales y culturales. La forma en que se utiliza, sus contenidos y su impacto en la sociedad cambian con el tiempo, reflejan las transformaciones en la estructura social y las prioridades culturales.

Ahora bien, la introducción de la radio en México, a partir de la década de 1920, tuvo un impacto profundo y multifacético en la sociedad. La radio permitió que la información llegara a un público más amplio, incluyendo a aquellos que no tenían acceso a periódicos o educación formal. Esto permitió que las personas en áreas rurales o menos desarrolladas pudieran estar al tanto de eventos nacionales e internacionales. Se convirtió en un medio crucial para la difusión de música, cine y entretenimiento. Por otra parte, alteró los hábitos de consumo de los medios de comunicación, al ofrecer entretenimiento y noticias en tiempo real. Esto cambió el uso del tiempo libre y la manera de informarse de las personas, con ello disminuyó el dominio de los periódicos y otros medios impresos.

La XEW radiodifusora de Emilio Azcárraga nació en 1930 con una potencia de 500 W y con una cobertura nacional e internacional, por lo que se le llamó “la voz de América latina” y “la catedral de la radio mexicana”. En una etapa incipiente, la radio funcionaba por auriculares individuales y, posteriormente, con altoparlantes y muebles de diversos diseños y apariencia. Con el tiempo se combinaron en un mismo mueble el altoparlante de la radio y el fonógrafo, así pasaron a ocupar un lugar prominente en las salas familiares, lugar que ocuparía en la década de los cincuenta el televisor.

Imagen 3.

La imagen de la mujer como figura central en la publicidad de televisiones, tomada de la Revista "Almanaque Dulce" (1960).



En Puebla, la radio comenzó en 1923 con la primera radiodifusora CYE, sin embargo, duró poco tiempo al aire, de igual modo la XETH que surgió en 1923 y la XEV inaugurada en 1930. La XETH tenía una programación de artistas poblanos que se presentaban a cantar, recitar o tocar algún instrumento, programas infantiles, noticias y radionovelas como *Ave sin nido*, que duró ocho años con capítulos de 15 minutos. También se transmitían algunos eventos en vivo como bailes en blanco y negro. Por esta estación desfilaron Arturo de Córdova y Jorge Negrete antes de convertirse en estrellas del cine nacional. Después aparecieron otras radiodifusoras como la XEHR en 1939 y la XECD en 1940. La radio poblana siempre estuvo influenciada por la XEW o la XEQ que desde la capital del país transmitían las modas (Tepayol, 2005, p. 50).

La radiodifusora poblana XEHR, en la actualidad llamada Grupo 5 Radio, casi siempre ha conservado el mismo estilo con los mismos horarios. Por ejemplo, los programas para las amas de casa donde se dan recetas de cocina, tips de psicología infantil y salud generalmente comienzan a las diez de la mañana y terminan a la una de la tarde, los

reportajes a las cuatro de la tarde, la programación femenina en la que se habla de artistas de cine, moda y televisión comienzan a las cinco y concluyen a las siete de la tarde. En tanto, los programas financieros o de carácter legal inician después de las ocho de la noche. Desde mediados de la década de los cincuenta en el programa “Buenas noches Puebla” se transmitían ideas religiosas y se daba servicio a la comunidad ayudando a las personas más necesitadas (Tepayol, 2005, p. 53).

La XECD ahora Radio ORO transmitía de ocho de la mañana a mediodía, tiempo en el que se programaba música variada e interpretaciones de artistas locales los domingos, en la llamada “Hora del aficionado”, donde los participantes ganadores obtenían como premio productos de casas patrocinadoras y 10 o 30 pesos de cooperación por parte del conductor. “La hora de ellas” era un programa sobre mujeres conducido por Bertha Yeverino, quien daba consejos sobre belleza, cocina, entre otros. “Prisma social”, espacio que de 1952 a 1957 condujeron José Luis Ibarra Mazari y Héctor Javier Treviño, transmitía noticias de eventos sociales. Otros programas eran “El reloj musical”, el noticiero “Testigo”, “Palabras de noche” y “Alas de música”, en el que se presentaban piezas de música clásica. Todos estos programas eran conducidos por el recordado José Luis Ibarra Mazari (Tepayol, 2005, p. 53).

La radio se expandió debido al gran alcance geográfico que tenía, además del bajo costo del receptor. Así llegaba a la gente de más bajos recursos y, sobre todo, escucharla permitía el desarrollo de actividades alternas, en especial quehaceres domésticos (cocinar, lavar, etc.). En cambio, la televisión implicaba poner mayor atención. El mejor sitio para escuchar la radio era la sala del hogar, para quienes no tenían ese privilegio los establecimientos comerciales ofrecían la oportunidad de escucharla, pues podía faltar todo menos la radio (Tepayol, 2005, p. 53). Sin embargo, las radionovelas no siempre eran bien vistas por los sectores más conservadores de la sociedad. En *Mignón* se pueden observar comentarios como el siguiente: “Las radionovelas atentan contra las buenas costumbres y la moral de un hogar bueno y católico... estas tratan sobre: conspiración sobre la virtud de una pobre criada, secretarias oportunistas, maridos infieles, esposas inescrupulosas, hijos abandonados” (Mignón, 1958).

La radio sin proponérselo educaba, de esta manera reafirmó el folclor nacional. La música clásica se convirtió en algo primordial para la vida de algunos radioescuchas, en particular de las capas medias. Se adquirían hábitos de higiene como lavarse las manos y dientes gracias a comerciales como los de Colgate-palmolive. En tanto las radionovelas repercutían en el comportamiento al generar en la audiencia cierta identificación con otras formas de vida de otras clases sociales. Eso les permitían soñar para olvidar los problemas. El objetivo de la radio ha sido la comercialización del tiempo y qué mejor que a través del entretenimiento y la buena música (Mignón, 1958).

Cierto sector del público vivía las noches pegado a la radio, al ofertarse desde finales de los años treinta las aterradoras historias del *Monje Loco*, las puntadas de *Topillo y Planillas* y las pequeñas anécdotas urbanas de *Hogar, dulce hogar*. México descubrió, sin aprovechar de inmediato, el impacto del melodrama radiofónico con las voces de Emma Telmo y Rita Rey que dieron vida a *Anita de Montemar*, después de 1941 hasta terminar la década. Este hallazgo no pasó inadvertido para Cuba con *El Derecho de nacer*, a finales de los años cuarenta las radionovelas cubanas invadieron el continente, obligaron a las mexicanas a adoptar sus recursos melodramáticos y compartieron su público durante los años cincuenta y sesenta (cuando se reciclaron muchas radionovelas cubanas previas a la revolución), pese a la presencia expansiva e incontenible de la recién llegada televisión (Reyes, 1999, p. 32).

El 26 de julio de 1950, a la seis de la tarde, menos de diez aparatos de televisión recibieron la señal del canal 4 en la Ciudad de México, con lo que se declaró la existencia de un nuevo medio (Reyes, 1999, p. 34). En 1954 se inauguró el canal 7 que fue asignado a Puebla. Al inicio pocas familias contaban con este aparato, por ello algunos ocupaban la sala de su casa, ahí colocaban bancas y daban servicio a los vecinos que no tenían tele, así podían ver la corrida de toros, el juego de Los Pericos de Puebla, etcétera. Luego, en 1955 se constituyó Telesistema mexicano S.A. en la ciudad de México, para entonces la televisión ya era muy popular, y cada vez había más receptores. Llegaban las series estadounidenses, pero los programas locales eran muy apreciados como el *Duelo de dibujantes* o *El Monje loco*. Se transmitían diversas películas

de la época de oro del cine mexicano. Los locutores de éxito eran Paco Malgesto y Pedro Ferriz. Para los infantes estaba el *Teatro fantástico* de Enrique Alonso, las caricaturas del Gato Félix y las del Payaso Bozo (Reyes, 1999, p. 34).

La televisión heredaba de la radio muchos recursos como hacerse del capital. Por eso ni el canal 4 de Rómulo O'Farril, ni el canal 2 de Emilio Azcárraga producían sus programas, sino que comercializaron tiempo a las agencias publicitarias que, a su vez, armaban los programas. Ello explica la pobreza visual de la televisión en sus primeros años y la presencia de la marca patrocinadora en el título de los programas (Estudio Raleigh, Sonrisas Colgate). La televisión probó todo tipo de programas y en vez de optar por la telenovela para la que no estaba preparada, en sus primeros ocho años se refugió en el teleteatro (Tepayol, 2005, p. 53).

En Puebla sería tal el impacto de la televisión que ya para 1965 comenzó el movimiento técnico y humano que más tarde llevaría a las primeras transmisiones locales de la estación a través del Canal 3, Televisión de Puebla, que formaba parte del Grupo Televisión Independiente de México (TIM). Los programas transmitidos eran musicales, deportivos y de entretenimiento en los que participaban comunicadores como Ivonne Recek de Luque y Enrique Montero Ponce, quienes conducían el programa dominical *Tres horas en el Tres*, además del programa semanal de deportes (Tirado, 2004, p. 239).

El 6 de junio de 1958 se transmitió la primera telenovela: *Senda Prohibida*, trataba acerca de los amores que sostiene un hombre casado (Francisco Jambrina) con “la otra” (Silvia Derbez), “la rompe hogares” de buena fe guiada por un amor ciego. Silvia Derbez había cimentado quince años de carrera como “niña buena” en el cine, sin embargo, dio un giro tremendo a su imagen, al grado que afuera de Televisión la esperaban multitud de amas de casa para insultarla por sus maldades televisivas. Al público le parecía inmoral que una mujer anduviese con un hombre casado (Reyes, 1999, p. 33).

Esta telenovela se conocía en Estados Unidos como *soap opera* (ópera de los jabones), como la audiencia eran las amas de casa, los patrocinadores fueron empresas de detergentes y jabones. En México se recurrió al mismo patrocinio de Colgate-palmolive. Los temas de las telenovelas

fueron cambiando, el momento de cierta ruptura se dio en 1959 cuando empezó a transmitirse la telenovela que consagraría el género *Gutierritos*. Durante la transmisión del programa, la ciudad de Puebla se paralizaba y la venta de televisores creció a niveles nunca vistos. Desde su aparición, *El Gutierritos*, interpretado por Rafael Banquells, se convirtió en héroe, mártir de la clase media burocrática del austero ruizcortinismo que se iba y convirtió el apellido en un apelativo social. *El Gutierritos* se convirtió en el apodo que la gente despectivamente usaba para referirse a un hombre como “mandilón” (Reyes, 1999, p. 33).

No deja de sorprender el éxito inicial de la telenovela teniendo en cuenta sus limitados recursos de producción y la vigilante censura. Quizá uno de los motivos sea que las primeras telenovelas no se basaran en la fábula de la “Cenicienta” o de la eterna mártir, al contrario, se centraban en personajes casi diabólicos. La cumbre insuperable fue *Teresa*, Maricruz Olivier encarnaba a Teresa, una estudiante universitaria de familia pobre, quien se avergonzaba de su situación y a la vez que estudia y hacía su carrera profesional, manipulaba a sus novios y amantes para ascender, como su familia era pobre pero honrada la deprecia, y ella acaba sola y arrepentida. En sí la protagonista cargaba con todo un mal que se batía contra un reparto de virtuosos angelicales (Reyes, 1999, p. 35).

El propio género no se atrevió a ir más lejos y en los años inmediatos procuró suavizar o justificar los arrebatos de furia de sus damas. Muchas cosas dejaron en claro esta etapa de la telenovela: que debía centrarse en un personaje femenino firmemente trazado (el caso de *Gutierritos* no volvió a funcionar) y que el villano era la sal verdadera del argumento. Finalmente, el legado de *Teresa* refrescó un medio ya hundido en madres abnegadas y criadas en veloz ascenso social (Reyes, 1999).

Gran parte del éxito de las novelas se debía a las argumentistas, entre las que destacan dos: Caridad Bravo Adams y Yolanda Vargas Dulché. Caridad Bravo tuvo su éxito máximo con *Corazón Salvaje* la que bastó para que figurara en la historia del género, por las varias versiones que se hicieron de esta, desde radionovela, película y varias versiones de telenovelas que se harían a través de los años. En especial, debido al dominio de la estructura dramática y lo inquietante de sus personajes, que nunca se alinean ni en el bien puro ni en el mal declarado, resisten

el paso del tiempo. Caridad vería adaptadas una y otra vez todas sus obras: *Estafa de amor*, *Bodas de odio*, *Pecado mortal*, *Yo no creo en los hombres*, con la constante del melodrama puro: amores imposibles por razones de origen, por malentendidos que sitúan a los amantes en polos opuestos o por terceros en discordia, y al final, el amor que todo lo vence (Reyes, 1999).

Nunca la telenovela fue tan marcadamente popular como cuando se integraron al género los viejos melodramas de los años cuarenta en la baratísima historieta *Pepin*, y que en la siguiente década vuelve a narrarse con un poco más de sofisticación en la historieta del corazón por excelencia: *Lágrimas y risas*, gracias al talento de una sola mujer: Yolanda Vargas Dulché. Durante los años cincuenta y sesenta no hay editorial que iguale el éxito de *Lágrimas y risas* que vendía un millón de ejemplares cada semana en un país semianalfabeto. Historias que después se volvieron telenovela como la exitosísima *María Isabel* que impuso un modelo de argumento permanente y reciclable a lo largo de décadas. Después llega el erotismo gitano de *Yesenia*, el erotismo malvado de *Rubí*, el travestismo como eficaz comedia de enredos en *Gabriel y Gabriela* y una larga lista de etcéteras (Reyes, 1999).

María Isabel como caso aparte implantó un esquema que se repetiría hasta el cansancio con variantes mínimas. El éxito de la fórmula se debía a que en el fondo la clase media mexicana guarda una relación contradictoria con sus orígenes campesinos, provincianos. *María Isabel* no es el modelo de mujer que se supera por su intelecto sino la indígena redimible, casi tan bonita como las patronas; buena parte del argumento se gasta en insistir en el contraste de su piel morena con la blancura criolla de las otras, que se niegan a recibirla en su seno a pesar del pasaporte ganado mediante el matrimonio. La persistencia y repeticiones del argumento reflejan las obsesiones de una sociedad incapaz de aceptarse a sí misma (Reyes, 1999, p. 38).

Desde principios de los años sesenta, la telenovela mexicana se empezó a exportar a Centroamérica y algunos países de Sudamérica. Se convirtió en una importante entrada de divisas para la empresa mexicana Televisa, situación que duró quince años a partir de que los sudamericanos comenzaron a producir con cierto éxito sus propias series, entonces sucedió

algo extraordinario en una de las televisiones más pobres: la peruana. En 1967 Telesistema aceptó transmitir una telenovela llamada *Simplemente María*, la cual superó los niveles de audiencia de las telenovelas nacionales y se adueñó del corazón de las mexicanas e hizo que aumentaran las ventas de la máquina de coser, la herramienta que les ayudó a lograr sus metas. El éxito de la telenovela se debió a que, contrario al modelo de la “cenicienta” de la novela mexicana, *Simplemente María* presentó un personaje poco habitual, pero mucho más positivo: la mujer trabajadora, creativa, independiente, que asciende socialmente por su talento, no por su capacidad de seducir al patrón (Reyes, 1999).

Conforme pasaron los años sesenta, el cine mexicano se dedicó a saquear las historias ya consagradas por la televisión. Apenas se terminaban de transmitir las telenovelas cuando ya se hacían sus versiones cinematográficas, a veces se respetaba el reparto original y otras se mejoraba con algún actor de renombre internacional. La censura ejercida por la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía sobre las telenovelas ha tenido sus vaivenes: pocas veces se le ha burlado impunemente y suele relajarse cuando el país entra en alguna crisis económica; entonces la telenovela se vuelve el circo que suple el pan. Pero fue hasta finales de los años setenta cuando con *Colorina* que llevaba como protagonista a una prostituta se enfrenta el escándalo y la censura, pero al público le gustó y no pudieron sacarla del aire (Reyes, 1999, p. 40).

Surge una pregunta clave en todo esto ¿por qué las amas de casa eran las principales consumidoras de radionovelas y telenovelas? Cosa que no sucedía con el cine, el cual se producía para todo tipo de público. Se pueden considerar dos razones principales: en primera, porque la mujer al desempeñar sus labores en el espacio privado tenía mayor acceso al radio o televisión a cualquier hora del día, accedían a esto medios de entretenimiento en sus descansos de los quehaceres del hogar; mientras que los hombres al desempeñarse en lugares públicos no tenían tanto acceso a estos medios de comunicación a lo largo del día. Las radionovelas ofrecían una forma de entretenimiento accesible que se adaptaba bien a sus rutinas diarias. A menudo, se abordaban temas relacionados con la vida doméstica, relaciones familiares, amor y conflictos personales, temas con los que las amas de casa podían identificarse fácilmente.

Estos programas reflejaban las preocupaciones y los intereses de la audiencia femenina, como el matrimonio, la maternidad y las relaciones interpersonales. Muchas de estas producciones tenían protagonistas femeninas que enfrentaban desafíos y triunfos en el contexto del hogar y familia. Esto proporcionaba una forma de conexión emocional y de escape para las amas de casa, quienes podían ver sus propias vidas reflejadas en los personajes y tramas.

Para estas, las radionovelas ofrecían una forma de escape de la rutina diaria. Las tramas dramáticas e historias románticas proporcionaban una forma de distracción y entretenimiento que les ofrecía un respiro de las responsabilidades cotidianas. De igual modo, se convertían en temas de conversación comunes entre ellas, fomentando la socialización y conexión entre vecinas y amigas. Hablar sobre los episodios y personajes se convirtió en una actividad compartida que ayudaba a establecer lazos sociales. A través de estos programas, las amas de casa podían sentirse parte de una comunidad más amplia, compartiendo experiencias y opiniones sobre los contenidos que consumían.

Sin embargo, es curioso ver que en un principio las telenovelas no iban dirigidas solo a mujeres, pues en los inicios de la televisión en México en un periodo de experimentación, *Gutierritos*, telenovela de la que se ha hablado, tenía como protagonista a un hombre y tuvo un éxito inusitado, pero la fórmula no pudo repetirse, tal vez por el hecho de que *Gutierritos* era un “mandilón”, una actitud poco común para los hombres de esta época. Esta telenovela sirvió de distractor, ya que esta imagen del hombre abnegado fue denostada por el común de la población. La presencia de un único televisor en el hogar implicaba que la familia se reuniera en torno a este, fomentando la convivencia en espacios comunes como la sala o el comedor. Este momento se aprovechaba no solo para compartir tiempo en familia, sino también para realizar tareas domésticas, como tejer o bordar, o para cenar mientras se disfrutaba de la telenovela, convirtiéndose en una actividad cotidiana de integración familiar.

A pesar de ello, las mujeres se convirtieron en las principales espectadoras y escuchas de novelas debido a la publicidad, cuyo objetivo era convencerlas de comprar, considerándolas como administradoras del dinero que el marido aportaba al hogar, y “consumidoras por naturaleza”,

al gustar de irse de compras no solo por necesidad sino por diversión. No es de extrañar que las telenovelas se volvieran el mejor aliado de la publicidad. Los medios de comunicación masiva dieron espacio a marcas, líneas, productos que abrían el mercado nacional para empresas extranjeras.

Además de todo esto, las telenovelas eran escritas principalmente por mujeres, quienes reafirmaban el sentimentalismo puro que se creía propio de ellas. Sin embargo, el estereotipo máximo de la telenovela llegó con *María Isabel*, al representar a la criada bella, inocente, bondadosa, cuyo sacrificio de madre hace que la vida la recompense y pueda conquistar el amor de su patrón. Lo que significó escalar desde la clase social más marginada, la indígena, hasta la clase social más alta. Es así como esta historia reafirmaba el cuento de *La Cenicienta* y propiciaba la ilusión en las mujeres de que valores como la abnegación, sacrificio, humildad y bondad en una mujer tarde o temprano serían recompensadas.

María Isabel seguramente era el modelo aspiracional de las mujeres de clase humilde y aún de clase media, representaba la ilusión de que todo era posible en la vida, hasta conseguir al hombre apuesto y rico que llegaría a resolver todos sus problemas algo que cualquier mujer anhelaba tener. Finalmente, también marcó lo que serían las novelas en México, diferentes historias con la misma base: *La Cenicienta*. Lo antes escrito muestra la influencia de la telenovela en los estereotipos femeninos.

Entre los estereotipos existentes en las telenovelas, aparecen mujeres más jóvenes que la población general y, con frecuencia, se viola, secuestra, abandona, droga o ataca a estas mujeres. A estas, además, no se las comprende ni valora y, habitualmente sufren enfermedades misteriosas. En las telenovelas, los hombres aparecen más activos y menos atados a las relaciones de las mujeres, en estos programas la profesión masculina mejor representada y valorada es la de médico, seguida por el abogado (Pearson, 1993, p. 105-107).

En las telenovelas, tanto las conversaciones masculinas como las femeninas se concentran en temas tales como el matrimonio, familia, relaciones afectivas, relaciones profesionales, personalidad de diferentes sujetos, salud, conducta desviada y asuntos de negocios rutinarios. La gran mayoría de las conversaciones son cortas. Los temas tienden a ser

convencionales y estereotipados. No obstante, los estilos de conversación son semejantes a las pautas de conversación reales. A pesar de que las telenovelas son tan populares el hecho de que vayan dirigidas a un público femenino hace que los críticos y los profesionales del mundo del espectáculo no las tomen en serio (Pearson, 1993).

Por último, una de las razones principales por las cuales las telenovelas estaban dirigidas predominantemente a las mujeres radica en que su argumento central solía girar en torno al amor entre los protagonistas, con un énfasis en la explosión de sentimientos y el drama. Estos elementos eran considerados tradicionalmente como un “territorio exclusivo” de las mujeres, a quienes se les atribuía mayor sensibilidad emocional, en contraste con los hombres, quienes eran percibidos como representantes de la racionalidad.

Frases que se les decían a los niños como “no llores, pareces vieja” o “los niños no lloran” los limitaban a consumir ciertos tipos de entretenimiento como lo eran las telenovelas. Según esta perspectiva los hombres no tenían tiempo para “esas cosas de mujeres”, pues el trabajo que les permite ganarse el sustento no les deja acceder a las distracciones a las que las féminas sí al contar con momentos de descanso de las labores del hogar. Momento en el que podían pensar en encontrar al príncipe azul, guapo y rico, quien les daría una vida mejor, un amor de telenovela.

3.3. Imágenes y representaciones en las revistas femeninas

Durante el último cuarto del siglo XIX, surge en México un nuevo tipo de prensa que se deslinda del panorama periodístico nacional lleno de publicaciones de carácter combativo, nacionalista y politizado. La nueva prensa es concebida como empresa industrial, con fines informativos y de entretenimiento, capacitada para grandes tirajes debido a sus modernas rotativas que ya alcanzaban una difusión mayor, podría decirse masiva.

Aparecen igualmente revistas ilustradas a imagen y semejanza de las europeas y americanas. En cuanto al contenido, la prensa se empeñaba en mostrar los acontecimientos agradables y reglas de etiqueta y cortesía; también en reseñar el devenir ocioso y refinado de la alta sociedad

mexicana y de las monarquías europeas; en convencer, en una palabra, que México ya pertenecía a la esfera de los países modernos y “civilizados”. La injusticia y desigualdad eran problemas minimizados y cuando se mencionaba a las personas pobres era exclusivamente en el contexto de “piadosos” actos caritativos.

A continuación, se enlistan las revistas femeninas que existían a mediados del siglo pasado, así como sus características. Para empezar, se encuentra *La mujer moderna* (1915-1917), una edición mensual que para 1916 se convierte en semanal. Tenía un costo de 20c, su directora era Hermila Galindo Acosta y se conformaba de entre 16 y 18 páginas. Se centraba en dos aspectos fundamentales: la difusión del movimiento feminista en México y el proselitismo a favor de la lucha armada dirigida por Venustiano Carranza. Adicionalmente brindaba consejos sobre belleza, cocina, modas y literatura de manera mesurada, ya que la meta de la revista era la superación y reivindicación de la mujer en el ámbito público. Lo cual no hubiese sido posible sin el soporte económico que proporcionó el gobierno constitucionalista para llevar a cabo su circulación por la mayor parte del país e inclusive en algunos Estados de Latinoamérica.

Por otro lado, *Mignón: la revista de la mujer* (1919-1976) era mensual y contenía 44 páginas. La dirección corría por Manuel I. Guadalajara, se publicaba en Puebla; era una de las revistas con mayor tiempo de publicación y, además, se vendía por toda Latinoamérica. En su mayoría publicaba artículos referentes al interés femenino como ser una buena esposa, tipos de hombres que había, de igual modo manualidades; tenía un contexto más local y exaltaba en su publicidad los productos hechos en México como la línea de maquillaje Pájaro azul o la crema de almendras Ibáñez, aparte de frases que repetía constantemente entre sus páginas: “Será México más grande y nuestra patria más rica, cuando México consuma, lo que México fabrica”, o “Mexicano, el destino de tu patria lo tienes en tu mano, produce lo que el país consume y consume lo que el país produce”, y “La preferencia de la mujer mexicana por los productos hechos en México es un claro reflejo del amor por su patria”. Como parte de esta campaña la revista promovía productos que eran el orgullo de Puebla como: el polvo Friné, lápiz labial, barniz de uñas, perfume Pájaro Azul, crema de almendras o jabón Ibáñez.

En cambio, *Paquita de lunes* (1936-1963), era semanal, tenía 63 páginas de contenido y era manejada por José García Valseca. La calidad del papel era pobre y no tenía ilustraciones a color, a pesar de ello era una de las revistas de mayor circulación desde los años treinta, abarcando toda la República, su precio era de 20 centavos en un principio y fue subiendo hasta llegar a 1 peso en los años cincuenta, llegaba a un promedio de 50 mil hogares. Incluía diversas secciones dedicadas al interés femenino como artículos de moda o notas sobre lo más sobresaliente del trabajo y de la vida de actores y cantantes, adicional a fotografías de actrices de Hollywood y chismes de cine. También se nutría de secciones dedicadas a la manera de maquillarse, consejos amorosos, de belleza, cocina y modas, una de ellas se dedicaba a preguntas y respuestas; comprendía una serie de artículos enfocados en la educación amorosa, ya que se les aconsejaba sobre cómo complacer al esposo o cómo encontrar marido. Las revistas se acompañaban de una serie de patrones para bordados y tejidos de fácil confección. Además, contenía cuentos, poemas y sonetos de diversos autores. La publicidad de *Paquita de lunes* promovía la lectura de obras literarias entre las mujeres, las ediciones que se comercializaban eran de casas editoriales como Espasa-Calpe (Espinosa, 2006).

Otras revistas, a la par, se publicaban, *Feminidades: revista de labores para la mujer y el hogar* (1947-1976) era una de ellas. En 1951 costaba 1.50 pesos, tenía 66 páginas y en cada publicación contenía patrones de bordado. *Femenil* (1946-1952), por su lado, en 1950 costaba 1.50 centavos, con una magnitud de 64 páginas; su contenido abarcaba manualidades y trabajos de aguja, adicional a artículos escritos por mujeres y una sección del cine mexicano. Una revista más cuantiosa, de 85 páginas, era *Madame: imagen de la mujer de México* (1950-1969), cuyo costo era de 2.00 centavos. Sus secciones de alta costura como Christian Dior, páginas de sociedad, fragmentos literarios de autores como Víctor Hugo, daban a conocer información sobre cultura, exhibiciones de arte, cine música y entrevistas con mujeres famosas y trabajadoras; se puede concluir que era una revista para mujeres educadas o de clase alta.

Asimismo, *El Hogar* (1913-1942) en 1942 costaba 50 centavos, sus temas de manualidades, corte y confección, artículos de belleza, moda y recetas, se mezclaba con novelas seriadas, mostrando un mayor interés en

cultura, política y educación. En tanto, *Negro y blanco labores: revista mensual de la mujer* (1931-1951), en 1950 costaba 1.02 pesos y tenía 80 páginas, cada número contaba con suplementos de patrones de bordado y novelas seriadas, así como crucigramas, horóscopos y secciones cómicas. Contrario a *Nosotras: revista para empleadas* (1944-1967), una revista pequeña, de 22 páginas, cuyo costo era de 40 centavos en 1950, que era publicada por la Juventud Católica Femenina Mexicana. No contenía manualidades y estaba dirigida a la clase trabajadora con una clara perspectiva religiosa. Tenía una sección de cine que destacaba la calidad del cine de Hollywood y criticaba duramente al cine mexicano.

Al otro lado, se encontraba *Ideas: la revista de las mujeres de América* (1944-1947), bajo un precio de 50 centavos y con 50 páginas. Se trataba de una revista escrita solo por mujeres, sin temas de manualidades, enfocada en poseía y artículos sobre cine y política. Es importante resaltar que esta publicación contenía ideas que se apartaban de la temática habitual de las revistas femeninas de la época, quizá la causa por la que su tiempo en el mercado fue breve, apenas tres años.

Fémima (1946-1948), por su parte, en 1948 costaba 3.00 centavos. De igual modo, no retomaba el tema de las manualidades; se enfocaba en difundir información de cultura, arte, ficción, poesía, teatro, moda, etiqueta, gastronomía, páginas de sociedad y consejos. Claramente estaba dirigida a la clase alta o los nuevos ricos que tenían que aprender sobre etiqueta y buenas maneras. Era una reproducción de los manuales de urbanidad para la mujer (Espinosa, 2006).

Algunas otras publicaciones más de nicho, eran *Mujer* (1947-1948) que en 1947 costaba 35 centavos y en sus 30 páginas aparecía una sección de cine enfocada en la producción de Hollywood y una sección de la mujer campesina; además de *Mujeres de hogar* (1950-1953) que en 24 páginas abordaba la Industria Eléctrica de México.

Por otro lado, *La familia* (1931-1976) fue una de las revistas más importantes con una larga vida siendo distribuida en México, Latinoamérica, Estados Unidos, Europa, Filipinas y Turquía. Su precio al iniciar era de 35 centavos. Tenía secciones como La editorial, Cartas que se extraviaron y Carta premiada, que consistía en aquellas escritas por las lectoras; Página poética, Cuénteme su problema, Novelas seriadas,

Nuestra labor quincenal, donde escribían sobre corte y confección o bordado; Recetas de cocina, Páginas sociales, Círculo radial, Etiqueta, Urbanidad y Distinción (Espinosa, 2006).

Durante el sexenio de Miguel Alemán y Adolfo Ruíz Cortines, las revistas femeninas comenzaron a consolidarse como medios de comunicación importantes. Dicha era estuvo marcada por un creciente interés en la moda y el estilo de vida, así como por un enfoque en la vida doméstica y la figura de la mujer como ama de casa. Con la llegada de la televisión e influencia de los movimientos feministas, las revistas femeninas en México empezaron a diversificarse, incorporando temas de salud, derechos de las mujeres, carrera profesional, entre otros.

Las revistas femeninas representan la literatura dirigida por excelencia a las mujeres, enfatizan el aspecto personal y la personalidad de las chicas, mientras que aquellas dirigidas a los hombres destacan las habilidades mecánicas y físicas. Las revistas del corazón están escritas para las mujeres, como una especie de literatura de evasión. En tanto que las revistas de aventuras están concebidas especialmente para los hombres. A las mujeres, las revistas del corazón les permiten escapar a relaciones fantasiosas, en cambio, las revistas de aventuras permiten a los hombres creer e imaginar que son fuertes y robustos. De ahí que estos tipos de revistas tienden a fomentar y mantener los roles tradicionales (Pearson, 1993, p. 108-110).

Igual que las revistas, otras lecturas femeninas muy populares fueron la *Novela Sentimental* y la *Novela de Amor*, que competían con las de Yolanda Vargas Dulché. También existían las fotonovelas, cuya popularidad llegó hasta los años setenta, por ejemplo:

Ojos de enigma con un reparto excepcional, Arturo de Córdova y Marga López. Moral, apasionada, vehemente, digna de nuestros hogares y familias honestas que podrán dejar en las manos de cualquiera de sus miembros los capítulos de los que será la revelación literaria del momento. (Pearson, 1993, p. 108)

Por otra parte, en las revistas masculinas igualmente las mujeres eran parte central, pero como objetos sexuales. Esto se dio sobre todo con la creación de la revista *Playboy* en el año 1953 por el estadounidense

Hugh Hefner, al mostrar diversos estereotipos como dice Judy Pearson: “En un estudio que analizaba la imagen femenina de *Playboy*, señala que las mujeres que aparecieron en las páginas centrales de la revista intentaban emitir un doble mensaje. Se trata simultáneamente de una modelo sexualmente provocativa y agresiva, así como de una persona tradicional, comedida y remilgada (Pearson, 1993, p. 105-108).

Por el lado masculino desde fines de los cincuenta, James R. Forston trató de emular al estadounidense Hugh Hefner con la revista *D’Etiqueta*, que seguía el modelo de *Playboy* en cuanto a los artículos, aunque sin mujeres desnudas, de igual modo las revistas “porno” de la época *Vea* y *Vodevil*. Las cuales se publicaban no sin el descontento por parte de la más conservadora y religiosa sociedad mexicana.

¡Guerra a la inmoralidad! Toda mona desnuda o semidesnuda en traje de baño o ceñido o en actitud provocativa es inmoral. Tenemos obligación como católicos y mexicanos de defendernos de la pública inmoralidad reinante fomentada en los anuncios y calendarios. La ley del 15 de marzo es clarísima. Se aplicará hasta cuatro meses de cárcel y multa de \$50 pesos al que fabrique o reproduzca libros, imágenes u objetos obscenos y al que lo exponga y distribuya. Lo mismo aplicará al que de modo escandaloso invite al otro al comercio carnal. Art. 200 del código penal. (Mignón, 1951)

Se puede apreciar que México a mediados del siglo XX seguía siendo una sociedad profundamente influenciada por valores tradicionales y conservadores, especialmente en términos de género, familia y moralidad. En un entorno conservador, la representación explícita de la sexualidad y la objetificación de las mujeres eran vistas como contrarias a las normas y valores tradicionales. Estas publicaciones a menudo enfrentaron resistencia tanto de grupos sociales como de instituciones que consideraban estos contenidos como inmorales o inapropiados. La presencia de imágenes y temas identificado como provocativos en algunas revistas masculinas llevó a debates sobre la moralidad pública. Las críticas con frecuencia se centraban en la influencia que estos contenidos podían tener sobre el comportamiento y las actitudes de los lectores, particularmente en un contexto donde la moralidad y la decencia pública eran altamente valoradas.

A principios de los sesenta las revistas femeninas seguían tratando los mismos temas lo que provocó la baja en sus ventas y que las revistas transnacionales como *Vanidades*, *Mujer de hoy*, *Cosmópolis*, *Continental* y *Buen hogar* inundaran el mercado. A continuación, se hace una lista de las secciones que en general tocaban las revistas femeninas.

Belleza: está estrechamente ligada a la publicidad, el estar al tanto de los últimos inventos, como tips de belleza que obedecen a las necesidades de las empresas que buscan elevar sus ventas. Se toma como arma fundamental de la mujer, como máximo valor que el sistema le ha otorgado, también como alternativa para ascender de clase social o promoverse por medio del sexo.

Moda: referida a la ropa. Presenta todas las vestimentas posibles para todo tipo de reuniones y ocasiones, ya sea fabricándola en casa teniendo los modelos sacados de la propia revista o fotos de artistas mostrando las colecciones de temporada. Su objetivo es hacer pensar a las mujeres en el efecto mágico del vestido, en una transformación por el hecho de usar determinada prenda. El culto a lo efímero revela lo esencial de la modernidad, pero la revela como estrategia de clase. La vestimenta femenina como símbolo de la feminidad ha sido usada a través del tiempo como medio de represión con los incómodos corsés del siglo XIX, para pasar a los vestidos del Charleston y las llamadas *flappers* con el cabello corto de las que ya se habló en el primer capítulo, moda no muy bien recibida en México por representar la liberación femenina. En los cincuenta, la influencia de la moda de Hollywood y del cine nacional era esencial, donde el glamour de los vestidos tanto de noche como cotidianos, así como el lápiz labial rojo, no podían faltar en la vestimenta de la mujer. Fue en los sesenta cuando por primera vez el cuerpo de la mujer fue mostrado más allá de lo que la moral permitía con el escandaloso bikini, pero aún en esta época era impensable que las mujeres usaran pantalón por ser un elemento exclusivo del guardarropa masculino.

Cocina: se exalta en las revistas como un elemento importantísimo y determinante en la vida de la mujer. La ideología le ha señalado este como su lugar, donde ella es señora y manda, donde nadie le dice lo que tiene que hacer. Las recetas y consejos de cocina se ofrecen como medio para mostrar “creatividad” en la mujer, es también el modo de atrapar a

un hombre. Los artículos de cocina, recetas y sugerencias, generalmente se presentan al lado de la publicidad de alimentos (Knorr Suiza, Del Monte, Maggi), objetos para cocinar y electrodomésticos. Es otra de las secciones donde la publicidad se liga al contenido. En un artículo de la revista *Mignón* se plantea promover la comida en lata diciendo que estas:

No son dañinas para la salud y que aportan casi todas las vitaminas que la comida normal contiene y son grandes aliadas de la mujer ocupada por el hogar o el trabajo, siendo el único problema el que es una comida que sabe igual siempre y que cansa y aburre. (1958)

Tener en el refrigerador latas suficientes formaba parte de lo que debería ser la cultura culinaria de la “mujer moderna”. Mientras que el resto de las señoras las criticaban pues consideraban que utilizar esos alimentos más bien caracterizaba a la “mujer holgazana”.

Decoración: esta sección, vista como promoción de los oficios y deberes femeninos, reafirmaba el espacio privado al que la mujer pertenecía: la casa y su cuidado. Lo cual implicaba tejer carpetas, bordar, hasta saber cómo acomodar los muebles de la casa. Es presentado como parte esencial en el conocimiento de la mujer, por ser importante el mantener un hogar acogedor y presentable que la familia pueda disfrutar: “El conocimiento de la higiene induce al ama de casa a disponer mejor de las habitaciones, amueblarlas y adornarlas con economía y buen gusto” (Almanaque Dulce, 1958).

Medicina: daba cuenta de la medicina en la cotidianidad, con la finalidad de brindar información a la lectora que le permitieran mantener la salud de la familia, pues su labor como mujer era cuidar a los hijos e hijas cuando enfermaran y hacer el papel de enfermera. Esto en vista de que la mujer siempre vivía en función del otro, al cuidado de los demás, y era en gran parte tomada como extensión del marido y la descendencia, no como un ser individual.

Psicología y test: en estas secciones la psicología era reducida a un nivel simplista. Su manejo era destinado a conocer diferentes tipos de hombres, técnicas para hacer caer a un hombre o para conseguir al soltero escurridizo, auxiliar de la educación de los hijos e hijas, y de cómo conocerse a una misma. También se utilizaba como un arma para manipular

a los hombres. Se formula como una estrategia para dominar en la casa a falta de poder hacerlo fuera de ella. Además, se reafirma el estereotipo de la mujer como seductora, cuyo objetivo profundo es cazar un marido a toda costa, un rol proveniente de la religión, desde la misma Eva. Es el estereotipo de la mujer como tentación para el hombre la que lo seduce y quien finalmente lo hace caer en la perdición que en este caso sería el matrimonio.

Astrología y horóscopos: estos temas promueven una ideología que se afianza en pequeños mitos, interpretaciones de la realidad, el deseo de seguridad que se realiza por medio del fetiche o de la magia y conduce a un mundo sobrenatural, alejado de cualquier problema tangible. Suelen proporcionar predicciones generales para cada signo zodiacal. Estas predicciones a menudo se centran en áreas como el amor, trabajo, salud y bienestar general. El tono suele ser optimista y alentador, con sugerencias para mejorar el día o el mes.

Cultura: ofrece el conocimiento de libros, pintura, cine, teatro y música, adquirido a través de recetas, para recitar o comentar y dar la impresión de ser una “conocedora”.

El mundo del espectáculo: bajo este tópico, los artistas son representados a nivel de chisme y, a la vez, los reportajes pretenden acercarlos como personas comunes y hogareñas. Así se muestra por ejemplo en la revista *Paquita de lunes*, donde constantemente aparecían fotos de estrellas del cine nacional como Kitty de Hoyos o María Félix haciendo alguna manualidad como bordar, acompañadas del siguiente encabezado: “Ella también lo hace”. Un cuento de la revista Paquita mezcla la realidad y la ficción al relatar la vida de María Félix y Jorge Negrete, quienes trascienden la pantalla para convertirse en mitos. Sin embargo, en el ámbito privado, María es retratada como un ama de casa que dependía en gran medida de los ingresos de su esposo para mantener los lujos a los que estaba acostumbrada. Esto pone de manifiesto el contraste entre la imagen pública de mujeres poderosas, como la de “La Doña”, y las expectativas sociales de la época, que incluso ellas no podían eludir en su rol de esposas.

Cuentos y novelas: lo fantástico culmina en las páginas de novelas, cuentos o libros condensados y publicados en capítulos. Generalmente

se exalta una “heroína” femenina en busca de su gran meta: el matrimonio. Modelo para que las lectoras se reconozcan y viertan sueños e insatisfacciones. Esto se evidencia en el siguiente fragmento:

Avance de nuestra próxima novela. Londres...la historia de dos seres que parecieran seguir caminos distintos y que los unieron por el amor inmenso de una muchachita dulce (Audrey Hepburn), casi una niña que encadenó a su corazón al imposible e incendió su corazón en el fuego sublime de una pasión santa y serena... *Corazón en llamas* le interesará, le apasionará, le hará vivir momentos de solaz en sus horas de preocupación diaria. (Paquita, 1955, p. 15)

Artículos: en esta sección se hablaba generalmente de temas concernientes a lo que pensaban los hombres y que no se trataban en todos los números, como en un artículo titulado “Lo que el hombre busca en una mujer”, donde se le pregunta a un hombre cuáles son las diez cualidades que los hombres esperan encontrar en las mujeres; este responde que deben tener buen carácter, inteligencia, salud, ser buenas compañeras, abnegación, humor, tacto al manejar a su marido, afinidad en gustos, eficiencia (que sepa freír el tocino tan bien como yo traerlo a casa) y amorosa (Mignón, 1951, p. 21). La acentuación en los estereotipos marcaba cierta normatividad en la conducta femenina, reducida a ser una buena ama de casa y fiel compañera.

En otro artículo titulado “Cómo son los hombres” se hablaba de los diferentes tipos de hombre haciendo una clasificación. Por ejemplo, el hombre controlador podía parecer interesante a la mujer en un principio por ser muy protector, pero ya después de casada a ninguna mujer le gusta que le controlen cuándo salir, ni como vestirse, “sobre todo a las mujeres de nuestro tiempo, educadas e inteligentes” (Mignón, 1951, p. 21). Tampoco aconsejaban a los hombres sensibles porque resultaban ser mujeriegos, ni a hombres agradables a los que les guste la fiesta, pues resultan ser egoístas. En un último artículo titulado “¿Por qué algunas mujeres no se casan?” se dan cuatro motivos principales: falta de naturalidad en presencia de los hombres, avergonzarse de las pláticas de sexo, perseguir a los hombres y tener apariencia masculina (Mignón, 1951, p. 10).

Cartas de las lectoras: consiste en un espacio destinado a las cartas del público, una página que las revistas emplean para que las lectoras expresaran su opinión sobre la publicación. De esta manera sugerían temas, pedían reportajes y consejos, así como expresaran su agradecimiento a la revista, demostrando así que cumple su papel de consejera. Este apartado de las revistas merece ser analizado aparte y se abordará más adelante.

Corte y confección: esta sección era fundamental en las revistas femeninas, ya que, al menos hasta los años sesenta, con la llegada de los grandes almacenes que vendían ropa producida en masa —la cual no era común adquirir debido a su costo elevado para la economía familiar—, las amas de casa estaban obligadas a confeccionar tanto la vestimenta como los enseres del hogar (manteles, cortinas, carpetas, colchas, etc.). Por ello, la sección de corte y confección incluía todo tipo de patrones para la elaboración de ropa o artículos tejidos, así señala el *Almanaque dulce* (1952):

En cuestión de vestuario, solo las mujeres totalmente ignorantes de los adelantos que se han conseguido para facilitar la confección de ropa en casa consideran todavía esta tarea, que significa un 40% en la economía, labor tediosa y cansada.

Con los modelos y patrones que los periódicos y revistas han popularizado, con máquinas de coser perfeccionadas que facilitaban todos los pasos de la costura, desde los más sencillos hasta los más complicados y de adorno; con un cúmulo de accesorios para apresurar la tarea de la modista casera, las mujeres podían confeccionar para ellas y sus hijos, un guardarropa bien equipado y lucido. (*Almanaque Dulce*, 1952, p. 6)

Lo anterior también era representado en la publicidad que vendía las máquinas de coser más modernas para que las mujeres pudieran llevar a cabo sus labores de costureras, lo que implicaba vestir a los niños de la familia como se muestra en la siguiente imagen:

Imagen 4.

La imagen femenina en publicidad de máquinas de coser, imagen tomada de la revista "Almanaque Dulce" (1960).

Si mamita **TOYODA** *te ayuda!*

Tiene todos los adelantos de la tecnica moderna para hacer su manejo más fácil y agradable.

- Tiene garantia y servicios
- Utiliza refacciones standard
- A escoger en colores azul, verde, marrón y negro.
- Cose hacia adelante y hacia atrás
- Dobladora
- Zurce,
- Acolcha
- Borda, etc.

GRANDES FACILIDADES DE PAGO!
Adquiérala con su distribuidor mas cercano.

Las revistas femeninas eran populares cuando tenían temas que concier-
nían a la mayoría de las mujeres como lidiar con los problemas de la
vida: consejos de la tía o escapar de la realidad con chismes o historias
cortas. Cada vez más mujeres atendían la escuela o incluso llegaban a
la universidad, las ideas tradicionales transmitían un modo de ser incons-
istente con la vida real de las mujeres que tenían que trabajar y luchar
para competir. Las revistas, el cine y la radio ofrecían un arquetipo di-
vorciado de la mujer de carne y hueso. Las mujeres ficticias solo estaban
interesadas en ser amas de casa y no en trabajar fuera de sus hogares y
no luchaban por su propio éxito. Por otra parte, los electrodomésticos

trajeron la “modernidad” a la vida de las mujeres, lo que les daba más tiempo libre que debía ser usado para hacer que sus familias se sintieran más cómodas en el hogar (Phil, 2004).

Cuantas facilidades ofrecen ahora los negocios industriales y comerciales para las amas de casa. Recetarios de cocina, patrones de moda, mil útiles, preparaciones y sistemas puestos al alcance de la mujer para atender mejor el hogar.

Con cada lavadora, estufa, refrigerados o aparato mecánico, se eliminan los tropiezos que antes ofrecía el trabajo casero. Con los alimentos concentrados disminuye el prolongado proceso de preparación de estos. Con líquidos, jabones especiales, detergentes y desodorantes, se facilitan las tareas que demandan el aseo e higiene hogareñas. (Almanaque Dulce, 1952, p. 5)

En la publicidad conviven lo real y lo imaginario, los pequeños problemas cotidianos y un mundo de deseos y aspiraciones inalcanzables, consejos de comida rápida junto al relato de los manjares servidos en una cena de la “gente bonita”. Se sugieren nuevas técnicas de maquillaje, y más adelante se revelan los secretos de las estrellas de cine que parecen no envejecer. En los artículos se presenta el modo de vida de la clase dominante y en la publicidad se dice dónde adquirirlo. Se toma como modelo aspiracional la forma de vida de los niveles altos y los estratos medios de la sociedad capitalista industrializada, como si esto fuera una realidad para todo el país (Almanaque Dulce, 1952).

Una de las principales motivaciones que utiliza la publicidad en las revistas femeninas es el manejo de los términos “nuevo” y “moderno”. La fetichización se da en la modernidad, se habla de épocas que pasan, de un mundo cambiante, y la forma para adaptarse a él es mediante la compra de objetos que se renuevan cada día. Las frases más utilizadas para referirse a lo moderno son: “lo último”, “de moda”, “novedoso”, “al día”, “mundo de hoy”, mujer de hoy”, “mujer moderna”. A la mujer en la publicidad se le ostenta como un modelo a seguir, le llaman moderna, aunque es dependiente. Todo el día se la pasa comprando, con ello se infiere que no trabaja y únicamente se limita a ser más bella y a realzar los encantos para agradarle a “Él”, de modo que le siga pagando todo lo

que gasta con la tarjeta de crédito (García, 1980, p. 51). Por supuesto que el tema de la sexualidad jamás se tocó, pues se consideraban un tabú, o bien los directores evitaban que la censura los sacara de la circulación o dejaran de adquirir la revista.

Pero ¿qué era la mujer moderna? ¿la que trabajaba? ¿la que leía? ¿la que iba al café sola? De cualquier manera, moderna o no, existían pocos lugares de expresión para la mujer, salvo la fundación del Ateneo de Puebla a donde concurrían poetisas de la revista *Mignón y Bohemia Poblana* (Tirado, 1999, p. 51). Las modelos que promueven los productos son rubias o de piel blanca, creando un rechazo a la piel morena. Esto refuerza la asociación del color blanco con la clase dominante, promoviendo un ideal importado de Estados Unidos. Además, “aclorar la piel” se percibe como un medio para lograr mayor aceptación. El estereotipo que empezó a predominar era completamente distinto al de la mujer mexicana morena, y en esos años el cabello no se teñía. Todas estas imágenes promovieron una alta estima de la mujer blanca, cabello rubio y ojos claros (Tirado, 1999).

El acto de comprar o de saber aprovechar las ofertas será la realización de la mujer. A la vez se remarca que su lugar, aunque provisionalmente trabaje, es en la casa y su papel consumir, pero ya sea en el hogar o gastando su dinero fuera de éste, es en los dos casos un objeto decorativo que consume más y más con el fin de agradar a los hombres (Tirado, 1999). Las revistas femeninas, la publicidad y los medios de comunicación han desempeñado un papel crucial en moldear la percepción de la compra como una forma de realización personal. A menudo, los anuncios y artículos promueven la idea de que adquirir ciertos productos o aprovechar ofertas puede llevar a una mayor felicidad, estatus o éxito personal. Y como se ha visto, esta visión puede ser especialmente fuerte en los productos relacionados con la moda, la belleza y el hogar.

La mujer es percibida por las revistas como la administradora de la emoción, tiene un “sexto sentido”. Mientras que el hombre actúa “racionalmente”, a la mujer a cambio de la inteligencia se le concede la intuición. La mujer no es independiente, no toma decisiones, se convierte en una manipuladora al reprimir sus propias ambiciones y busca realizarse por medio de su descendencia o su marido. Su decisión más importante

en la vida es elegir esposo y una vez que lo ha obtenido cree que se ha realizado, no le quedará otro papel que ser esposa-ama de casa-madre. Precisamente por ello las mujeres que aparecen en las revistas no pasan de cuarenta años bien conservadas, porque cuando la belleza y la figura se acaban desaparecen de esas páginas.

El mito del poder femenino dentro del hogar, de la madre moldeando a los hijos e hijas es otro factor que recalcan las revistas para marcarle que su sitio está en la casa donde puede actuar libremente, ese es su poder, el influir y apoyar a su esposo, su “realización”. En papeles bien delimitados, en un universo femenino cerrado del que no se puede evadir más que a través de la ensoñación con la vida de las actrices o las heroínas de las novelas.

Las revistas femeninas ofrecen la visión del mundo de la clase dominante como si fuera universal. Buscan asegurar la conformidad política con un sector femenino con el orden social y económico, reduciendo la crítica y llamando a la aceptación de su forma de vida como ideal y deseable. De este modo, el contenido de las revistas se aleja de las condiciones económicas, políticas y sociales reales, al presentar como universal el estilo de vida de un grupo femenino que en México corresponde únicamente a la burguesía, promoviendo dicho estilo como un modelo a seguir, especialmente a través del consumo dirigido a los sectores medios. Esto reflejan las revistas, donde las mujeres que aparecen en sus páginas no experimentan problemas económicos ni sociales; su única preocupación radica en problemas hogareños, sentimentales o de belleza y cuidado personal.

La mujer de los sectores medios no es considerada como elemento productivo, se le toma en cuenta solamente por la clase social a la cual pertenece su esposo, el salario que ella gana será algo extra para gastarlo en cosméticos o ropa. Después de casada dependerá exclusivamente del salario de su esposo. El trabajo es considerado por las revistas femeninas como medio para obtener dinero extra, pero también como un buen sitio para conquistar a un hombre.

La mujer es relegada del “mundo exterior” y a cambio se le entrega un “universo propio”, un lugar donde puede hacer sentir su influencia. La casa se le presenta como su reino, aquello que le da seguridad y es-

tabilidad, donde los hijos e hijas son seres que moldeará a su gusto. Este conservadurismo: “el hogar que nunca cambia”, “las cosas que siempre han sido así y así deben ser”, se plasma en no ocuparse de lo que sucede más allá de los límites del hogar; y cuando llega a ocuparse de ello, lo hace defendiendo el orden que conoce y rechazando el cambio.

Había cuantiosas revistas dirigidas a mujeres con la finalidad de reforzar estereotipos, ya que, como buena madre, esposa y ama de casa al moverse en ese ámbito privado se suponía que tenía más tiempo de ocio. De modo que podía entretenerse leyendo las revistas con diversos artículos hechos para su “distracción”, aunque en realidad estos eran los menos ya que las revistas en realidad eran un instructivo para ser la “mujer ideal”. Lo cual requería ser la esposa y madre modelo, para serlo se necesitaba saber tejer, bordar, coser la ropa de la familia, cocinar y por supuesto tener belleza. Las diferentes secciones enseñaban cómo estar a la moda usando cierta ropa y maquillaje, de lo contraria era catalogada como “fodonga”. Estar siempre arreglada para agradar al marido era la finalidad de la mayoría de los artículos. Sin embargo, en las revistas jamás se tocaban temas como el de la superación personal o el trabajo fuera del hogar por considerarse masculinos solamente. Si bien igualmente existían revistas para hombres estas tenían un sentido totalmente opuesto al de las mujeres, en vista de que estaban hechas para satisfacer el morbo masculino, como Playboy.

Las revistas femeninas más que ningún otro medio de comunicación de mediados del siglo XX, fueron el escaparate de la idealización femenina, que daba la pauta de cómo debía ser una mujer. Las revistas se percibían como algo íntimo y cercano para las mujeres, ya que se dirigían a ellas en la intimidad, eran solo ellas y las letras e imágenes impresas en el papel. La lectura las alentaba a cumplir con los roles tradicionales de ama de casa, con el objetivo de lograr el ideal de mujer que dominaba habilidades como la costura, cocina y cuidado de su apariencia física. Estas publicaciones ofrecían una variedad de consejos, que abarcaban desde la selección de los mejores ingredientes para preparar alimentos, hasta recomendaciones de moda y maquillaje, contribuyendo así a la construcción de un modelo femenino idealizado.

Por otra parte, el correo sentimental fue una herramienta para expresar sentimientos profundos y emociones que pueden ser difíciles de

comunicar en persona. A través de cartas, las mujeres pudieron compartir sus pensamientos, deseos y preocupaciones de manera introspectiva y reflexiva. Las consejeras que les escribían a las mujeres pasaban a ser casi amigas, hablaban sobre cómo conseguir marido o mantenerlo; se les podía hacer cualquier tipo de pregunta acerca de las relaciones con el sexo opuesto, siempre y cuando no se ofendiera la moral del público lector.

Por otro lado, la publicidad existente en estas revistas generalmente se enfocaba en vender la idea de que al comprar lo modernos electrodomésticos o la comida en latas se era una “mujer moderna” que estaba al tanto de los avances tecnológicos, que ofrecían una vida con menos trabajo al interior del hogar, pero que no se encontraban al alcance de todas las mujeres, pues una gran parte de la población femenina en México, de origen indígena o de clases empobrecidas del medio urbano, ni siquiera podían enterarse de este fenómeno “modernizador”, por ser analfabetas y tener menor acceso a estos maravillosos productos.

3.3.1. El correo sentimental: doble moral y el deber ser de las mujeres

En los años treinta del siglo pasado surgen las consultas sentimentales como intermediarias entre la población femenina y los nuevos emisores de un discurso secular y moralista. No es de extrañar la popularidad en los años cuarenta de la “doctora corazón”, programa transmitido por radio. El discurso de los consultorios muestra la gran paradoja del periodo contemporáneo. El proyecto liberal habla de la modernidad, los avances tecnológicos, el ingreso de las mujeres al mundo del trabajo remunerado y de la pertinencia del consumo, pero se torna conservador al hablar de los comportamientos. Había que rescatar a la juventud mexicana de lo que definían las consejeras como: “Esas costumbres pochas que no van de acuerdo con la natural idiosincrasia del mexicano” (Rocha, 2004, p. 122).

La jerarquía católica mexicana, a partir de los primeros años de los cincuenta, desarrolla una estrategia integral de recuperación del proyecto social cristiano. Parte de la premisa de que México estaba contaminado por las corrientes modernas de corrupción, señalaba la necesidad de combatir la influencia del extranjero por ser la causa de la decadencia

social. La estrategia de recuperación consistió en la moralización de las costumbres, se tradujo en críticas a las modas catalogadas como indecentes en el cine, la televisión y la circulación de revistas pornográficas. “La joven moderna es frívola y ligera con el sexo opuesto... no debe hacer deporte para parecer hombruna, ni para dañar su corazón que debe ser fuerte para ser una buena madre” (Mignón, 1958).

Ante todas estas ideas de mujer moderna y liberada, la iglesia se mostraba preocupada y trataba de difundir un modelo femenino que fuera más relacionado con lo espiritual y no solo con lo físico. A su vez trataba de seguir ejerciendo control sobre las mujeres y por tal motivo reforzaba los modelos tradicionales de mujer, promoviendo los valores morales y la idea de que la belleza interior era importante. Esto se ve en la revista *Mignón*, donde publicaban en la portada vírgenes como Nuestra Señora de Lourdes o historias católicas y oraciones, para mantener vigente la fe católica de las mujeres.

El correo sentimental guardaba el anonimato de quien buscaba consejo y sustituía el secreto de confesionario. La educación sexual no existía en los hogares y los conocimientos de las jóvenes eran el resultado de secretas charlas entre amigas que las mantenían en la ignorancia y que los padres preferían llamar inocencia. Las consultas que las jóvenes hacían consistían en saber qué tan malo podía ser aceptar las propuestas indecorosas de la seducción, desde besos hasta la famosa “prueba de amor”. Acerca de ésta se decía que si se aceptaba era una chica “fácil” y nunca sería elegida como esposa. De ahí que se tiene data del estigma al aborto, las jovencitas embarazadas en ese contexto se lo realizaban en consultorios clandestinos; o bien, eran alejadas de sus hogares hasta que el producto de la “deshonra” se daba en adopción. Baste ver la radionovela y después telenovela de *El derecho de nacer*, para comprender esta situación. La trama habla precisamente de una joven que tiene un hijo fuera del matrimonio, el cual le es arrebatado por su padre al nacer y es dado en adopción. A lo largo de la trama se resalta el dolor de esta mujer que paga muy caro su “error” con el sufrimiento de años de no encontrar a su hijo, al mismo tiempo se resalta el amor de la madre adoptiva del hijo, “Mamá Dolores”, quien se entrega por completo a su cuidado, a pesar de no ser su verdadera madre.

La década de los cincuenta promovió estos amores prohibidos. El melodrama fue el género que los emisores del discurso emplearon para mostrar lo permitido y lo prohibido de las conductas amorosas. En las revistas femeninas y las novelas de folletín, fueron el ingrediente que contribuyó a hacerlas comercialmente rentables. En esta época un discurso que mantuvo la doble moral asumió la existencia de la novia-amante, la de la casa chica presentándola en oposición a la que se transformaba en la esposa-madre. La década de los cincuenta fue la época de oro de las novias y la gran industria alrededor del vestido y la fiesta. Esto era producto de la comercialización más que de los significados del amor, proliferaron en las revistas secciones enteras dedicadas a las novias casaderas. Incluso se abrió una Escuela para Novias en 1953, el mismo año en que se legalizó el voto femenino.

Las mujeres cuarentonas aún pueden casarse, pues han desarrollado otras cosas como la tolerancia, la bondad y un arreglo moderado, en cambio ya no son tan bellas, pero al tener más experiencia pueden encontrar hombres y retenerlos, cosa que no habrían podido hacer en su juventud inexperta. (Mignón, 1958)

Como contrapeso de la novia-virgen, los años cincuenta fueron también la época de las temidas secretarías, las amantes que decidieron vivir su destino anónimo de “segundo frente” al lado del “macho mexicano” que en las reuniones de cantina se ufanaban de sus conquistas provocando la envidia o el rechazo de quienes no pudieron cumplir con el estereotipo (Rocha, 1996, p. 131).

En este clima de dobles mensajes, mujeres felices fueron las menos, temerosas y atormentadas la mayoría. En las primeras transmisiones de televisión se trataba de difundir estos arquetipos con la programación diaria que contenía una sección dedicada a las mujeres: *Elegancias con Pilar Candel*, *Los últimos detalles de la moda*, *Los quehaceres de Emita*, *útiles consejos para el ama de casa*, entre otros, al mismo tiempo de que las mujeres dejaban el encierro doméstico. Asimismo, en los lugares de trabajo ellas encontraban pareja o fructificaban los amores prohibidos. Sin embargo, las preguntas en los consultorios sentimentales continuaban mostrando el miedo a estar solas, a no casarse. A muchas jóvenes

esa imagen de solteronas les inquietaba y estaban dispuestas a seguir las artimañas necesarias para dejar de serlo, las recomendaciones para evitar quedarse soltera continuaban bajo el canon de belleza.

El ritual de noviazgo estaba troquelado por los principios de la iglesia católica que señala a hombres y mujeres el esquema de virtudes y pecados. A su vez, el discurso laico contenido en periódicos y revistas femeninas, destinado principalmente a las mujeres de clase media urbana, se nutría de valores religiosos que formaban parte de la moral social dominante, un discurso que se extendía al conjunto de la sociedad.

El ritual de noviazgo se caracteriza por la presencia de elementos como la rectitud, el pudor y la virginidad, que podrían llamarse permanencias en el discurso moral religioso retomado por las consejeras sentimentales en sus cartas. Pero el correo sentimental no solamente daba consejos para conseguir un novio y posteriormente un marido, sino ayudaba a conservarlo. Para lo cual se creía que la mujer debía hacer muchos sacrificios en aras de mantener lo que tanto le había costado obtener, dado que consejos como los siguientes hablan no solo de mantener contento al marido, sino de molestarlo lo menos posible, como indica el *Almanaque dulce*.

Están enamoradas muy enamoradas ¿verdad? Pero esto no es motivo suficiente para que quieran mantener al marido siempre en casa pegadito a nuestras faldas. Ya que perdió su libertad, procuren no recordárselo a cada instante. El verdadero secreto está en darle la sensación de que es el quien quiere permanecer a nuestro lado. (Almanaque Dulce, 1960, p. 43)

La anterior cita refuerza el estereotipo de las mujeres de mediados del siglo XIX, que se niega a morir del todo, donde las mujeres son siempre una especie de “cazadoras de hombres”, pues siempre van a ser ellas las que quieran contraer matrimonio. Mientras que los hombres deben ser atrapados en sus redes, es decir, todo tipo de trucos y artimañas.

En ese panorama, las mujeres que ganan en la carrera de la vida son las que consiguen “atrapar un marido” y con ello acceden a la mayor meta a aspirar. Por el contrario, los hombres perdían la libertad de seguir teniendo diversas parejas sentimentales. En la vida cotidiana, era más común que las mujeres se sintieran arrepentidas que los hombres, ya

que la felicidad prometida por el matrimonio dependía del bienestar del esposo. Él gozaba de la libertad que le otorgaba la doble moral de una sociedad machista, mientras que a la mujer solo le quedaba persuadir al marido, como suprema autoridad del hogar, para obtener algún grado de autonomía.

Recordad siempre que, en los buenos matrimonios, como en los buenos gobiernos, el poder no debe tomar forma de dictadura... El marido es la suprema autoridad dentro del hogar. Sobre esto no hay discusión. Convencidas de ello ya no nos quedara más tarea de persuadirle para que haga con su autoridad, todo aquello que nosotras teníamos ya decidido. (Almanaque Dulce, 1960, p. 43)

Para la década de los sesenta el clima empezaba a cambiar, la publicidad desnudaba cada vez más el cuerpo femenino, al mostrarlo y banalizarlo sexualmente desde finales de los cincuenta. Se empieza a hablar por primera vez de la menstruación en un anuncio de Kotex: “Campaña nacional educacional, distribución de folletos titulados ‘solo para ti’, para adolescentes explicando el proceso de la menstruación, folleto gratis” (Paquita, 1957, p. 33). Proliferaron las revistas femeninas, ahora transnacionales. Año con año se acortaba el largo de la falda y triunfaba el pantalón. Los jóvenes ya dudaban de los mitos y prejuicios de las familias felices y los matrimonios armoniosos de clase media. El noviazgo ya no era lo único ni la antesala del matrimonio. La aparición de la píldora anticonceptiva revolucionó el “deber ser” femenino al separar la sexualidad de la procreación; y la consultora sentimental sería reemplazada por el profesional de la conducta humana, doctores y psicólogos. También se explora el divorcio, la infidelidad femenina, las madres solteras e incluso tener relaciones sexuales antes del matrimonio (Rocha, 2004, p. 140).

En sí el correo sentimental demuestra entre otras cosas el comportamiento amoroso de la época estudiada. Era un termómetro de lo que la moral permitía y en particular en las décadas de los cincuenta y sesenta demuestra el gran cambio que existió en la mentalidad de las mujeres, años que fueron el parte aguas del cambio entre la doble moral y la apertura de ideas más liberales de los años sesenta que —influidas por las corrientes de pensamiento provenientes de Estados Unidos así como

por los movimientos feministas— dieron a las mujeres, sobre todo a las más jóvenes mayor libertad de movimiento y las hicieron replantearse su papel en la sociedad, así como la pastilla anticonceptiva les hizo modificar su papel sexual y dudar de los valores tradicionales impuestos por una generación anterior llena de dicotomías como lo era la castidad y el matrimonio, una representación del amor eterno (Rocha, 2004).

También es posible ver cómo las revistas se revelan como consejeras, sugieren la moral y pautas a seguir que la sociedad impone a la mujer. Tenían un fuerte papel didáctico aún más que el cine o las telenovelas donde los mensajes no estaban implícitos. En cambio, en el correo de las revistas, mujeres reales exponían sus problemas y dudas, y las consejeras les contestaban con la mejor “solución”, que por supuesto nunca fuera en contra de la moral imperante.

3.4. La publicidad como modelo femenino

En la etapa porfirista la bonanza económica contribuyó para que prosperara el desarrollo urbano y la infraestructura necesaria para la planta productiva. La cercanía ideológica con Europa, principalmente con Francia, se ve reflejada en el florecimiento de las artes y de una cultura que hace suyos los valores del progreso y de la “modernidad”. Para ello la prensa jugó un papel decisivo al difundir un nuevo estilo de consumo masivo, a través de grandes almacenes departamentales fundados durante el porfiriato. La publicidad se convirtió en el catálogo de bienes que debían adquirirse para formar parte de estos grupos progresistas a la vanguardia de la sociedad (Ortiz, 2003, p. 156).

A medida que la prensa escrita se expandió, los anuncios publicitarios se convirtieron en una parte integral de los periódicos y revistas. No solo promovían productos y servicios, sino que igualmente establecían y reforzaban marcas, fomentando una cultura de consumo. La prensa permitió a los anunciantes segmentar sus audiencias de manera más precisa. Las publicaciones dirigidas a nichos específicos, como revistas de moda o tecnología, ayudaron a crear demandas especializadas en productos.

La cobertura de estilos de vida y el enfoque en productos de lujo o innovadores ayudaron a construir aspiraciones en el público, incentivando

la demanda de artículos que antes no eran considerados necesarios. Al igual, la prensa proporcionó información detallada sobre los productos y servicios disponibles, ayudando a los consumidores a tomar decisiones informadas. Los análisis de productos, comparaciones y recomendaciones influyeron en las decisiones de compra.

Desde el surgimiento de los grandes almacenes parisinos en la segunda mitad del siglo XIX, los sistemas publicitarios surgidos con ellos centraron sus estrategias en la mujer, por considerar que no solo era ella quien administraba la economía familiar y se encargaba de comprar lo necesario, sino que la supuesta inclinación al lujo y a los objetos superfluos propia de la condición femenina, la convertía en la protagonista ideal de la “revolución consumista”.

Un factor decisivo fue el advenimiento de nuevas modas que llevaron a la revolución consumista y al establecimiento en México en los años cincuenta de grandes almacenes comerciales. Hasta entonces los bienes de consumo se obtenían en pequeñas tiendas como “los cajones de ropa”, los cuales consistían en una espaciosa sala con un amplio mostrador que dividía los espacios de compraventa en dos áreas definidas: detrás de los empleados se encontraban grandes anaqueles, cajoneras y vitrinas para la mercancía, en ferias y mercados, con comerciantes y buhoneros, se auto producían o bien, se encargaban directamente a los talleres artesanales. Los grandes almacenes ofrecían atractivos nuevos, respecto a la antigua tienda de mostrador y dependientes. Ahora el cliente era libre para mirar la mercancía a su antojo sin presión alguna para adquirirla, ya que los empleados solo le asistían con información pertinente; además, existía la seguridad de saber que se trataba de precios establecidos de manera fija desechando así la vieja costumbre del regateo. La mercancía se exhibía en grandes volúmenes y el hecho de introducir continuamente productos nuevos, propició una caducidad implícita que dio lugar al concepto de “pasado de moda” (Ortiz, 2003, p. 156).

Un entorno consumista fabricado para estimular los sentidos por medio de recursos psicológicos, publicitarios y visuales acogía a los clientes a ingresar al gran almacén. Ahí encontraban no solo mercancías presentadas de manera atractiva, sino una atmósfera de complacencia y discreto relajamiento que invitaba a pasar largas horas en la tienda, dedicadas

al placer de contemplar objetos bellos y artículos útiles. Pronto se hizo costumbre que las señoras consideraran el viaje a las tiendas más como un entretenimiento que como una pesada tarea (Ortiz, 2003).

Los factores financieros contribuyeron a favorecer el entorno consumista, por medio de los novedosos cheques bancarios y sistemas de crédito que facilitaban las operaciones de compraventa y alentaban la creencia de que los objetos de consumo eran accesibles a todas las personas. En esto último la publicidad jugó un papel importante al postular esta idea. Lo único accesible para todos era la “imagen” del producto, potenciada por llamativos recursos publicitarios que la hacían no solo gratuita, sino inevitable debido a su carácter público y, en cierto sentido, omnipresente.

Desde la época revolucionaria el mensaje publicitario retuvo como principales destinatarios a las capas altas de la población. Aunque contó con mayor difusión en los cada vez más fortalecidos sectores medios, fungió como factor de homogeneidad en la entronización de valores considerados propios de la modernidad y la sociedad de consumo. La presencia de estos sectores medios y populares fue un elemento clave para el surgimiento de una nueva actitud social, determinada por un mayor poder adquisitivo y por nuevos aparatos ideológicos de gran fuerza como los medios de comunicación masiva. Se prefiguran así los perfiles de la llamada cultura de masas¹ y la sociedad de consumo de nuestros días (Ortiz, 2003, p. 180).

La moda dejó atrás el *look* de los años cuarenta. Los hombres usaban sombrero de ala inclinada y amplios sacos, las mujeres portaban hombreras y faldas rectas, peinados en “roll” y pequeños sombreros con velito de tul. La ciudad de México se expandió y se preparó a vivir el aire cosmopolita que le dio la infraestructura modernizadora producto de la bonanza económica. Las clases medias se alegraban de vivir en México, lejos de los horrores de la guerra, y creían sinceramente que había llegado el momento de que se cumplieran promesas atrasadas de progreso y bienestar (Ortiz, 2003, p. 162).

¹ La cultura de masas se refiere a la producción y consumo de productos culturales a gran escala, a través de medios de comunicación que buscan llegar a un amplio público, como la televisión, la radio, el cine, la música popular, y más recientemente, internet y redes sociales. están diseñados para ser fácilmente accesibles y entendibles para un público amplio. Este fenómeno tiene un profundo impacto en la forma en que las personas consumen cultura, forman identidades y participan en la vida social.

La influencia estadounidense estaba por acentuar su efecto, modificando costumbres, valores y creencias. Los productos provenientes del norte aumentaban en la vida diaria de los consumidores: Corn Flakes de Kellogg's, Chiclets Adams, Crema Hinds, Colgate, Palmolive, Coca-Cola... Esta embestida cultural a través de la publicidad se evidenció en la ropa y en la multitud de objetos cotidianos, cuyas marcas y patentes hablaban de la primacía estadounidense y de la conformación de una ideología difundida por los medios de comunicación, quienes desempeñaron un papel decisivo, principalmente el cine y las revistas ilustradas. La contraparte de este fenómeno cultural se ubicó en el nacionalismo posrevolucionario, promovido por el Estado y destinado a abrirse paso en un contexto cada vez más asfixiante que ve el triunfo del *American way of life* a fines de la década de los cuarenta (Ortiz, 2003, p. 165).

La familia, los consumidores de aquellos tiempos, quiere verse fortalecida y vigorizada por las expectativas de una década que comienza y que será pródiga para las clases medias, tanto en satisfactores materiales como en renovados sueños de modernidad. Ya para 1945 es evidente el marco de industrialización y desarrollismo que prevalecerá al término de la Segunda Guerra Mundial. Es entonces cuando a los cambios introducidos en la vida cotidiana, se añade un factor determinante, el surgimiento de Estados Unidos como potencia mundial hegemónica con áreas de influencia establecidas en Latinoamérica. En México, la presencia de la cultura estadounidense se reveló en todo un estilo de vida que vendría a sustituir los patrones europeizados. El "México bronco" que irrumpió en la sociedad afrancesada, se encaminaba ahora a pasos agigantados al llamado "milagro mexicano" (Ortiz, 2003).

En Puebla la publicidad iba en aumento en *El sol de Puebla*, uno de los periódicos de más larga tradición en la ciudad creado el 5 de mayo de 1944; era impreso en blanco y negro hasta 1967 cuando apareció la tinta a color. En 1960 en la bonanza publicitaria *El Sol* anunciaba los refrescos Barrilitos, Jarritos, cigarros Delicados, jabón Palmolive, La Iberia, las tiendas de ropa La Nueva España, El Caballero Elegante, El Boulevard, los restaurantes La Malinche, El Circulo español, Lido, Reforma, etcétera (Tirado, 2004, p. 256).

De los consumidores, la imagen femenina es la más utilizada y la que

aportaba una versión particular del “eterno femenino”. Por su atractivo visual y su riqueza significadora, la estrategia publicitaria recurrió tempranamente a dichas imágenes para explotar facetas que le resultaron redituables. La visión convencional de la mujer, proyección idealizada de un consenso colectivo, fue uno de los temas recurrentes. Sin embargo, pronto surgieron ciertos ingredientes de erotismo y sensualidad, utilizados en un sentido mercantilista, que condujeron a la construcción de un eterno femenino complejo y ambivalente en el que la mujer ofrece el producto a la vez que parece ofrecerse ella misma, en un espacio virtual publicitario que permitía, en ocasiones, la trasgresión implícita de las normas morales vigentes por entonces (Ortiz, 2003, p. 329).

Si observamos el desarrollo de la iconografía femenina en la tradición del arte occidental, lo encontramos inscrito en una visión concebida principalmente por hombres emplazados en los vértices de poder: reyes, papas, aristócratas y burgueses, quienes encargaban obras de arte que capturaban, para siempre, un ideal femenino. Cabe recordar que la imagen femenina, a partir de la modernidad del siglo XV, se creó a iniciativa de los hombres y para propósitos masculinos; ya fuera como ícono sagrado para los retablos, como prestigio y estatus de los apellidos ilustres, o bien como desnudo destinado al placer de sus poseedores. Las esposas y las hijas en los aposentos familiares, ocultas a las miradas mundanas, y los desnudos al óleo, pintados por los grandes maestros, en los recintos privados de sus señores, para su deleite propio (Ortiz, 2003).

En este sentido el discurso publicitario, a partir del siglo XIX, creó un espacio que permite ciertas transgresiones al representar a una mujer que se muestra, que asiente pasivamente ante el voyeurismo consumista. Esto generó una cosificación femenina que transmuta su imagen en un objeto más de consumo. Se produjo así la ilusión de que al adquirir tal o cual producto se posee también a la persona que lo ofrece. La imagen de la mujer se usaba para anunciar todo tipo de productos hasta los que no tienen relación con la condición femenina. Su uso es obligado en los anuncios de moda y accesorios, así como en los de perfumes, cosméticos y medicamentos. En estos casos se entiende que la mujer es usufructuaria de estos bienes, por lo que la publicidad iba dirigida a captar su consumo. No obstante, de igual manera se les vio anunciando productos enfocados

en los consumidores masculinos, como los de las compañías cerveceras y tabacaleras (Ortiz, 2003, p. 325).

Entre los anuncios anónimos mexicanos se destacaba una considerable producción de anuncios de cervezas y tabacaleras, asimismo, debían cuidar el mensaje publicitario para no infringir la sensibilidad y las normas de la moral pública. Para ello la imagen femenina resultaba inmejorable en la representación del mensaje promovido sin peligro de connotaciones negativas. Pero pronto surgieron ciertas ambigüedades en cuanto al potencial erótico como factor publicitario, y la iconografía de la mujer se vuelve un repertorio de gran riqueza tanto en sus enfoques como en sus connotaciones. Este tipo de anuncio va a tener una larga presencia en las décadas posteriores.

De igual forma en los anuncios de cerveza se empleaba la imagen femenina de una manera por demás reiterativa que anulaba toda relación con la idea de embriaguez degradante. De esta manera, la mujer, al estar por encima de vicio alguno y no representar al consumidor mismo, ofrecía la mercancía a un público generalmente masculino, convirtiéndose ella, a su vez, en objeto de deseo.

En algunos anuncios como los de Julio Ruelas aparecen mujeres semidesnudas, para la moral de la época esta imagen femenina estaría proscrita si no se tratara de personajes ficticios en un ámbito literario y simbólico, donde las hadas, ninfas y duendes se encargan de narrar un mundo de necesidades terrenas. Esa lejanía con una mujer “real” y con la cotidianidad propiciaron que la publicidad abriera espacios en los que se daban ciertas licencias visuales, que de otro modo no se hubieran permitido. También se veía a la mujer como excelente ama de casa cuidando con sabiduría la salud de su familia. Era común encontrarla con algún novedoso aparato electrodoméstico o en su papel de madre al momento de atender a bebés regordetes o a niñas o niños angelicales.

La clara definición de los roles femeninos en las imágenes publicitarias hablaba de una sociedad rígida y jerarquizada, en la que la mujer se sujetaba a las reglas establecidas por los varones, en ocasiones en un estado muy cercano a la marginación. Excluida del mundo de la política, de la educación superior, de los negocios y de la realización personal, la mujer siguió siendo, no obstante, presencia ineludible en el imaginario masculino;

invadió así todos los ámbitos que no pudo abarcar desde su confinamiento, fuera este doméstico, conventual o profano (Ortiz, 2003, p. 330).

Estudios como el de Judy Person dicen que las mujeres mostraban una mayor preocupación por el aspecto físico y sus quehaceres domésticos que por tomar decisiones complejas. Por lo general, en los anuncios publicitarios se situaba a las mujeres en contextos domésticos y en muy pocas ocasiones se las plasmaba en contextos profesionales; finalmente en muy pocos anuncios las mujeres usaban pantalones. En lo que respecta a la televisión, quienes la veían con mayor frecuencia parecían ser más propensos a adoptar roles sexuales estereotipados, además de mostrar una tendencia a ser más conservadores y hogareños (Pearson, 1993, p. 115).

En cuanto a los anuncios publicitarios de la televisión los hombres y las mujeres vendían productos diferentes. Los hombres solían desempeñar roles como el del profesional médico que vende medicamento, coches, viajes, bebidas alcohólicas o gasolina. En cambio, las mujeres tendían a vender cosas como productos para la limpieza e higiene, cosméticos, domésticos y bebidas alcohólicas. Para promover la venta de estos accesorios, las mujeres los exhibían mientras realizaban tareas domésticas. Por su parte los hombres simplemente efectuaban comentarios sobre un determinado producto. En términos generales, los hombres tendían a ofrecer productos fuera del hogar, en la medida que las mujeres lo hacían en el interior de este.

La representación de hombres, jóvenes, niños y ancianos, por el contrario, estaba más sujeta a esquemas convencionales en los que hay poca injerencia de una especulación de carácter sexual o fetichista. Al hombre se le emplazaba en ámbitos sobrios, sin demasiado énfasis en la moda masculina. Se le relacionaba con tareas profesionales o de productividad; casi siempre se le representaba en el trabajo, leyendo, concentrado en actividades intelectuales, o bien reposando en un sillón de su casa, como merecido descanso de un día de trabajo arduo. De hecho, hay una clara dicotomía entre la imagen productiva del hombre, como proveedor del hogar y el que gana el sustento diario, y la mujer encargada de la casa y del consumo, en ocasiones con cierta frivolidad al gastar el dinero (Ortiz, 2003, p. 180).

Imagen 5.

Representa los estereotipos de género en la publicidad de los electrodomésticos, la mujer enfocada en escoger una estufa pues es ella quien va a usarla y el varón enfocado en el precio pues es el quien va a pagarla, imagen tomada de “Almanaque Dulce”, (1960).



Si aparece en el ámbito familiar, al hombre se le representa alejado de las niñas y los niños, como espectador benévolo y protector de su mujer y su *prole*, con actitudes correctas y mesuradas. Puede decirse que los niños y jóvenes no tuvieron una imagen propia y continuaron vistiéndose de un modo convencional hasta la década de los años cincuenta cuando, con el inicio de la rebelión juvenil de aquellos años de posguerra, irrumpió todo un estilo caracterizado por adoptar prendas consideradas no propias del “buen vestir”. Tal fue el caso de los pantalones de mez-

clilla, originalmente destinado a los obreros, las chamarras de cuero, las camisetas que debían usarse bajo las camisas y el imprescindible tenis de indudable origen deportivo.

¿Pero por qué eran las mujeres las principales protagonistas de una industria publicitaria en donde las revistas, las telenovelas y radionovelas mostraban los estereotipos de una mujer consumidora al interior de sus contenidos y en la publicidad misma? Creo que la respuesta la tiene Michelle Perrot al decir:

En el espacio público, las mujeres casi tienen el deber de la belleza que ejercen las princesas de las cortes europeas... La burguesía reproduce este modelo según una división de roles sexuales que delega en las mujeres la ostentación del lujo. Hombres ocupados, atareados, vestidos de negro contrastan con mujeres entregadas a una mundanidad tan frenética como ritualizada. Hay que obedecer los códigos vestimentarios de una moda obligatoria sobre la cual ya reinan los grandes modistos llevar las joyas que, como estandarte, proclaman la riqueza de un marido. (Perrot, 1997, p. 24)

Eran las empresas comerciales las que sabían que su objetivo principal al vender eran las amas de casa porque ellas eran las encargadas de administrar el dinero que el marido llevaba a la casa. Eran ellas las que tenían que comprar la despensa, la ropa de toda la familia e incluso la que según el estereotipo era consumidora por naturaleza al tener una inclinación innata al lujo y los objetos superfluos, ya que era ella compradora de productos y a la vez el objeto de admiración, el sujeto que debía ser presumido por el marido, admirado y envidiado por las demás mujeres.

La publicidad es un arma muy poderosa en cuanto a la creación de estereotipos y de roles se refiere, es por esto que Busby (según citado en Pearson, 1993) ha desarrollado un informe detallado sobre el tema, en el que llega a las siguientes conclusiones:

- 1.- no se ha profundizado en algunos de los aspectos referentes a los roles sexuales.
- 2.- los roles sexuales presentes en los medios de comunicación de masas son tradicionales, y no reflejan ningún tipo de alternativa a ellos.

- 3.- los niños modelan y conforman su comportamiento en función de los que se les informa a través de los medios de comunicación.
- 4.- en la mayoría de los medios de comunicación, son los hombres quienes controlan la información. (Pearson, 1993, p. 116)

La publicidad como se ha analizado, aunque fuese dirigida a un público masculino generalmente tenía como protagonistas a las mujeres, por ser ellas quienes encarnaban el ideal de belleza, delicadeza y bondad. Eran a la vez las féminas el objetivo de la publicidad, que con los electrodomésticos y demás productos como la comida enlatada le ofrecían una vida más fácil al interior de los hogares, de igual forma el maquillaje y la ropa les otorgaba una juventud eterna.

Las mujeres tenían la responsabilidad de administrar el gasto familiar, ya fuera en los mercados, donde se reunían las vecinas de los barrios populares, o en los centros comerciales modernos y tradicionales como “Las fábricas de Francia”, donde las damas de sociedad disponían del dinero de sus maridos con mayor libertad. Por ello, se convirtieron en el principal objetivo de la publicidad, ya que eran quienes decidían cómo se invertía el dinero familiar.

Dicha publicidad reforzó en los años cincuenta los estereotipos femeninos, a través de los anuncios de licuadoras, máquinas de coser, refrigeradores y cremas, que indudablemente iban dirigidos a las amas de casa. Ellas eran las que sin alternativa realizaban las labores del hogar, elaboraban la ropa de la familia y el ajuar de la casa: sabanas, cortinas, colchas, servilletas y demás primores en costura y bordado, que hacían en sus “tiempos libres”.

Por ello, la publicidad de los productos que prometen simplificar las labores del hogar va calando más hondo en una sociedad mexicana donde el capitalismo ha desplazado el consumo de lo hecho en México, para pasar a estar a la moda y consumir lo proveniente de otros países como Estados Unidos. En este contexto, la filosofía de “úsese y tírese” se convierte en el objetivo de los empresarios, quienes buscan fomentar un consumo más voraz, especialmente entre las mujeres.

3.5. Mujeres y sociedad poblana

En 1956, la población de la ciudad de Puebla oscilaba en torno a los 200 mil habitantes. En ese tiempo solo existía en la entidad una institución educativa de nivel superior: la Universidad de Puebla, que estaba en vísperas de convertirse en una institución autónoma. La ciudad era relativamente pequeña, con sus límites al sur extendiéndose hasta lo que hoy es la colonia de El Carmen, al oriente llegando aproximadamente hasta el cuadrante de San Francisco, donde el río de San Francisco fluía a cielo abierto, ya que aún no se había entubado. Al norte, el límite era la colonia Santa María, y al poniente alcanzaba la zona de La Libertad.

En la política poblana la facción avilacamachista fue capaz de controlar y gobernar durante dos décadas y sin serios desafíos el estado de Puebla. Fue hasta mediados de los años cincuenta que se manifestaron algunos procesos que empezaron a minar los fundamentos del cacicazgo avilacamachista. A finales de los años cincuenta éste se vio confrontado a un movimiento obrero activo, una crisis económica y una burguesía dividida y debilitada, a un gobierno federal adverso por lo que las prácticas y la cultura rígidas del cacicazgo regional limitaron las posibilidades para canalizar adecuadamente los profundos procesos de cambio, dando pie así a numerosos y amplios movimientos de protesta en los cuales la universidad jugó un papel importante (Tirado, 1999, p. 58).

Las zonas residenciales que existían en ese entonces en la Puebla de los Ángeles eran el fraccionamiento de San Francisco y más adelante la colonia de La Paz. Por otra parte, las clases medias vivían en la zona centro e igualmente se mezclaban con las clases populares que vivían en barrios como La Luz, Analco, El Carmen, Xonaca, Santa María, y en general las zonas más alejadas del centro de la ciudad (Pérez, 1999, p. 14).

Los que más dinero tenían viajaban en coches último modelo como el Fiat Topolino, el Packard, Viscaíne, Ford Victoria y uno que otro Cadillac. Mientras que la mayoría de las personas caminaban o usaban autobuses de 15 centavos el pasaje, usando las líneas Santa María, Rojo Plata, Libertad, San Matías, Verde San Antonio, Santa María-Chulavista y Garita-Panteón.

La diferencia entre las clases sociales era también en el vestir pues la influencia de la burguesía poblana era preponderante, estilo que era

asimilado por los demás sectores de la sociedad. La indumentaria de los hombres consistía en saco y corbata, dado que quien los usaba era considerado un “hombres de respeto”. Para las personas de clase media esta forma de vestir era simulada con facilidad, para los ricos era su ropa de diario, mientras que los hombres de escasos recursos pedían prestado el saco, corbata y zapatos si necesitaban asistir a un evento importante. Si eran de una marca prestigiosa se vendían en tiendas como Sears o Rodoreda, pero si era comprada modestamente provenía de una tienda o el mercado La Victoria (Tirado, 1999, p. 58).

Por otra parte, en las mujeres era muy mal visto que utilizaran pantalón, por lo tanto, siempre usaban vestidos y cuando las invitaban a alguna boda o fiesta generalmente iban de guantes y sombrero, se mandaban a hacer el sombrero del color de la bolsa y de los zapatos con alguna modista, si contaban con los recursos necesarios. Por lo general, los jóvenes de sectores adinerados que entraban a la Universidad de Puebla provenían de escuelas particulares como el Oriente, Pereyra, Benavente, Humboldt, o si de mujeres se trataba, del Colegio América o de la Universidad Femenina (Tirado, 1999, p. 68).

Entre las escasas diversiones que los jóvenes tenían estaban las organizadas por la Universidad de Puebla. Al inicio de cursos preparaban las novatadas para los estudiantes de nuevo ingreso, había dos, una informal y otra formal. En la segunda, la Federación Estudiantil Poblana preparaba un día de campo en el balneario Agua Azul con competencias de natación, clavado, etc. Ya por la tarde se desarrollaba un baile y recepción, algunas veces en el salón Montecasino, ubicado en la colonia El Carmen.

La tranquila vida de la ciudad solo se veía interrumpida por sucesos como las novatadas que se daban a los estudiantes en la Universidad de Puebla, como la organizada por la escuela de Medicina, donde a los hombres se les dejaba en calzoncillos llenándoles el cuerpo de pintura roja, chapopote o aceite quemado y les pegaban plumas de pollo. Después se hacía el llamado “paseo de perros”, se les sacaba del edificio Carolino y se les llevaba por las calles de la ciudad llegando a la escuela normal (11 sur y 11 poniente) y posteriormente al reloj del gallito en el paseo bravo, en donde se hacía el juramento de odio eterno a los “nahuales” y amor eterno a las “nahualas” (Tirado, 1999, p. 105).

Los nahuales eran los estudiantes del Instituto Normal del Estado, que adquirieron este nombre por estar instalados por primera vez en la calle de la Nahuala. Los estudiantes universitarios concurrían a esta escuela con la intención de enamorar a alguna normalista, ya que la carrera magisterial ocupaba en sus aulas a más mujeres que las aulas universitarias. En una ciudad tranquila y tradicional como era Puebla en esta época las novatadas ponían de cabeza a las autoridades municipales, puesto que durante el trayecto de “los perros” por la avenida Reforma, se bañaba y ensuciaba a transeúntes y comercios, sin faltar pleitos y riñas, por lo que los comercios preferían cerrar.

En una ciudad en la que la efervescencia social tenía como centro la Universidad de Puebla la gran mayoría de mujeres seguía alejada del contexto político de la ciudad siguiendo ocupadas en las labores del hogar o en trabajos del sector servicios, además de que el grueso de la población prefería mantenerse alejada de los conflictos estudiantiles por ser actos “comunistas” descalificados por el gobierno. En esta época existían unos cuantos centros de reunión como los cafés El Fénix, La Flor de Puebla, La Princesa y La Dulce Alianza. Esto pone de manifiesto la limitada cantidad de espacios disponibles para que los jóvenes pudieran socializar o usarlos como puntos de encuentro.

El día del estudiante también era una tradición y durante esta se iba al cine gratis, se organizaban torneos acuáticos en Agua Azul, se realizaban bailes, carreras atléticas, barbacoas culminando en ocasiones con una novillada en el toreo. Había igualmente para los hombres visitas a la zona de tolerancia en el barrio de San Antonio y cuando ésta se clausuró, se trasladaban a la “ciudad del placer” de Luis Flores, en la 90 poniente y 7 norte (Pérez, 1999, p. 28).

Sin embargo, uno de los eventos sociales más trascendentales de la sociedad poblana eran los bailes de coronación de reinas de escuelas y facultades de la Universidad de Puebla. Para recibir esta distinción las muchachas aspirantes necesitaban ser propuestas por los presidentes de las organizaciones estudiantiles; estos a su vez promovían para reinas a hijas de connotados empresarios, como lo fueron Eduardo Cue Merlo, empresario textilero y político; Manuel Hidalgo Riaño, dueño de la embotelladora Hidalgo que fabricaba el refresco Okey y concesionario de la cervecería Modelo en Puebla; y José Rodoreda, empresario textil

y dueño de una prestigiosa tienda de ropa, todo con la finalidad de que financiaran el baile. Para el padre de la agraciada significaba un gran prestigio costear la fiesta de coronación, ya que de ese modo patentizaba su poder económico en el círculo social al que pertenecía. La ceremonia se realizaba en el salón Barroco y en primera fila se encontraban los invitados de honor: el gobernador, el presidente municipal, empresarios y en las filas de atrás el grueso de los universitarios (Pérez, 1999, p. 29).

Posteriormente se celebraba el tradicional baile que seguía a la coronación, se llevaba a cabo en lugares como el salón Merendero del hotel Lastra, El Real Casino de Cholula o en el gimnasio del edificio Carolino. Los que eran amenizados con grandes orquestas como la de Juanito García Medeles, Chucho Castillo o Pablo Beltrán Ruiz. En 1956 el costo de la entrada general era de cincuenta pesos rebajado a treinta para estudiantes siendo bastante elevado cuando el salario mínimo para ese año era de 7 pesos. Las jornadas en algunas ocasiones llegaron a transmitirse por la estación radiofónica XECD y una página completa con la foto de la reina, junto con su corte de princesas, se publicaba el día del baile en el periódico el *Sol de Puebla* (Pérez, 1999, p. 32).

Bailes populares se hacían en el Montecasino o el Passapoga para ganar adeptos a las planillas que iban a contender por las presidencias de las facultades; la entrada era gratis y a esos bailes no iban los estudiantes ricos. Entre otras diversiones se encontraba el llamado “Combate de Flores”, se realizaba el 16 de septiembre. Los principales participantes eran los jóvenes y consistía en un desfile de carros que salía de “El Gallito”, monumento ubicado en el Paseo Bravo. En los carros iban subidas las muchachas y recorrían el paseo de la Reforma, los muchachos les daban un ramo de flores y ellas les devolvían una flor. Este día, generalmente se creaban muchos noviazgos y todo se llevaba a cabo en un ambiente de respeto. Sin embargo, tiempo después esta tradición se tornó violenta, por lo que el gobierno estatal las prohibió más o menos por el año de 1962.

Otra diversión que era muy socorrida entre los poblanos de esa época fueron las corridas de toros. Asistían personas de todas las clases sociales, las barreras de primera fila separaban a la gente que tenía dinero del tendido general de sol, donde la población era más de origen popular. Por otra parte, se hacían muchas fiestas particulares y entre las más famosas se encontraban las posadas, al ser familiares se llevaban a cabo en un ambiente de mucho respeto.

A los jóvenes no se les permitía realizar actividades sin la supervisión de los adultos, y el trato entre hombres y mujeres solía ser muy respetuoso. Estos encuentros por lo general se llevaban a cabo en casas amplias, lo que facilitaba la celebración de eventos como bautizos, fiestas de XV años, entre otros. En las tradicionales vecindades, donde vivían las clases más bajas y, a veces, medias, la vida comunitaria era evidente no solo en las festividades, sino también en la convivencia diaria, ya que varias familias compartían un solo baño en un patio común (Pérez, 1999, p. 32).

En cuanto a las transformaciones en la vida doméstica en Puebla apenas se veían llegar los nuevos enseres eléctricos, estufas de gas, radios, hileras (hoy refrigeradores) o planchas eléctricas que reemplazan a las de fierro. Los hornos Eco de 6 calores y de 1 a 3 calores, desplazaban lentamente a los hornos de leña o carbón. De igual importancia era adquirir los quemadores Súper –de tricolina o petróleo– que permitían darse un baño caliente, con un costo de dos centavos (Tirado, 1999, p. 53).

Las familias entonces tendían a ser numerosas, eso multiplicaba las tareas. Las mujeres de dinero o de clase media debían y podían dedicarse a la casa, pues el ingreso familiar dependía del marido, el hombre. Pero no era lo mismo para la mujer que laboraba, cuya jornada hogareña se hacía con mayor fatiga. Precisamente por esa carga de trabajo el ama de casa valoraba los aparatos que ayudaban a la limpieza.

En esos años, las labores manuales era algo muy socorrido por las mujeres, la costura compaginaba sus actividades rutinarias y ayudaba a distraerlas de la monotonía. Con los ejemplares de revistas como la *Mignón*, que llegaban acompañados de consejos para bordar y coser, las lectoras podían calcar los dibujos en telas, bordar servilletas, armar manteles, fundas, sabanas, hacer muñecos, etc.

Las labores formaban parte del ser una mujer íntegra, buena ama de casa. Era común admirar las salas del hogar adornadas con carpetas tejidas a gancho, los manteles del comedor bordados, así como las servilletas. Incluso las cortinas eran tejidas a gancho lo cual significaba muchas horas de labor; el bordado de punto de cruz, los monogramas para bordar la lencería, así como los pañuelos con las iniciales del esposo, hijos e hijas. Para la llegada del bebé la futura mamá tejía todo el ajuar. La máquina de coser Elna era utilizada para zurcir medias. Por lo que muchas amas de casa pensaron en ocupar sus ratos libres poniendo letreros en su casa

como: “Se cosen medias, zurcido invisible”. Las modistas también proliferaron en esta época, muchas de ellas formadas en Academias de Corte y Confección (Tirado, 1999, p. 52).

Igualmente, las recetas de cocina de las revistas fortalecían la cultura culinaria de las poblanas que, además de saber las exquisiteces del mole poblano, el mancha manteles y los chiles en nogada, podían ofertar un nuevo platillo todos los días. Contra la monotonía estaban los domingos, día en que la familia asistía a la iglesia, paseaba por el zócalo o salía a la Laguna de San Baltasar, el Bosque de Manzanilla o a Cholula, igualmente a los cines Reforma, Coliseo, Variedades, Guerrero y Colonial. La vida nocturna de Puebla era silenciosa, salvo algunas cantinas donde se bailaba con “mujeres de la calle” (Tirado, 1999, p. 53).

En general la condición de las mujeres seguía siendo el matrimonio y pocas albergaban inquietudes profesionales. No obstante, muchas fueron felices por una simple razón: educadas para ello estaban convencidas de su rol importante, trascendente para el futuro de su familia. Además, los salarios de los trabajos tampoco eran tan atractivos como para dejar “casa y todo” (Tirado, 1999, p. 53).

Al finalizar la década de los cincuenta, la revista *Paquita* entrevistaba a una de sus asiduas lectoras:

- Usted en lo personal, ¿gusta de las labores?
- Como toda mujer. Hace años pude realizar algunas.
- ¿Y actualmente?
- Actualmente me ocurre lo que a la mayoría. La rapidez con la que se ve obligada a vivir la mujer, me ha tocado como a todas. No puedo ya disponer de tiempo para realizar tales labores. Sin embargo, no me veo privada de ellas, pues se consiguen muy económicamente en numerosas tiendas comerciales, ya hechas.
- ¿En cuanto a la confección de vestidos?
- ¡Ni hablar de ello! Existen en el mercado primores de modelos a precios que no vale la pena ocupar un tiempo del que no se dispone en cortar y confeccionar un vestido... (Paquita, 1959)

Los tiempos estaban cambiando: la incorporación de la mujer al trabajo, espacio fuera de casa, modificaba los hábitos. Ahora la mujer necesitaba ser práctica, pero también más consumidora. La brecha generacional

entre madres e hijas se hacía cada vez más evidente, como lo ilustra un artículo de la revista Paquita. En él se pregunta a jóvenes de 23 años, en el marco de la celebración del aniversario de la revista, su opinión sobre esta. Una de las encuestadas comentó que solía leerla porque su madre lo hacía cuando vivían en provincia, pero al comenzar sus estudios perdió interés en ese tipo de contenido, ya que prefería evitar distracciones y no tenía tiempo para dedicarse a manualidades (Paquita, 1959, p. 30). Junto con la introducción de nuevas formas de pensamiento, debido la migración proveniente de otras partes del país y a la instalación de empresas extranjeras como Volkswagen e Hylsa en 1967 en Puebla, se empezó a transformar aquella sociedad completamente cerrada y tradicionalista, sobre todo hacia la década de los setenta.

3.6. La creación de una imagen femenina

En sociedades de repetición las hijas cumplen (porque las condiciones de su sociedad y su cultura se lo permiten) con estereotipos aceptados por las generaciones anteriores. Las madres saben que sus hijas serán iguales a ellas y a sus abuelas. El tiempo en estas mujeres es cíclico y repetitivo, es idéntico. En cambio, en las sociedades que cambian por desarrollo acelerado o por crisis, los estereotipos cambian con menor rapidez que las condiciones de vida de las mujeres (Lagarde, 2001, p. 380).

Ante las nuevas realidades sociales y culturales, es común observar cómo los estereotipos de género afectan de manera significativa a las mujeres. Los estereotipos asignados a las mujeres suelen ser ideales inalcanzables y, a menudo, desactualizados respecto a la realidad actual. Este desajuste entre el estereotipo y la realidad de las mujeres provoca una confrontación constante, en la que las mujeres se ven presionadas a cumplir expectativas que ya no se ajustan a su realidad contemporánea.

Este fenómeno se manifiesta a través de la ideología del individualismo, que promueve la idea de que el éxito o el fracaso de una mujer es responsabilidad únicamente de ella misma. En este marco, las mujeres son juzgadas no solo por sus propios círculos cercanos, sino también por ellas mismas, de manera implacable. Se les acusa frecuentemente de haber fallado, de no haber sabido o de haber cometido errores personales, sin

tener en cuenta que estos fallos podrían estar ligados a imposibilidades sociales y culturales inherentes a los estereotipos que se les imponen.

En lugar de reconocer que las dificultades que enfrentan las mujeres pueden derivarse de expectativas poco realistas y de un contexto social que perpetúa tales estereotipos, se les suele condenar por no cumplir con un estándar que, en esencia, es inalcanzable. Esta dinámica no solo ignora las limitaciones externas que enfrentan las mujeres, sino que igualmente refuerza una cultura de culpa y autoevaluación negativa.

Los estereotipos de género suelen ser contradictorios y abarcan un amplio espectro de expectativas que, por su naturaleza misma, son difíciles de cumplir simultáneamente. Por ejemplo, se espera que las mujeres sean a la vez sumamente exitosas en sus carreras profesionales y completamente dedicadas a la crianza y el cuidado de la familia. Estas expectativas contradictorias crean un conflicto interno y externo, ya que cumplir con todos los requisitos establecidos por los estereotipos resulta, en muchos casos, materialmente imposible.

Además, la presión por adherirse a estos estereotipos puede llevar a las mujeres a experimentar una forma de auto-restricción en la que internalizan las normas sociales y limitan sus propias aspiraciones y comportamientos para ajustarse a lo que se espera de ellas (Lagarde, 2001, p. 383). Esta situación perpetúa una forma de opresión cultural que evita que las mujeres se liberen de las expectativas tradicionales y exploren sus verdaderas potencialidades y deseos.

Una confrontación ocurre con las dificultades que el propio sistema les impone para cumplir sus designios: se trata de estereotipos dominantes de mujer que son imposibles de cumplir aún con todos los esfuerzos, por condiciones adversas de clase, edad o constitución física. Por ejemplo, en países como el nuestro en que las mujeres son morenas en su mayoría, de baja estatura, de pelo y ojos oscuros, las mujeres deben ser güeras, altas, de ojos claros y delgadas. Resultando la auto devaluación y el desprecio de los hombres (a quienes deben agradar y satisfacer), o mujeres morenas con el pelo pintado de rubio, vestidas con ropa incómoda, grandes tacones y máscaras de maquillaje (Lagarde, 2001). La disconformidad con los estándares físicos puede contribuir a problemas de salud mental, incluyendo ansiedad y depresión.

Otra confrontación se debe a la comparación entre la creencia y la realidad en el ámbito de los sufrimientos y de las frustraciones que ocasiona. Tal es el caso de la múltiple maternidad. Como se ha expresado con anterioridad, la maternidad ha sido vista como una parte fundamental de la identidad femenina. Las mujeres son a menudo juzgadas y valoradas en función de su capacidad para ser madres y cumplir con las expectativas tradicionales asociadas con este rol. Esta presión puede ser abrumadora, especialmente en contextos donde se idealiza la maternidad como una responsabilidad suprema y el cumplimiento del “deber ser mujer” se asocia estrechamente con la crianza de los hijos e hijas.

Por lo tanto, las mujeres deberían ser felices siendo madres, sin embargo, aun aquellas que comparten este estereotipo, agotadas, lloran cada nueva descendencia a la que a fin de cuentas acaban queriendo. Pueden sentir que no están cumpliendo con las expectativas de ser una madre ejemplar, lo cual puede intensificar su sufrimiento. La percepción de no poder ofrecer el mismo nivel de atención y cuidado a cada hijo o hija también puede ser una fuente de angustia. Muchas de ellas enfrentan problemas de salud e incluso la muerte, por enfrentar el deber de ser madre varias veces, aunque mueran en el parto (Lagarde, 2001). Y no se diga de aquellas mujeres que además de tener varios hijos, tienen un empleo. La necesidad de equilibrar las responsabilidades familiares con las demandas profesionales puede limitar sus oportunidades de avance y crecimiento en el trabajo, y es prácticamente imposible mantener ambas funciones. Por lo que la mayoría terminan abandonando sus trabajos, por el reconocimiento de nuevas necesidades o de necesidades diferentes que se generan en el cumplimiento del modelo que debería hacerlas felices.

La intervención de los medios de comunicación es importante en estas dificultades. Las mujeres tienen conocimiento casi directo (por el cine o la televisión) de formas de vida y de cultura muy distintas a la suya, conocen a mujeres que se vuelven sus modelos a imitar, muy diferentes a sí mismas. La imaginación interviene y la mujer ya no está contenta con lo que le espera, quiere eso que ve tangible, a la mano e ideológicamente presentado como apropiable. La campesina quiere ir a la ciudad, usar otra ropa y peinarse como las ciudadinas; lleva en la mente la historia completa de lo que vio en el cine. A muchas se les abren perspectivas

ante la imposibilidad de supervivencia en la miseria provinciana y rural, su crisis es resuelta de manera ideal mediante la lucha por conquistar la fantasía, por ser como las otras (Lagarde, 2001).

No piensan que el sistema está mal, que hay que cambiarlo, no. Se trata de que individualmente se hagan ciertas cosas y se transforme la mujer misma, hasta ser como la otra. Lo que hace: salir del pueblo, radicarse en la ciudad, conseguir un trabajo, asegurarse el hombre adecuado y vivir el gran amor, conseguir el bienestar y dedicarse a disfrutar. Pero la mayoría de las veces lo que consiguen al migrar a la ciudad es convertirse en sirvientas, en obreras las menos o también en prostitutas.

Muchas mujeres solas lo son porque se arriesgaron a buscar su príncipe azul, casarse, tener una familia y un pequeño reino; al no lograrlo, consiguieron el descrédito y la desaprobación social, el abandono y el desamor del susodicho y un hijo o hija a quien cuidar. En general, este impulso y esta fantasía se encuentran detrás de todo noviazgo y anteceden al matrimonio; son parte del enamoramiento, a pesar de las evidencias que muestran las mujeres próximas que pasaron por esto y cuya vida, no es la realización fantástica que supone (Lagarde, 2001).

“La ideología de la feminidad crea sueños y fantasías en mujeres y hombres. Es uno de los cimientos sociales de la cohesión y la persistencia de las instituciones, prácticas y relaciones. La ideología de la felicidad es una de las fuentes de choque que permite a las mujeres darse cuenta de que, en vez de ser felices sufren. O, por el contrario, esta ideología permite hacer sentir felices a las mujeres con su propia opresión. La opresión no siempre causa sufrimiento, por el contrario, puede hacer sentir inmensas satisfacciones a las mujeres que viven para el cumplimiento del deber ser, que son consecuentes con su condición, y que lo hacen muy bien” (Lagarde, 2001, p. 384). Aunque igualmente, se puede ver que el choque entre el ideal romántico y la realidad puede llevar a una reevaluación de las expectativas y normas culturales. Muchas mujeres comienzan a cuestionar la validez de los ideales románticos tradicionales y buscan relaciones basadas en la autenticidad, el respeto mutuo y la compatibilidad real. Aunque esto suceda en raras ocasiones, en especial en la temporalidad que nos concierne.

A lo largo del capítulo, se ha observado cómo los roles de género

estaban profundamente arraigados en las tradiciones y normas culturales de la época, a su vez que los medios de comunicación reflejaban y reforzaban estos roles de manera significativa. En México las mujeres eran predominantemente representadas como amas de casa dedicadas al cuidado del hogar y la crianza de los hijos e hijas. Esta imagen estaba muy influenciada por las expectativas sociales, que valoraban la familia nuclear tradicional como el pilar de la sociedad. Tanto en programas de radio y televisión, así como en películas mexicanas de la época, a menudo mostraban a las mujeres en papeles centrados en la familia.

La imagen ideal de la mujer en los medios y la publicidad estaba estrechamente vinculada con la apariencia física y el comportamiento conforme a los valores tradicionales. La mujer ideal era presentada como hermosa, sumisa y devota a su familia, con un papel secundario en la vida pública y profesional. La moralidad tradicional y las expectativas sobre su comportamiento estaban muy presentes en los medios y en la cultura popular, con la familia y el hogar siendo vistos como el ámbito natural y apropiado para las mujeres.

La publicidad con frecuencia utilizaba a las mujeres como un medio para atraer la atención hacia productos, especialmente aquellos relacionados con el cuidado personal, la moda y el hogar. Por ejemplo, los anuncios de cosméticos, perfumes y ropa solían mostrar a mujeres en poses seductoras o glamorosas, sugiriendo que el uso de estos productos podía aumentar el atractivo y estatus social de las mujeres. Sin embargo, la publicidad comenzó a utilizar a las mujeres para otro tipo de publicidad, alejada de la habitual y que era menos aceptada para muchos conservadores de la época, pues las presentaba como objeto de deseo, enfocándose en su apariencia física y sexualidad. Esta representación reducía a las mujeres a su aspecto externo, ignorando su individualidad y valor más allá de su atractivo físico.

Finalmente, los medios de comunicación en México, no solo reflejaban las normas y expectativas de la época, sino que también desempeñaban un papel en la formación de estas percepciones. La representación de las mujeres en los medios contribuyó a consolidar ciertos estereotipos y roles de género, vemos cómo se va transformando la imagen femenina y lo que significaba ser mujer.

Conclusiones

En esta investigación se analizó la experiencia de las mujeres mexicanas, durante las décadas de los cincuenta y sesenta. Estos años estuvieron marcados por grandes cambios, como la llegada de la televisión en los cincuenta y los movimientos estudiantiles en los sesenta (aunque estos últimos impactaron principalmente a las mujeres con estudios superiores). Sin embargo, este trabajo no se enfocó en la situación política de México ni en la participación femenina en la vida pública de la época. Más bien, se centró en las mujeres que vivían en el anonimato de su vida cotidiana, en la privacidad de sus hogares. En este entorno doméstico, su única distracción frente a las tareas repetitivas del día a día provenía de los medios de comunicación, como revistas, radio, cine y la televisión, que cada vez ganaba más popularidad. A través de estos medios, se proyectaba un mundo “al alcance de todos”, apoyado en la publicidad y la creación de estereotipos de mujeres abnegadas y sufridas, pero con un hogar ideal.

Un mundo que se ofrecía al alcance de cualquier mujer con tan solo comprar tal o cual producto para ser más bella, parecer más joven, mejor ama de casa, o tener lo último en electrodomésticos, para ser una “mujer moderna”. Pero igualmente a través de las radionovelas, películas, artículos de revistas, etcétera, se vendía la idea del deber ser de la mujer ideal, reflejaba una sociedad “moderna” que quería pertenecer al primer mundo. Esto se reforzaba con la exaltación de la familia nuclear y los valores morales, los cuales recaían en la mujer como responsabilidad, ya que ella era vista como el pilar fundamental del hogar.

Por otra parte, se trataba de una sociedad de doble moral con reglas diferentes para hombres y mujeres, todavía rural en su mayoría. En efecto, en 1950 México era aún un país rural en su mayoría y con un machismo arraigado desde su conformación, celoso de guardar las costumbres y la moral. En este entorno las mujeres eran las encargadas de transmitir

estos conocimientos, por representar la unión familiar ellas debían ser ejemplo de moral y buenas costumbres para sus hijos e hijas, de quienes les encargaban la educación. Adicionalmente, eran consideradas como “las culpables” del machismo y la doble moral imperante, actitudes transmitidas por ellas mismas a niñas y niños por igual. Los roles de género transmitidos por las madres hacia ellos desempeñaron un papel crucial en su socialización, perpetuando normas y expectativas sociales tradicionales.

Estos roles no solo reflejaban las normas culturales de la época, sino que a su vez ayudaron a consolidar una estructura social patriarcal que influía en casi todos los aspectos de la vida cotidiana. Por ejemplo, las niñas eran educadas para asumir tareas del hogar como cocinar, limpiar y cuidar a sus hermanos menores. Se les enseñaba a ser comprensivas y a desarrollar habilidades domésticas, preparándolas para roles futuros como esposas y madres. Las madres solían enfatizar la importancia de la modestia, obediencia y habilidad para mantener el hogar. Se les enseñaba a priorizar la familia y a adoptar una actitud servicial. Las niñas observaban el comportamiento de sus madres y otras mujeres adultas en sus vidas, modelando sus expectativas sobre cómo debía ser una mujer adulta. Aunque algunas madres alentaban a sus hijas a buscar educación, el énfasis solía estar en encontrar una buena pareja y en ser buenas esposas y madres, en lugar del desarrollo profesional. Los niños, por otro lado, eran alentados a desarrollar habilidades que se consideraban apropiadas para su futuro rol como proveedores. Se les animaba a ser independientes, a estudiar y a involucrarse en actividades que pudieran conducir a carreras profesionales. Se les enseñaba a ser fuertes, decisivos y responsables.

La moral tradicional, influenciada en gran medida por la Iglesia Católica, dictaba normas estrictas sobre el comportamiento, la sexualidad, y el rol de la familia. Estas normas incluían expectativas rígidas sobre la conducta de hombres y mujeres, el matrimonio y las relaciones sexuales. Mientras el país avanzaba económicamente y se modernizaba en términos de infraestructura y tecnología, estos cambios no siempre coincidían con las normas morales tradicionales. La llegada de la televisión y otros medios de comunicación introdujo nuevas ideas y estilos de vida, lo que provocó un conflicto entre las expectativas tradicionales y las nuevas

influencias culturales. Un ejemplo de esta doble moral la podemos observar cuando al mismo tiempo que se promovía la imagen de la familia nuclear tradicional, muchas familias enfrentaban problemas relacionados con infidelidades, divorcios y cambios en la estructura familiar que no siempre se discutían abiertamente.

El divorcio era considerado un tabú en la sociedad mexicana de los años 50 y 60. La estructura familiar tradicional, influenciada por valores católicos y conservadores, promovía el matrimonio como una institución sagrada e inquebrantable. La idea de que un matrimonio pudiera disolverse era vista con desaprobación y, en muchos casos, se percibía como un fracaso personal. Aunque el divorcio no estaba prohibido en la ley, obtener uno era un proceso complicado y estigmatizado. Además, el proceso legal y social para obtener un divorcio era a menudo largo y costoso, lo que limitaba su accesibilidad, especialmente para las mujeres. Aunado a esto, para las mujeres, el divorcio conllevaba consecuencias más severas que para los hombres. Era común que las mujeres divorciadas enfrentaran dificultades económicas y sociales, así como un estigma social que afectaba su reputación y su posición en la comunidad. El divorcio podía significar la pérdida de estatus social y la dificultad para encontrar un nuevo lugar en la sociedad.

La infidelidad también era vista como un acto moralmente reproable y perjudicial para la unidad familiar. En una sociedad que valoraba la monogamia y la estabilidad del matrimonio, la infidelidad podía llevar a una gran condena social. Sin embargo, el grado de estigmatización y las respuestas a la infidelidad variaban según el género. Como lo hemos repetido en varias ocasiones, existía una notable doble moral en la forma en que se trataba la infidelidad. Mientras que las mujeres infieles eran vistas con gran desaprobación, la infidelidad masculina solía ser minimizada o incluso tolerada en algunos círculos. Los hombres podían mantener una imagen de respeto y autoridad a pesar de sus deslices extramatrimoniales. Si bien la infidelidad podía ser una causa de divorcio en la ley, el escándalo y la humillación social eran con frecuencia más perjudiciales que las consecuencias legales. Las familias podían enfrentar presiones para mantener la apariencia de estabilidad y honor, incluso en medio de crisis maritales.

Es muy importante observar que no existía una realización personal para las mujeres pues ellas no estudiaban una carrera profesional, si no una técnica en el caso de las que podían estudiar y la mayoría aspiraba a estudiar carreras cortas y feminizadas, como secretarias o maestras por ser vistos como trabajos femeninos, pero jamás en puestos de mando. El que trabajaran era catalogado como distracción o medio para conocer a un marido, en vista de que ésta seguía siendo la mayor aspiración de las mujeres, el casarse y formar una familia. En el seno de la cual los estereotipos del deber ser de la mujer como madre/esposa y del hombre como hombre/proveedor del hogar eran aprendidos y reproducidos por los hijos e hijas pertenecientes a una sociedad que pensaba binariamente. Dicha sociedad discriminaba a quienes salían de este modelo, a madres solteras o con diversidad sexual, porque era un completo tabú hablar sobre estos temas y era impensable reproducirlos en los medios de comunicación.

En la década de los cincuenta se da como punto cumbre del siglo XX en México una institucionalización del amor mediante el matrimonio. La sociedad, representada por la familia y la iglesia, imponía la pauta a seguir por las mujeres. El deber ser femenino era el convertirse en madre y esposa, ya que la aspiración era encontrar al mejor hombre, casi irreal príncipe azul que llegara a salvarlas de una condena de soltería, para pasar a la felicidad al realizarse por el simple hecho de ser llamada esposa. Sin embargo, en muchas ocasiones una vez casadas se daban cuenta de que sus esposos no eran el ideal romántico prometido, eso creaba la percepción de que habían fallado en cumplir con las expectativas sociales y personales del matrimonio. El estigma asociado con el fracaso marital y la insatisfacción en el matrimonio era significativo. Las mujeres podían enfrentar juicio y vergüenza tanto de familiares como de la comunidad, lo que las llevaba a ocultar sus problemas o a soportar situaciones insatisfactorias en silencio. Recordemos que las normas sociales y culturales dictaban que las mujeres debían ser abnegadas y tolerantes, lo que podía limitar su capacidad para expresar insatisfacción o buscar cambios. La presión para mantener las apariencias y cumplir con el rol de esposa perfecta podía hacer que las mujeres se sintieran atrapadas en situaciones difíciles.

Ser madre se veía como el máximo ideal para las mujeres, de lo contrario muchas no se consideraban plenamente realizadas. En una sociedad profundamente religiosa, la Iglesia Católica promovía la maternidad como un rol sagrado, relacionando a la madre con virtudes como la moralidad y la dedicación. La figura de la Virgen María, símbolo de pureza y entrega materna, reforzaba este ideal. El modelo de familia nuclear, con el padre como proveedor y la madre como cuidadora, predominaba. Según este esquema, la maternidad era el rol principal y más valioso para las mujeres, enfocando su identidad en la crianza y el cuidado de los hijos e hijas. Incluso cuando una mujer trabajaba, su salario, generalmente inferior al del hombre, se percibía como un apoyo adicional, pero no como el sustento principal de la familia.

Estos eran los papeles que mujeres y hombres desempeñaban en el México de la década de los cincuenta y que eran reproducidos por los medios de comunicación. Los cuales, si bien su objetivo era entretener, en la práctica no evitaban ser reflejo y reproductor tanto de la vida cotidiana como de la mentalidad de la época. Eran también el ejemplo de una sociedad en la que los hombres gozaban de gran libertad como lo habían hecho siempre a lo largo de la historia. Ellos podían acceder a todos los espacios públicos, mientras que las mujeres estaban restringidas a permanecer en los espacios privados, porque, aunque trabajaran no podían descuidar los quehaceres domésticos, ni el cuidado de los hijos por ser una obligación únicamente femenina. Los consejos de las revistas, telenovelas y radionovelas reforzaban estereotipos y roles tradicionales; estos solían incluir artículos y consejos sobre cómo ser una buena esposa y madre. Estos consejos abarcaban desde recetas de cocina hasta técnicas de limpieza y moda. El mensaje subyacente era que el rol principal de una mujer debía ser el de cuidadora del hogar y de la familia. Las revistas igualmente presentaban imágenes idealizadas de mujeres felices y realizadas en su rol doméstico. Los anuncios y las imágenes mostraban a mujeres en el hogar, utilizando productos de limpieza y cocinando. Con ello fortalecían la idea de que la realización personal y el éxito estaban ligados a la capacidad de cumplir con estos roles tradicionales.

Particularmente en la ciudad de Puebla se respiraban todavía aires de provincia por ser una ciudad tranquila y una sociedad que guardaba celo-

samente sus costumbres y moral. Alejada de la moderna mentalidad de la sociedad capitalina a su vez era consciente de ésta gracias a los medios de comunicación, aunque percibían estos cambios con mayor lentitud. El activismo estudiantil, así como los movimientos feministas y culturales, si bien menos prominentes que en otras áreas, se empezaron a gestar, desafiando los roles tradicionales y promoviendo la transformación social. Se tiene el caso de la llegada del rocanrol, recibido con escepticismo y resistencia por parte de sectores conservadores de la sociedad, dado que se creía desafiaba las normas establecidas de conducta y moralidad. Sin embargo, el género contribuyó a un cambio gradual en las normas culturales, en especial entre los jóvenes. Introdujo nuevas formas de expresión y estilos de vida. El rock se convirtió en una forma importante de autoexpresión para muchos jóvenes en Puebla. La música y la cultura rocanrolera ayudaron a definir una identidad juvenil distintiva que era diferente de las generaciones anteriores, proporcionando un sentido de pertenencia y una forma de rebelión cultural.

A principios de la década de los sesenta las cosas empezaron a modificarse, pues las costumbres cada vez estaban más influenciadas por el modo de vida norteamericano que imponía en las modas, productos y formas de pensar, así como las nuevas tecnologías en los electrodomésticos que hacían que las mujeres estuvieran “menos esclavizadas” a los quehaceres domésticos. A todas estas formas de vida concebidas como “lo moderno” se agregaba el uso del ritmo biológico. Muchos años después sería la pastilla anticonceptiva la que disminuiría la natalidad, al mismo tiempo que posibilitó que la mujer comenzara a tener mayor libertad de acción tanto para poder salir del hogar a estudiar y trabajar (lo cual ya no se veía como mero trámite para conseguir marido), como en la intimidad, al empezar a decidir si quería casarse o no. En este proceso, por supuesto se revisó la influencia del cine, la radio, la televisión y las revistas, quienes tuvieron que cambiar sus contenidos para no quedarse atrás.

Las revistas eran, además, generadoras de las nuevas formas de vida y pensamiento gracias a la publicidad que ponía al alcance de todas las ideas de ser una mujer moderna. Una mujer que compraba la nueva comida en latas o electrodomésticos que ahorran tiempo y esfuerzo, para tener más tiempo disponible y atender mejor a la familia o embellecerse

para agradar al marido con la diversidad de polvos, labiales, etcétera, que se ofertaban en la misma revista. Los consejos de belleza y estilo promovían un ideal de feminidad que valoraba la apariencia física y el cuidado personal como elementos esenciales de la identidad femenina. Esto reforzaba la idea de que el valor de una mujer estaba ligado a su atractivo físico y a su habilidad para cumplir con las expectativas de belleza y moda.

A medida que la mentalidad en las revistas evolucionaba, se pasó de aconsejar a las mujeres en sus artículos que compraran productos duraderos y necesarios, con el fin de ahorrar para el futuro de sus hijos e hijas, a promover una cultura consumista. Los consejos de ahorro desaparecieron, dando lugar a la publicidad del modelo “úsese y tírese”, heredado de Norteamérica. Los bienes materiales dejaron de ser vistos como medios para satisfacer necesidades, y se convirtieron en símbolos de estatus, clase, belleza e incluso felicidad. Esto impulsó a las mujeres a ser cada vez más consumidoras de una moda cambiante, alentando el hábito de comprar por placer, tendencia que también fomentaron los nuevos y cómodos centros comerciales.

Otro punto importante del que se hizo mención a lo largo del trabajo fue la imagen de la mujer que se fue gestando con las películas mexicanas de la época, especialmente las del cine de oro, quienes mostraban una imagen femenina tradicional y conservadora. Actrices como María Félix y Dolores del Río eran vistas como íconos de belleza y elegancia, y sus personajes solían reflejar los valores tradicionales de la familia y el papel de la mujer en el hogar. La televisión igualmente empezó a tener un papel importante en la construcción de la imagen femenina, a través de telenovelas y programas que presentaban a las mujeres en roles domésticos o como figuras de apoyo a los hombres. Sin embargo, con la llegada de la década de los sesenta, la moda en México estuvo marcada por una mayor experimentación y modernidad. Las minifaldas, colores brillantes y estilos más atrevidos reflejaron una mayor libertad y un cambio en las normas sociales. La moda se convirtió en una forma de autoexpresión y en un medio para desafiar los estándares tradicionales de belleza.

En este trabajo se muestra cómo, a lo largo de estas dos décadas, se produce un punto de inflexión entre una generación de mujeres sumisas,

confinadas al ámbito privado del hogar, y otra que, aunque en su mayoría seguía arraigada a las costumbres y normas tradicionales sobre el rol femenino, comenzaba a abrirse camino en los espacios públicos. A pesar de que no podían romper de manera abrupta con siglos de represión, estas mujeres asistieron al comienzo de una transformación que, aunque lenta, cambiaría radicalmente la vida de la mujer mexicana.

La aportación principal de esta investigación ha sido ofrecer un recorrido por la vida de las mujeres comunes a través de las modas y costumbres masivamente difundidas como nunca en el siglo XX, gracias a los medios de comunicación. Las modas y costumbres, sin importar la época, marcaron profundamente la vida y la memoria de las personas. Por “modas” se hace referencia a las telenovelas o radionovelas que se veían o escuchaban, las películas que se proyectaban en los cines, y las actrices que establecían modelos a seguir para las mujeres en cuanto a vestimenta, peinados, maquillaje y formas de comportarse.

Por otra parte, la moda de igual manera la marcaba la música y los lugares de diversión. En cuanto a las costumbres se hace hincapié a las reglas que la sociedad imponía para poder pertenecer a ella como un ciudadano o ciudadana bien adaptada, las cuales muchas veces se seguían sin cuestionarlas, ya que se asumían como naturales. Para los hombres, el rol de proveedores del hogar, y para las mujeres, el de madre-esposa, era lo único socialmente aceptable. A las mujeres se les hacía creer que ese era su único papel en la sociedad, uno que además se consideraba inmutable y universal.

A lo largo de la investigación, analizamos cómo se va dando una transformación de los roles sexuales tradicionales gracias a la necesidad de realización de las mujeres por seguir un proyecto de vida que en gran medida se va moldeando a los estándares que les dictan los medios de comunicación. Mujeres de todas las clases sociales comienzan a abrirse paso en la esfera pública, aunque claro, sin dejar al lado sus actividades domésticas.

Finalmente, podemos concluir con que, en definitiva, la historia de las mujeres ofrece una perspectiva crucial para comprender las décadas de los cincuenta y sesenta en México. Estos años fueron tiempos de cambio significativo, México vivió un proceso de modernización y urbanización.

Las mujeres desempeñaron un papel importante en estos cambios, desde el crecimiento del empleo femenino en industrias y servicios hasta su participación en movimientos culturales y sociales. La década de los sesenta, en particular, fue testigo de un cuestionamiento de los roles de género tradicionales. Las mujeres comenzaron a desafiar el papel de “ama de casa” que les había sido asignado y buscaron mayores oportunidades en la educación y el trabajo. Examinar cómo estos cambios afectaron a las mujeres y sus familias ofrece una visión más rica de las dinámicas familiares y sociales de la época.

Lista de referencias

- Acosta Díaz, F. (1998). Hogares con jefas mujeres y bienestar familiar en México. En Schmukler, B. (Ed.), *Familias y relaciones de género en transformación* (pp. 155-208). Edamex.
- Agustín, J. (1990). *Tragicomedia mexicana 1*. Editorial Planeta.
- Appendini, I. y Zavala, S. (1996). *Historia Universal Moderna y Contemporánea*. Porrúa.
- Arendt Hanna, (1958) *La condición humana*, Paidós.
- Ariza, M. y De Oliveira, O. (2002). Cambios y continuidades en el trabajo, la familia y la condición de la mujer. En Urrutia, E. (Ed.), *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas* (pp. 43-86). Colegio de México.
- Bastian, J. (abril-junio, 1989). La estructura social en México a fines del siglo XIX y principios del XX. *Revista Mexicana de Sociología*, 51(2), 413-429.
- Bernal, V. (1983). *Anatomía de la publicidad en México*. Editorial Nuestro Tiempo.
- Blanco, M. (1991). “La medición del trabajo doméstico: un estudio comparativo entre dos grupos de mujeres de sectores medios” en V. Salles y E. Mc Phail, *Textos y pretextos, once estudios sobre la mujer, México*, PIEM/ El Colegio de México.
- Cano, G. y Radkau, V. (1991). Lo privado y lo público o la mutación de los espacios (historia de mujeres, 1920-1940) en V. Salles y E. Mc Phail, *Textos y pre-textos once estudios sobre la mujer, México*, PIEM/ El Colegio de México.
- Carreño M. (2008). *El Manual de Carreño. Los libros de El Nacional*.
- Carriquiry, A. «Jürgen Habermas y lo privado vuelto al público. En la esfera pública original y en la esfera pública digital». *Ideas y Valores*, vol. 71, n.º 180, noviembre de 2022, pp. 123-46, doi:10.15446/ideasyvalores.v71n180.85017.
- Coatsworth, J. (1984). *El impacto económico de los ferrocarriles en el porfiriato, crecimiento contra desarrollo*. Ediciones ERA.
- De Barbieri Teresita (1991) “Los ámbitos de acción de las mujeres” *Revista Mexicana de Sociología*, UNAM, Vol. 53, No. 1 (Jan. - Mar., 1991), pp. 203-224

- De Keijzer, B. (1998). Paternidad y transición de género. En Schmukler, B. (Ed.), *Familias y relaciones de género en transformación* (pp. 301-326). Edamex.
- De Miguel, A. (1995). Feminismos. En Amorós, C. (Ed.), *10 palabras claves del feminismo* (pp. 217-255). Editorial Verbo Divino.
- Duby, G. y Perrot, M. (1994). *Historia de las mujeres*. (Tomo 10). Taurus.
- Espinosa Jaime, María Elizabeth, “La Mujer Moderna: una revista feminista y revolucionaria (1915-1917)”, en: Herrera Feria, María de Lourdes (coord), *Estudios históricos sobre las mujeres en México*, BUAP, CEG, FFyL, 2006, p.p. 285-293
- Falcón, L. (1981). La razón feminista 1. La mujer como clase social y económica. El modo de producción doméstico. Editorial Fontanella.
- Fernández Cruz, Rafael Fermín. “Puebla y el Rock and roll Buscando otra historia” *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*. Universidad de Colima, México vol. XXVI, núm. Esp.6, 2020, p. 7
- Flores, V. (2019). Mecanismos en la construcción del amor romántico. La ventana. *Revista de Género*, 6(50), 282-305.
- Fowler, H. y Kay, M. (1994). *Women of the Mexican countryside 1850-1990: creating spaces, shaping transitions*. The University of Arizona Press.
- Gamboa, J. y Olivo, O. (julio-diciembre, 2018). La perspectiva sobre el trabajo femenino y el lugar social de las mujeres en el semanario Ceteme, órgano informativo de la Confederación de Trabajadores de México, 1959-1968. *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, (12), 98-119.
- García G. (1997). *Época de oro del cine mexicano*. Clío.
- García, C. (1980). *Revistas femeninas, la mujer como objeto de consumo*. El Caballito.
- García, M. (2002). El feminismo contemporáneo: una mirada desde México. En Andreo, J. y Guardia, S. (Ed.), *Historia de las mujeres en América Latina* (pp. 247-262). Universidad de Murcia.
- Galindo, H. (1919). La doctrina Carranza y el Acercamiento Indolatino. p. 188. Recuperado de <https://archive.org/details/ladoctrinacarran00gali>
- Gerda Lerner (1979) *Placing Women in History: Definitions and Challenges*, *Feminist Studies* Vol. 3, No. ½
- González S. y Tuñón, J. (1997). *Familias y mujeres en México: del modelo a la diversidad*. COLMEX.

- Herrera, M. (2006). Estudios históricos sobre las mujeres en México. BUAP, CEG, FFyL.
- Hughes, T. y Pinch, T. (1987). *The Social Construction of Technological Systems*. Cambridge.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2000). XII Censo general de población y vivienda.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2002). *Encuesta nacional sobre uso del tiempo*.
- Jankowski, K. (1975). *América al revés: hippies en busca de la tierra prometida*. Orbis.
- Kerouac, J. y Charters, A. (1991). *On the road*. Penguin.
- Lagarde, M. (1996). La multidimensionalidad de la categoría de género y del feminismo. En M. L. González Marín, *Metodología para los estudios de género*. México (pp. 48-71). Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lagarde, M. (2001). *Los cautiverios de la mujer: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. UNAM.
- Lamas M. (1996). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género. En *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 327-364). PUEG-PORRÚA.
- Lamas, M. (2002). *Volver a la diferencia sexual*. Nexos.
- León, M. (2003). *La representación del trabajo doméstico*. BUAP.
- Limone, F. (2003). Género: prisión y promesa. El malestar del “deber ser” Mujer. *Athenea Digital*, (3). <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n3.78>
- Manual del hogar, todo para la mujer moderna n° 3. (1971).
- Mccleary, J. (2004). *Hippie Dictionary: A Cultural Encyclopedia of the 1960s and 1970s*. Clarkson Potter/Ten Speed.
- Mignón: la revista de la mujer n° 463 diciembre, 1958).
- Mignón: la revista de la mujer n° 305. (julio, 1950).
- Mignón: la revista de la mujer n° 377. (1951).
- Mignón: la revista de la mujer n° 456. (febrero, 1958).
- Mignón: la revista de la mujer n° 457. (marzo, 1958).
- Mignón: la revista de la mujer n° 464. (octubre, 1958).
- Mignón: la revista de la mujer n° 465. (noviembre, 1958).

- Monteón González, H. Riquelme Alcántar, G. El presidente Cárdenas y el sufragio femenino. Espiral, Universidad de Guadalajara Guadalajara, vol. XIII, núm. 38, enero-abril, 2007.p. 95
- Muñoz, Elsa, (2002) *Cuerpo, representación y poder*, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Muñoz, F. (1998). Sara García, Clío.
- Muñiz García Elsa, “Sexualidad y Género: motivos de Estado, México 1920-1935”, en: Herrera Feria, María de Lourdes (coord), *Estudios históricos sobre las mujeres en México*, BUAP, CEG, FFyL, 2006, p. 300
- Offen, K. (2009). *Historia de las mujeres*. Aljaba, 13(13). <https://acortar.link/cJu0cR>
- Ortiz, J. (2003). *Imágenes del deseo*. UNAM.
- Paccini, Mabel, (1997) “Culturas de la imagen: los fugaces placeres de la vida cotidiana”, en: *Debate feminista, la escritura de la vida y el sueño de la política.*, vol. 15.
- Paquita de lunes n° 1465. (junio, 1954).
- Paquita de lunes n° 1513. (agosto, 1955).
- Paquita de lunes n° 1627. (abril, 1957).
- Paquita de lunes n° 1650. (octubre, 1957).
- Paquita de lunes n° 1721. (febrero, 1959).
- Paquita de lunes n°1761. (noviembre, 1959).
- Pearson, J., Turner, L. y Todd, W. (1993). *Comunicación y género*. Paidós.
- Pérez, J. (1999). *Crónicas de familia: la universidad y los universitarios poblanos 1956-1961*. Gobierno del estado de Puebla, BUAP.
- Perrot, M. (1997). *Mujeres en la ciudad*. Editorial Andrés bello.
- Phil, M. (2004). *Between modernity and tradition: women’s daily life as portrayed en La Familia (1946-1952)* [Tesis inédita], The University of Arizona.
- Porras, A. (1978). *Enciclopedia SALVAT*. Salvat Editores.
- Ramos, C. (1992). *Presencia y transparencia de la mujer en la historia de México*. COLMEX.
- Reyes de la Maza, L. (1999). *Crónicas de la telenovela, México sentimental*. Clío.
- Reyes, E. (febrero, 2021). *La romántica tradición del noviazgo en los 50’s y 60’s en Puebla; los tiempos idos*. El Sol de Puebla.

- Rivera, E. (2002). Para una historiografía reciente de las mujeres en Puebla. En Tirado, G. (Ed.), *Construyendo la historia de las mujeres* (Puebla, Tlaxcala, Sinaloa) (pp. 133-135). Instituto Poblano de la Mujer.
- Rocha, M. (2004). Cómo se enamoraban madres y abuelas de antaño. Cortejo y noviazgo en el siglo XX, 1900-1960. En Pérez, J y Urteaga, M. (Ed.), *Historia de los jóvenes en México, su presencia en el siglo XX* (pp. 173-205). Instituto Mexicano de la Juventud
- Rocha, M. (1996). Los comportamientos amorosos en el noviazgo, 1870-1968. *Historia de un proceso secular. Historias*, (35), 119-139.
- Rodríguez, C. (1997). Entre el mito y la experiencia vivida: las jefas de familia. En: Gonzáles, S. y Tuñón, J. (Ed.). *Familias y mujeres en México. Del modelo a la diversidad* (pp. 195-238). El Colegio de México.
- Rosenzweig, F. (1965). El desarrollo económico de México de 1877 a 1911. En *El Trimestre Económico*, 32(127(3)), pp. 405-454. Fondo de Cultura Económica.
- Salazar, M., Casique, I. y Cholé, C. (2022). Trabajo extradoméstico remunerado y empoderamiento de las mujeres en México. *Revista interdisciplinaria de estudios de género del Colegio de México*, 8.
- Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Lamas, M. (Ed.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG-PORRÚA.
- Scott, J. (1997). El problema de la invisibilidad. En Ramos, C. (Ed.), *Género e Historia*, Instituto Mora, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Secretaría de Economía (6 de junio de 1950). Séptimo Censo General de Población.
- Tamez, B. y Ribeiro, M. (2016). El divorcio, indicador de transformación social y familiar con impacto diferencial entre los sexos: estudio realizado en Nuevo León. *Papeles de Población*, 22(90), 229-263.
- Tepayol, M. (2005). *Historia de la radio en Puebla* [Tesis de Licenciatura, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla].
- Tirado, G. (1999). *Suspiros del ayer. Mujeres poblanas de los cuarenta a los sesenta*, CEG, BUAP-Programa Estatal de la Mujer.
- Tilly, L. (1989). Gender, women's History, and social History. *Social Science History*, 13(4), 439-461.

- Tirado, G. (Ed.) (2004). Voces e imágenes del periodismo en Puebla. asociación de Mujeres Periodistas y Escritoras en Puebla.
- Tirado, G., Rivera, E. y Herrera, L. (2007). La escritura de la historia de las mujeres en Puebla: entre el pasado y el presente. En González, P., Gómez, A. y Ramírez, V. (Ed.), *Confluencias en México. Palabra y género* (pp. 159-178). BUAP, Dirección Fomento editorial.
- Tučková, A. (2020). *Literatura y contracultura: los jipitecas, la onda y Pasto verde*. Univerzita Palackého V Olomouci.
- Tuñón, J. (2003). Los rostros de un mito. Personajes en las películas de Emilio Indio Fernández. CONACULTA IMCINE.
- Tuñón Pablos, Esperanza, & Martínez Ortega, Juan Iván. (2017). La propuesta político-feminista de Hermila Galindo: Tensiones, oposiciones y estrategias. *Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México*, 3(6), 1-35. <https://doi.org/10.24201/eg.v3i6.143>
- Unión Nacional de Productores de Azúcar (1952). *Almanaque Dulce*.
- Unión Nacional de Productores de Azúcar (1958). *Almanaque Dulce*.
- Unión Nacional de Productores de Azúcar (1960). *Almanaque Dulce*.
- Varela Guinot, Helena María. (2012). Iguales, pero no tanto: El acceso limitado de las mujeres a la esfera pública en México. *CONfines de relaciones internacionales y ciencia política*, 8(16), 39-67.
- Vázquez, J. (1991). La influencia de Estados Unidos en México. *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, (19), 33-42.
- Woolf, V. *A room of one's own*. Penguin Classics, 1989.

*Los dobles discursos de la modernidad y el sometimiento de las mujeres a
los espacios privados en México de 1950 a 1970*

en los talleres gráficos de Astra Ediciones
Av. Acueducto 829, Colonia Santa Margarita, C. P. 45140,
Zapopan, Jalisco

E-mail: edicion@astraeditorial.com.mx

www.astraeditorialshop.com

Impresión digital con interiores en papel bond 75g.
portada en cartulina sulfatada 12 pts.

El tiraje consta de 300 ejemplares

Este libro aborda los dobles discursos dirigidos a las mujeres durante las décadas de mediados del siglo pasado y explica por qué se enunciaban, por qué se dirigían a ellas y qué decían. Aquí radica la importancia de esta obra y demuestra que, si bien nuestro país entró a una etapa de modernización, de urbanización y crecimiento de las ciudades, de la llegada de muchos enseres domésticos que cambiaban la vida de las mujeres de la clase media, muchas de ellas se mantenían confinadas en el espacio privado.

ISBN: 979-13-87631-41-3



9 791387 163141 3



Consulta y descarga



POR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

